

# MEMORIA FINAL DE ACTIVIDADES



## **Asistencia técnica para constitución del consejo científico y dinamización del Proyecto MAEL (Micro Áreas Ecoturísticas Litorales) en la provincia de Santa Cruz de Tenerife**

CONTRATO MENOR (HOJA DE ENCARGO) Expediente  
Número A16120208, Acrónimo MAEL  
La Laguna, 15 de diciembre de 2016

Equipo de trabajo:

**Dr. Jose J. Pascual Fernández (responsable científico)**

(Profesor Titular de Antropología Social, Subdirector del Instituto Universitario de CC. Políticas y Sociales, Coordinador del Doctorado en Derecho, Sociedad y Turismo)

**Dra. Raquel de la Cruz Modino**

**Dr. Agustín Santana Talavera**

**Lic. Inés China Mederos**

**Lic. Mesoramis Luis Ramallo**

**Lic. Carmen Díaz Domínguez**

**Lic. Mercedes Revilla Hernández**

Este informe científico-técnico deberá ser citado como:

Pascual Fernández, Jose J.; de la Cruz Modino, Raquel; Santana Talavera, Agustín; China Mederos, Inés; Luis Ramallo, Mesoramis; Díaz Domínguez, Carmen; Revilla Hernández, Mercedes. 2016. Memoria final: Asistencia técnica para constitución del consejo científico y dinamización del Proyecto MAEL (Micro Áreas Ecoturísticas Litorales) en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Contrato Menor entre la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias y la Fundación Canaria General Universidad de la Laguna.

## ÍNDICE

|  |            |
|--|------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>4</b>   |
| <b>2. PLANTEAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE TRABAJO .....</b>  | <b>7</b>   |
| <b>3. PERTINENCIA DE LA CREACIÓN DE UNA RED DE ECOÁREAS Y SU INTERÉS TURÍSTICO ...</b>                             | <b>25</b>  |
| <b>4. HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO .....</b>  | <b>30</b>  |
| <b>5. TAREAS, HITOS Y ENTREGABLES .....</b>  | <b>39</b>  |
| 5.1. HITOS Y ENTREGABLES.....  | 43         |
| <b>6. DESARROLLO DE DOS PROPUESTAS PILOTO.....</b>   | <b>70</b>  |
| 6.1. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA ECOÁREA EN LA COSTA<br>DE EL ROSARIO.....                       | 72         |
| 6.1.1. APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS Y DESARROLLO DEL PILOTO .....  | 81         |
| 6.2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA ECOÁREA EN LA PUNTA<br>DEL HIDALGO .....                        | 82         |
| 6.2.1. APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS Y DESARROLLO DEL PILOTO .....  | 92         |
| <b>7. ANÁLISIS Y PROPUESTA DE ACCIONES RELEVANTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE<br/>    ECOÁREAS EN CANARIAS .....</b> | <b>100</b> |
| 7.1. DEBILIDADES (ANÁLISIS INTERNO).....   | 101        |
| 7.2. AMENAZAS (ANÁLISIS EXTERNO).....  | 101        |
| 7.3. FORTALEZAS (ANÁLISIS INTERNO) .....   | 102        |
| 7.4. OPORTUNIDADES (ANÁLISIS EXTERNO) .....  | 102        |
| <b>8. CONCLUSIONES.....</b>  | <b>103</b> |
| <b>9. REFERENCIAS CITADAS.....</b>   | <b>107</b> |
| ANEXO I: MAPAS DE ÁREAS PROTEGIDAS LITORALES .....   | 111        |
| ANEXO II: CUESTIONARIO UTILIZADO DURANTE EL PRE-TEST .....   | 114        |
| ANEXO III: FICHAS A EMPRESAS .....   | 117        |
| ANEXO IV: GUÍA DE APLICACIÓN DEL AS HERRAMIENTAS .....   | 151        |

## 1. INTRODUCCIÓN

El proyecto “Red de Áreas Ecoturísticas Litorales” (EcoÁreas, de ahora en adelante) tiene como objetivo, crear una Red piloto de áreas ecoturísticas litorales en las Islas Canarias, desde la perspectiva de la gobernanza interactiva, que pone el énfasis en la implicación de una diversidad de actores e instituciones, incluyendo a los tres ámbitos de interacción marcados por este planteamiento (Bavinck, Chuenpagdee, Degnbol, & Pascual-Fernández, 2005; Kooiman, 2003; Kooiman & Bavinck, 2005; José J. Pascual-Fernández, Jentoft, Kooiman, & Trinidad, 2005). Por una parte la sociedad civil en general con sus organizaciones, en segundo término un conjunto de actores vinculados al mercado, con las empresas que desarrollan actividades económicas en las zonas objetivo, y por último las diversas instituciones ligadas al Estado que tienen competencias en ese escenario local, en una u otra medida, y que por tanto pueden marcar la dinámica de gestación de acuerdos formales e informales en dicho escenario.

La propuesta está soportada metodológicamente sobre la elaboración un conjunto de indicadores de interés ecoturístico elaborados a partir de la identificación, en cada área propuesta, de recursos y actividades (comercializadas o no como producto turístico) que contribuyen a la generación de valor en los espacios marítimo-costeros del archipiélago. E hipotéticamente se asume que las relaciones de los diferentes actores sociales (destacando las administraciones competentes, las empresas y agrupaciones que ofertan productos y servicios turísticos, así como la sociedad civil y sus organizaciones) van a influir directamente, tanto en el mantenimiento y aprovechamiento de los anteriores, como en la consolidación de la oferta de actividades que pudiera ser detectada en el contexto de cada EcoÁrea.

Este proyecto se plantea en dos fases, en esta primera que finaliza el 15 de diciembre, se aspira a poner en marcha varias pruebas piloto, en distintos puntos de la costa de las islas de Tenerife y Gran Canaria, con el fin de contrastar metodológicamente la propuesta de indicadores y su concreción en varias herramientas aplicadas. Los procesos de planteamiento e implementación de las EcoÁreas piloto, se están llevando a cabo además desde una perspectiva de investigación-acción participativa, contactando y trabajando con los usuarios directos e indirectos de las áreas seleccionadas y con las administraciones que los representan. Uno de los resultados esperados de esta primera fase, no el único pero quizás el más relevante, es dar forma al conjunto de herramientas de identificación del interés ecoturístico aplicables en cada área, que, posteriormente, serán alojadas en un entorno colaborativo para que sean otros colectivos de

usuarios del litoral, o sus administraciones, los que promuevan la propuesta e implementación de nuevas EcoÁreas. Otros resultados esperados del proyecto son:

a) Contribuir a la generación de nuevos modelos de gestión de la zona marítimo-costera del Archipiélago Canario desde una perspectiva de gestión integrada, especialmente relevante para los espacios donde se localizan importantes recursos de uso turístico.

b) Promover sinergias entre los distintos actores sociales, considerando como tales a las administraciones, empresas, asociaciones y otros colectivos e instituciones de la sociedad civil (AAVV, ONGs,...), además de las dos universidades canarias participantes en este proyecto.

c) Favorecer la convivencia entre los distintos usuarios y las distintas actividades extractivas, recreativas, turísticas y de conservación, que se citan en la costa del Archipiélago Canario.

d) Incrementar el valor que la sociedad le otorga a los servicios y funciones de los ecosistemas marítimo-costeros de Canarias, divulgando sus beneficios socioeconómicos y socioculturales.

e) Colaborar en la consolidación de un modelo de uso turístico basado en la excelencia y la calidad, que se apuntala en la potenciación de usos marítimo-costeros de bajo impacto y amplia proyección, tales como el buceo, el surf o la náutica recreativa.

f) Promover la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos de Canarias.

g) Visibilizar la investigación aplicada en los ámbitos marítimo-costeros, creando vías de transferencia de conocimiento universidad-empresa en el contexto de Canarias.

Este documento es una memoria de resultados de la primera fase del proyecto desarrollada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, entre los meses de septiembre y diciembre de 2016, previa firma de un contrato menor entre la Fundación General de la Universidad de La Laguna (FGULL) y la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística, bajo el paraguas de la investigación "Proyecto micro Áreas Ecoturísticas Litorales en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife" (AT-MAEL). Los resultados e informaciones que se recogen en este documento se corresponden con los trabajos especificados en la propuesta anexa a dicho contrato, así como con las tareas que se han ido concretando durante su desarrollo por decisión del Comité Científico (CC). Los trabajos que específicamente se recogen en la propuesta anexa al contrato menor firmado, consisten en:

a) La constitución y consolidación del Consejo Científico (CC) del Proyecto MAEL, ahora denominado EcoÁreas-Mar de Todos.

b) El establecimiento de los primeros contactos entre el CC, el Asesor técnico, y las entidades y Agentes sociales concernidos.

c) La definición de actividades y tareas principales del proyecto, incluyendo el diseño del plan financiero, el cronograma de trabajo, DAFO, hitos y entregables, que se detallan en la presente memoria.

d) La puesta en marcha de dos experiencias piloto en 2016, en dos áreas costeras de la isla de Tenerife desde una perspectiva participativa.

e) Pre-selección del personal con el adecuado perfil profesional, para su posterior formación, y ejecución de las actividades y tareas principales del proyecto.

Las tareas que se han ido concretando por encargo del CC, fundamentalmente en el marco de los apartados b), c) y d) han implicado un conjunto de acciones de investigación-acción participativa, que se detallan y justifican metodológicamente en esta memoria, y quedan pormenorizadas en la Tabla 1.

La ejecución de la presente Asistencia Técnica es previa a la firma y puesta en marcha del convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, la Universidad de La Laguna y su FGULL para la realización del proyecto de investigación y desarrollo metodológico para la creación de la Red de Áreas Ecoturísticas Litorales de Canarias, cofinanciado por el FEDER en el marco del Programa Operativo de Canarias 2014-2020.

Vale la pena destacar que este trabajo se integra en una línea de investigación que llevamos desarrollando de manera integral (considerando el turismo marino, las áreas protegidas, la pesca artesanal y la gobernanza) desde 2001 en el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de La Laguna; financiada en diversas convocatorias competitivas con múltiples proyectos nacionales e internacionales. A través de los casos de estudio con los que el equipo de trabajo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se halla familiarizado, hemos acumulado una importante experiencia analizando la situación de las actividades de ocio y de turismo marino, y de valorar la gobernanza, diseño de producto y la remotivación en la zona marítimo-costera, favoreciendo sinergias e impulsando la calidad de vida de las poblaciones implicadas en el litoral; así como la innovación en la empresa y el destino, desde las perspectivas de responsabilidad y sostenibilidad ambiental.

## 2. PLANTEAMIENTO DE LAS NECESIDADES DE TRABAJO

Los usos socioeconómicos en las áreas costeras del Archipiélago Canario y su mar cercano, que han crecido exponencialmente a lo largo de los últimos 50 años, se han revelado claves para el desarrollo reciente de las islas, y la consolidación de importantes núcleos de población en zonas que tradicionalmente se hallaban alejadas de los mercados de trabajo y los flujos económicos dominantes. Si bien antes de los años sesenta del pasado siglo la confluencia de actividades en las áreas costeras del archipiélago era reducida, y estaba vinculada de forma casi exclusiva a la pesca, a la defensa y (en su día) al tráfico de cabotaje, con el desarrollo turístico, la mejora de las comunicaciones y la urbanización del litoral, dicha confluencia no ha parado de crecer (J. Pascual Fernández & Florido del Corral, 2005; J. J. Pascual Fernández, Batista Medina, & De la Cruz Modino, 2005), en sintonía con el desarrollo apuntado al comienzo. De hecho, la población de Canarias, especialmente en el caso de las islas capitalinas donde se desarrolla la primera fase de este proyecto, se ha ido concentrando entre los 0 y los 200 metros de altitud, a la vez que se consolidaba un modelo de producción anclado en un sector servicios y estrechamente ligado a la ocupación turística de la primera línea de costa.

En ese movimiento, común en otros territorios de nuestro país, el medio marino en general ha pasado a ser el eje central de múltiples iniciativas productivas ligadas a la provisión de energía, la producción alimentaria, o diversos servicios de interés turístico; así como el recurso sobre que pivotan numerosas políticas de desarrollo local, tales como “Tenerife y el Mar” en nuestro archipiélago, que incluye un total de 140 actuaciones en el litoral de esta isla con una inversión global de 65 M€<sup>1</sup>, con el fin poner en valor las características del litoral y aumentar su atractivo tanto para turistas como para residentes.

La sociedad canaria se enfrenta en este contexto con el reto de gestionar mejor los espacios y recursos marinos, convertidos en áreas de múltiple uso a la vez que relevantes para asegurar nuestro desarrollo socioeconómico. La investigación marina debe contribuir a resolver las necesidades presentes y futuras de nuestra sociedad en general, y por ello esta cuestión se halla incluida en los retos contenidos en la estrategia española de I+D+i; así como en otras estrategias y propuestas de investigación y desarrollo de la Unión Europea (UE). Ese desafío implica un abordaje multidisciplinar e integrado para dar respuesta de manera sostenible a los problemas de

---

<sup>1</sup> Véase presentación del programa en <http://cabtv.iter.es/media/el-cabildo-recupera-el-programa-tenerife-y-el-mar-?show=image> a 09/12/2016

planificación marítima espacial y gestión integrada, así como la compatibilidad de usos de los mares y de las zonas costeras; especialmente en los entornos donde confluyen diferentes usos turísticos con actividades tradicionalmente ejercidas por la población local (como la pesca o el baño); y en tanto que, en contextos turísticos como Canarias, los destinos deben reajustar su oferta complementaria (actualmente creciente en los usos del mar) en pro de la adecuación-renovación-innovación exigidos por la alta competitividad y los cambios en los mercados.

El proyecto de investigación aplicada que se presenta se enmarca en las directrices del Plan de Turismo Español Horizonte 2020 (y su implementación 08-12) y la estrategia *Blue Growth* o *Desarrollo Azul* (COM (2012) 494) de la Unión Europea, tomando en consideración las directrices expresadas por la UNESCO respecto a la salvaguarda del patrimonio inmaterial (MISC/2003/CLT/CH/14). El desarrollo del Blue Growth es apoyado a través del European Structural and Investment Funds, Horizon 2020, COSME Programme, el Creative Europe Programme y LIFE+ programme; y específicamente promueve estrategias que aspiran a fomentar el crecimiento del empleo ligado a los espacios marinos de la UE, desarrollando las potencialidades presentes en el litoral y en los espacios marinos aledaños, potenciando especialmente cinco sectores emergentes de especial relevancia<sup>2</sup>:

- Acuicultura
- Turismo costero y marino
- Biotecnología marina
- Energía oceánica
- Explotación minera de los fondos marinos

A la hora de desarrollar los nuevos sectores económicos vinculados a la estrategia de *Desarrollo Azul* hay que tener muy en cuenta los factores climáticos, oceanográficos, económicos, culturales y sociales de carácter local; y en ese terreno el caso canario presenta algunas especificidades muy claras. En general, en Canarias, entre todas las actividades planteadas en la estrategia, el turismo costero y marino es la que se encuentra actualmente más desarrollada y la que plantea, asimismo, unas potencialidades de crecimiento más claras. Sin embargo, no deja de englobar a una categoría de actividades que pueden entrar en conflicto con muchas otras de las que se desarrollan en el ámbito litoral, incluidas las del propio turismo marino, por lo cual la búsqueda de sinergias y de una adecuada gobernanza de las interacciones en estos espacios marca retos que deben ser

---

<sup>2</sup> Véase [http://ec.europa.eu/maritimeaffairs/policy/blue\\_growth\\_es](http://ec.europa.eu/maritimeaffairs/policy/blue_growth_es); visitado por última vez el 12/12/2016

afrontados en el futuro inmediato de las Islas, y de muchos de los espacios susceptibles de ser calificados como Áreas Ecoturísticas Litorales.

*a) La situación de los ecosistemas marinos y sus necesidades de gobernanza*

La zona costera está sometida a continuas alteraciones como la urbanización, el incremento de la población o el vertido de residuos (Suárez de Vivero, 2001). La mayor parte de las presiones sobre los ecosistemas marinos son humanas y llegan a afectar a los lugares más recónditos del océano (Jose J. Pascual-Fernández & Chuenpagdee, 2013). Siglos atrás el impacto de las poblaciones humanas sobre estas zonas era limitado, la mayoría de los asentamientos se establecían tierra adentro, para evitar, por ejemplo, los ataques de piratas. Hace ya bastantes décadas que esto ha cambiado y el litoral atrae cada vez mayor volumen de población, tal y como apuntábamos al comienzo; la cual desarrolla en tales espacios actividades recreativas y productivas mucho más diversas de lo que era habitual hasta fechas recientes, cuando (por ejemplo) la pesca y el transporte marítimo eran las actividades económicas más importantes. Hoy en día, especialmente en espacios como las playas o en aquellas zonas donde el acceso al mar resulta sencillo, se desarrollan múltiples actividades relacionadas con el ocio, el deporte o el turismo. El turismo marino, como veremos, es una actividad relativamente reciente pero que se ha desarrollado de manera intensiva en las últimas décadas.

La actividad pesquera tampoco es ajena al incremento de presiones sobre el medio. La pesca ha ido colonizando nuevos espacios y profundidades con nuevas tecnologías de gran impacto, como el arrastre. La intensidad del esfuerzo pesquero de las flotas industriales ha llevado a pensar en transformaciones radicales de la composición de los ecosistemas marinos, imponiéndose para explicarlas la idea “fishing down the food webs” (Pauly, Christensen, Dalsgaard, Froese, & Torres, 1998). Por otro lado, la intensificación de la acuicultura ha ido captando un porcentaje creciente del consumo de productos pesqueros en el mundo; y siguiendo esta tónica global se ha expandido en muchas zonas de las Islas, aunque con éxito variable y en algunos casos también con fracasos sonados. Además, el cambio climático puede implicar una subida del nivel del mar que afectará especialmente a las zonas costeras. Por todo ello, desde la Comisión Europea se ha planteado la necesidad de adoptar una visión integral en la gestión de las zonas costeras de nuestro continente a partir de la Directiva Marco sobre la Estrategia Marina, traspuesta en España a través de la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de Protección del Medio Marino.

Una de las respuestas internacionales a la degradación de los recursos marinos son las Áreas Marinas Protegidas (AMPs). Actualmente los espacios protegidos abarcan aproximadamente un 0,6% de los Océanos y un 1,5% de las ZEE. Cifras que aún distan enormemente de las fijadas por organismos internacionales como la *Convention on Biological Diversity*, que planteaba la necesidad de proteger un 10% de todos los ecosistemas del mundo (incluyendo los marinos y costeros) antes del 2010 (postpuesta para 2012 y 2020 finalmente), o de la recomendación en 2003 del *World Park Congress* de establecer una red de espacios protegidos que cubra entre un 20 y un 30% de cada ecosistema para 2012.

En la franja costera de Tenerife, donde se localizaron los trabajos desarrollados durante esta primera fase del proyecto, la actual superficie protegida resulta de la superposición, imbricación y yuxtaposición de distintas redes de áreas protegidas. Son destacables, por un lado, la Red Canaria, configurada por 23 áreas protegidas, regulada por el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio y de Espacios Naturales de Canarias, aprobado mediante el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo; y por otro, la Red Natura 2000, de ámbito supranacional, que resulta del sumatorio de las 6 Zonas de Especies de Protección para las Aves (ZEPA)<sup>3</sup> y 12 Zonas de Especial Conservación (ZEC) —de las que cuatro son marinas— que, en virtud del Decreto 174/2009, de 29 de diciembre, derivan de la declaración como tales de los Lugares de Interés Comunitaria (LIC)<sup>4</sup>. Tomando como referencia la franja entre los 0 y 100 metros de altura sobre el nivel del mar, del total de superficie que abarcada (21.366,9 Ha), un 13% se encuentra sometido a algún régimen de protección ambiental fijado por ambas redes de áreas protegidas. En el ámbito marítimo además, en la isla de Tenerife hallamos diversos espacios integrados en la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE): la franja marina de Teno- Rasca, la Cueva marina de San Juan, los Sebadales del Sur de Tenerife, el Sebadal de San Andrés, los Sebadales de Antequera y la Costa de San Juan de la Rambla; es decir todos los espacios y hábitats previamente designados como LICs, tal y como reflejamos en el Anexo de esta memoria.

Ciertamente, la preocupación por el medio ambiente se ha incrementado claramente en los últimos años, mientras el volumen de regulaciones y acuerdos nacionales o internacionales enfocados a preservar espacios o recursos naturales no ha parado de crecer en las últimas

---

<sup>3</sup> Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 relativa a la conservación de las aves silvestres.

<sup>4</sup> Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

décadas. Hoy en día los enfoques que defienden una gestión holística y ecosistémica de los espacios marinos se han generalizado, a pesar de las dificultades de su implementación. Las AMPs constituyen un buen ejemplo de medidas enfocadas a preservar los recursos de una forma global, sobrepasando el modelo tradicional de gestión especie por especie. Las AMPs no constituyen únicamente un modelo que pretende preservar el ecosistema; en realidad, constituyen un conjunto de medidas institucionales que definen usos posibles, limitan otros y afectan, en uno u otro sentido, a los usuarios tradicionales de tales espacios. Al mismo tiempo, crean un marco que puede limitar en el futuro el desarrollo de nuevas actividades sobre esos espacios, o favorecer la expansión de algunas. En este sentido, los arreglos institucionales que dan lugar a las AMPs no son neutros, dependen en gran medida de cómo se configure su proceso de construcción, y de cómo interactúen los diferentes actores en él, lo que denominamos su *step zero* (Chuenpagdee et al., 2013) y que trataremos con más detenimiento posteriormente. Pues bien, estas cuestiones son extensibles al proceso de creación de Áreas Ecoturísticas Litorales, donde se persigue crear una serie de arreglos institucionales, generados a partir del consenso, que tienen como objetivo mejorar la ordenación de las actividades marinas en un espacio circunscrito, generando sinergias entre ellas y dinamizando los usos turísticos de ese espacio litoral.

La tarea de gestación de las Áreas Ecoturísticas Litorales tiene una dimensión social innegable, pues implican poner de acuerdo a un conjunto de actores sobre cómo planificar el uso de un espacio y sus recursos, de manera (en gran medida) voluntaria y basándose en acuerdos alcanzados con el mayor (o mejor) consenso posible. Esto tiene mucho que ver con la reciente reflexión sobre la antropología aplicada, la participación y el rol que deben tener los usuarios en la gestación de las normas sobre los espacios en los que desarrollan sus actividades cotidianas. Por ejemplo, el análisis del proceso de creación de los espacios protegidos tiene una relevancia especial. Concretamente, nuestras investigaciones sobre las AMPs en Canarias y el resto del Estado, muestran la influencia prolongada de las particularidades de su proceso de creación en la percepción de los grupos de usuarios respecto a su situación actual y sus perspectivas de futuro. Existen trabajos interesantes sobre la evaluación de las AMPs, aunque la investigación acerca de cómo los procesos de creación condicionan su funcionamiento ha sido apenas abordada de una manera sistemática (Chuenpagdee et al., 2013; Voyer, Gladstone, & Goodall, 2014; Voyer, Gollan, Barclay, & Gladstone, 2015). Como hemos planteado en algunas publicaciones, el periodo previo a la implementación de un sistema de gestión, especialmente si se trata de cogestión con las poblaciones o instituciones locales, juega un papel crítico en su éxito. Los modelos tradicionales de

gestión de los recursos marinos, incluyendo a las AMPs, pueden ser revisados utilizando la perspectiva de los estudios de *gobernanza*, tal y como planteamos para el caso de este nuevo proyecto, relacionando su éxito o fracaso con la implicación de los usuarios, la acción colectiva y los procesos de inceptión de las figuras de EcoÁreas o Áreas Ecoturísticas Litorales.

El caso de las EcoÁreas se engarza directamente en estos planteamientos, ya que, como en el caso de las AMPs, ha de prestarse especial atención al proceso de gestación de los acuerdos institucionales que les irán dando forma, para asegurar de la mejor manera posible su viabilidad futura. Este conjunto de arreglos institucionales, y el proceso que les ha dado forma, constituyen en gran medida los cimientos de la futura EcoÁrea, de ahí la relevancia que hayan sido elaborados mediante los procesos adecuados para generar el máximo consenso. Y contrariamente, un mal planteamiento o una gestión inadecuada de la iniciativa, puede minar las posibilidades de implementar nuevas propuestas o medidas de gestión de los recursos marítimo-costeros.

*b) El planteamiento de la gobernanza interactiva, las políticas públicas y la gestación de la acción colectiva en el contexto de las EcoÁreas*

*Gobernanza*, al contrario que gobierno, hace referencia a un planteamiento de gestión de los problemas económicos y sociales en el que se parte de tomar muy en cuenta a la sociedad civil y sus organizaciones, además del Estado y los mercados; y se refiere específicamente a *una modificación de las relaciones entre el Estado y la sociedad*, facilitando que se preste atención a los intereses, imágenes de la realidad, o posturas de los diferentes actores en los escenarios públicos (Cerrillo i Martínez, 2005, p. 12).

Dentro de un conjunto de posturas que colocan el énfasis de este enfoque en diferentes elementos, la *gobernanza interactiva* recalca la relevancia de tener en cuenta todas las interacciones entre los diferentes actores implicados en la resolución de problemas y la creación de oportunidades, dado un determinado contexto. Esto implica partir de la idea de que cualquier posible resolución de problemas es un proceso con múltiples actores, donde la legitimidad resulta imprescindible, y para alcanzarla han de respetarse principios como transparencia, equidad, corresponsabilidad y consistencia. Además, desde esta perspectiva se plantea un modelo heurístico de análisis con tres dimensiones (Bavinck, Chuenpagdee, Diallo, et al., 2005, pp. 33-46):

- Un primer orden de resolución de problemas y creación de oportunidades, donde se reflejan las interacciones cotidianas y la resolución de problemas entre los diferentes

actores. En este primer orden la interacción entre las formas de entender la realidad (imágenes), los instrumentos (desde la información hasta las sanciones) y las acciones (que implementan políticas y ponen en práctica los instrumentos), intentan resolver los problemas y crear las oportunidades demandadas por la sociedad.

- Un segundo orden en el que se construyen las instituciones que tienen a su cargo los procesos de resolución de problemas y creación de oportunidades. En este caso, las imágenes conducen a determinadas normas de funcionamiento y estructuras para los diseños institucionales utilizados en la práctica en el primer nivel. La legitimidad es uno de los principios básicos para que estos diseños institucionales puedan alcanzar sus objetivos.
- El tercer orden, la meta-gobernanza, introduce la necesidad de utilizar valores, principios y criterios para guiar las interacciones y el diseño institucional.

Esta perspectiva de la *gobernanza interactiva* proporciona un marco heurístico para el análisis de los sistemas a ser gobernados, de los arreglos institucionales y de los principios y valores que están siendo empleados en la práctica; colaborando a enfatizar la naturaleza de los componentes del sistema y las *interacciones* entre ellos, que son esenciales para buscar oportunidades con las que hacer frente a los retos y problemas.

En este terreno, resulta conveniente recordar la literatura que se ha desarrollado en torno al debate iniciado hace ya muchos años sobre la tragedia de los comunes (Hardin, 1968), que ha conducido a una reflexión sistemática sobre la capacidad de los usuarios para gestionar comunalmente sus recursos. Muchos autores han criticado las asunciones de Hardin, planteando que hay muchas evidencias de la capacidad de los usuarios de gestionar recursos que se poseen y se gestionan en común (Feeny, 1990; McCay & Acheson, 1987; J. Pascual Fernández, 1993a, 1996, 1993b). En este contexto, además, surgirán los debates sobre las precondiciones de la acción colectiva (Robert Wade, 1992 [1987]) y el diseño institucional en diferentes contextos (Ostrom, 1986, 1990, 2005; Ostrom et al., 2002), dentro de las posiciones de la economía ambiental y ecológica.

Cuando hablamos de precondiciones de la acción colectiva, nos estamos refiriendo a qué factores explican las diferencias entre las comunidades o poblaciones para diseñar, implementar y hacer cumplir instituciones autónomas eficaces para la gestión de los recursos comunes. Una regla

general utilizada en este ámbito por los economistas es el beneficio neto de tales diseños institucionales. Todos los procesos de innovación en estas áreas implican costos de diverso tipo, y un gran volumen de tiempo invertido en el diseño, en el proceso de toma de acuerdos, de convencer a otros usuarios y de sostener los acuerdos institucionales una vez alcanzados. Los beneficios percibidos de tales instituciones pueden compensar o no los costes, y la percepción que los usuarios tengan de tal balance puede conducir a que soporten o no se impliquen en tales arreglos institucionales (Gibson, McKean, & Ostrom, 2000; R. Wade, 1987). Pero además, esta percepción puede hallarse influida por muchos factores, no únicamente por un cálculo racional sobre el balance costes-beneficios; y entre ellos las experiencias anteriores de gestión local de los recursos pueden ser decisivas.

El desarrollo de formas de gestión local no es automático ni inevitable, y cualquier asunción en este sentido es apriorística. Pinkerton sugiere que un largo periodo de asentamiento de una población estable en su tamaño y con unos recursos definidos puede ser necesario para experimentar, aprender y adaptarse a los medio ambientes locales, en un proceso de ensayo y error (Pinkerton, 1994, p. 318). En ocasiones puede ser muy difícil desarrollar modelos de gestión locales en situaciones de desarrollo industrial, conflictos de uso múltiple, patrones migratorios importantes, etc. Agrawal y otros autores recalcan también la diversidad al interior de las comunidades, y cómo la distribución de poder a su interior puede resultar determinante para poder alcanzar diseños institucionales conservacionistas (Agrawal & Gibson, 2001, p. 13). Diferentes autores han tratado de sistematizar las precondiciones de la acción colectiva en este terreno (Gibson et al., 2000; Mitchell, 1999; Pinkerton, 1989, 1994; R. Wade, 1987). Gibson, McKean y Ostrom (2000), por ejemplo, desarrollaron un análisis separado de los atributos de los recursos versus los atributos de los usuarios.

En este contexto de la gestión colectiva de los asuntos públicos y de determinados recursos o espacios resulta importante la reflexión sobre qué modelo de desarrollo se debe buscar para los espacios litorales a ser integrados en el proyecto de Áreas Ecoturísticas Litorales. Podemos afirmar que el desarrollo de tales espacios debe conformarse con los preceptos de la sostenibilidad, pero eso requiere también, en cierta manera, una reflexión más profunda. Desde la aparición del término Desarrollo Sostenible en el Informe Brundtland (Desarrollo, 1988), éste ha recorrido un largo y difícil camino. Efectivamente, la unión de los debates teóricos, las reivindicaciones de colectivos diversos ligados a la defensa de la naturaleza y de las personas, así como las

experiencias reales iniciales en el campo del Desarrollo Sostenible, hacen que se produzca una especie de consenso en torno al cual se va centrando el camino hacia el logro de esta vía de desarrollo. En este consenso, cuyas primeras líneas ya se aportan y ratifican en la Cumbre de Río 92, se empezó a hablar del modelo de 3 patas (o 4, según autores) sobre las que debe basarse necesariamente la sostenibilidad: la económica, la ecológica y la sociocultural. Es aquí donde también juega un papel primordial el desarrollo de la participación ciudadana, imprescindible desde la interpretación del desarrollo sostenible como una mezcla de ética y sentido común:

- Ética, por cuanto los ciudadanos son los verdaderos herederos legítimos de un territorio y una cultura y porque, además, serán los afectados o beneficiarios de cualquier modelo de desarrollo que se establezca.

- Sentido común, en cuanto este modelo necesita del convencimiento y apoyo de la población para funcionar, dado que no se basa en la imposición sino más bien se busca la cooperación, el consenso, la justicia social, etc. En realidad, se trata de darle una oportunidad a la gente.

En este contexto, resulta importante volver a reflexionar sobre la importancia de las especificidades del proceso de gestación de *imágenes* (Kooiman, Bavinck, Jentoft, & Pullin, 2005), como modelos de cómo funciona la realidad y cómo debería hacerlo, y la importancia que estas tienen a la hora de guiar el comportamiento efectivo de la gente.

De cualquier manera, esto no quiere decir que sea siempre sencillo que los actores, incluso en un escenario local —lo que habitualmente se ha llamado una “comunidad”— desarrollen tales prácticas de acción y gestión colectivas. Las precondiciones de la acción colectiva que mencionábamos anteriormente no pueden ser obviadas en este sentido, pero también hay que resaltar que las instituciones públicas pueden favorecer estos procesos, tal y como ocurrió en Galicia con las mariscadoras (Frangoudes, Marugán-Pintos, & Pascual-Fernández, 2008; Frangoudes, Marugán-Pintos, & Pascual-Fernández, 2013; Marugán Pintos, 2004). Es decir, incluso en condiciones aparentemente adversas para la aparición de instituciones colectivas de gestión, determinados factores —entre los que no cabe menoscabar el papel de las administraciones— pueden dar lugar a que se creen instituciones donde su implicación genere una gestión razonablemente exitosa de recursos previamente conflictivos (Frangoudes et al., 2008). Esto ha conducido también a los modelos de “movimientos de devolución” que buscan delegar

determinadas responsabilidades a ciertas organizaciones (ver Yandle (2003, p. 182) para el caso de la pesca en Nueva Zelanda, por ejemplo).

Considerando experiencias y precondiciones mencionadas, la iniciativa del proyecto de Áreas Ecológicas Litorales se debe enmarcar en un contexto que debe intentar activar, con la ayuda de las instituciones públicas, las claves necesarias para que los diferentes grupos de usuarios de la zona marítimo-costera participen de una manera activa en la evaluación de ese mismo escenario local en el que se insertan, en la definición de los problemas más importantes a los que se enfrentan, y en la definición de soluciones ante tales problemas.

Planteada así la sostenibilidad y la implicación de los usuarios, se engarzan plenamente en la visión de la *gobernanza interactiva*.

*c) La gestión integrada del territorio marítimo-costero: ¿por qué hay que prestar atención al punto cero y a la cuestión del tiempo?*

Ya hemos visto que el incremento y la dimensión de los usos marítimo-costeros, a la par que las oportunidades de desarrollo que surgen ligados a éstos, han elevado numerosas demandas sobre la necesidad de otorgar un tratamiento específico al espacio marítimo (y sus recursos) a distintos niveles, y sobre la idoneidad de establecer nuevos mecanismos de gestión basados en la localidad y en la planificación integrada. Por ejemplo, investigadores tales como García Sanabria et al, a propósito de la publicación sobre *El papel de las Comunidades Autónomas en la Gestión Integrada de las Áreas Litorales en España* (García Sanabria, García Onetti, & Barragán Muñoz, 2011), ponen de relieve cómo, en ausencia de estrategias específicas para la gestión integrada del litoral, se da un importante déficit en materia de *gobernanza* territorial en nuestro país. Por ejemplo, no existe en el gobierno autónomo de Canarias una institución especializada en la gestión integrada del litoral ni un órgano de coordinación o colaboración entre instituciones en la materia (García Sanabria et al., 2011, p. 245). A pesar de que tal ausencia haya entorpecido la generación de medidas específicas de regulación y recuperación de subsectores de relevancia turística tales como el buceo, en situaciones por ejemplo de suspensión de la actividad, tal y como la que aconteció durante la crisis sismo-volcánica de la Isla de El Hierro en septiembre de 2011. En general, el caso español, a juicio de este investigador, es una excelente muestra de cómo las políticas tradicionales de gestión marítimo-costera que todavía prevalecen, se hallan inspiradas en modelos descoordinados, compartimentados y sectorializados, que dificultan la consolidación de

un cambio en la orientación de las políticas públicas, capaz de incorporar nuevos elementos de buen gobierno del territorio (García Sanabria et al., 2011, p. 16). Además, en un espacio donde se reconoce que la confluencia de actividades humanas no ha cesado de crecer, como es el litoral canario, resulta posible observar una compleja trama de interacciones en los escenarios locales entre estas distintas actividades, tanto en el uso del espacio por el que pueden surgir conflictos, como por la utilización de otros recursos, por la competencia por la fuerza de trabajo o el capital, etc. Con frecuencia, al menos en España, la administración trata estas actividades como independientes aunque compartan el territorio, los recursos e incluso la gente, olvidándose de la compleja trama de interacciones subyacente, que es la que permite explicar realmente lo que ocurre en los escenarios locales e identificar a sus protagonistas. La especialización de las administraciones en facetas concretas de la realidad hace esto comprensible, tal y como alertaba García Sanabria a quien citábamos más arriba, pero por desgracia, operando de esta forma, se olvidan aspectos y relaciones sistémicas que con frecuencia resultan esenciales para comprender las nuevas dinámicas de uso del litoral y sus necesidades en materia de *gobernanza*.

Consecuentemente con tales planteamientos, este proyecto nace de la detección de oportunidades de mejora en el estado de *governabilidad* de los propios entornos marítimo-costeros del Archipiélago, prestando atención a las relaciones entre los actores sociales y gubernamentales implicados, que se reconocen claves para el incremento de valor de los recursos marítimo-costeros y la mejora en la experiencia turística. Tal y como expusimos anteriormente, el análisis desde el punto de vista de la *governanza* hace referencia a un planteamiento de gestión de los problemas económicos y sociales en el que se parte de tomar muy en cuenta a la sociedad civil y sus organizaciones, además del Estado y los mercados. Al contrario que gobierno (*governanza*) “hace referencia a un planteamiento de gestión de los procesos económicos y sociales, así como a un diseño de las instituciones encargadas de ello, adecuado a los principios de justicia y racionalidad, donde se parte de tomar muy en cuenta a la sociedad civil y sus organizaciones, además del Estado y los mercados” (J. J. Pascual Fernández et al., 2005, p. 46). Esto implica partir de la idea de que cualquier posible resolución de problemas es un proceso con múltiples actores donde la legitimidad resulta imprescindible, y para alcanzarla han de respetarse principios como transparencia, equidad, corresponsabilidad, legitimidad y consistencia (Kooiman et al., 2005). Así, se afirma que las aproximaciones jerárquicas *top-down* en el gobierno de los asuntos públicos, tienen muchas limitaciones derivadas de la toma de decisiones unilaterales con información imperfecta, y enfrenta generalmente las resistencias de una sociedad civil que

demanda principios como la participación, la negociación o el consenso. Tales requisitos y planteamientos son los que iluminan este proyecto, poniendo el acento en el papel que los Ayuntamientos, Cabildos y Comunidad Autónoma deben tener en la ordenación de las zonas marítimo-costeras y la gestión de los usos humanos que se desarrollan en ellas, con la necesaria coordinación institucional y multinivel.

Las Áreas Ecoturísticas Litorales, como ya hemos comentado, constituyen en pocas palabras espacios en los cuales se definen una serie de acuerdos para la gestión de usos en un espacio circunscrito, de manera sobre todo voluntaria. Este caso puede guardar similitudes, en cierta medida, con el de las áreas protegidas, aunque la dimensión legal que toma la regulación en estas últimas marca también diferencias. En los casos que hemos estudiado en nuestras investigaciones sobre las AMPs en Canarias y el resto del Estado hemos encontrado que el mismo proceso de creación, a pesar de que desde ese momento hayan transcurrido unos cuantos años, condiciona la percepción de los grupos de usuarios de su éxito o fracaso presente. De igual forma condiciona también sus perspectivas de futuro. En cierta medida podríamos decir que lo que ocurre antes de que se tome una decisión acerca de su creación constituye una gravosa hipoteca (que se puede amortizar aunque con un alto coste) en el caso de que ese proceso de creación no haya sido el adecuado. También puede constituir, en los mejores casos, un seguro sobre su futuro. Hay trabajos interesantes sobre la evaluación de las AMPs, como los de Pomeroy et al (2004; 2005), pero la investigación acerca de cómo los procesos de creación condicionan su funcionamiento no ha sido hasta ahora abordada de una manera sistemática. Chuenpagdee y Jentoft (2007) plantean claramente que el periodo previo a la implementación de un sistema de gestión, especialmente si se trata de cogestión con las poblaciones o instituciones locales, juega un papel crítico en su éxito.

Nuestra perspectiva teórica basada en la gobernanza interactiva enfatiza que estos procesos de creación frecuentemente no están generados de manera unilateral por los gobiernos, sino que obedecen a la iniciativa de múltiples actores (Batista Medina & Pascual Fernández, 2005; Kooiman et al., 2005), entre los cuales puede estar efectivamente el Estado pero también muchos actores locales o foráneos, y que asimismo intereses muy diversos en torno a esos espacios concretos. Según las investigaciones que hemos desarrollado, en España académicos e investigadores han tenido un papel destacado en estos procesos, planteando incluso labores de investigación participativa o de implicación en la protección de los recursos que se han demostrado relevantes (J. Pascual Fernández, Rodrigues Henriques, De la Cruz Modino, Morales Martín, & Santana

Talavera, 2006), al igual que podemos encontrar experiencias internacionales en el mismo sentido desarrolladas por personas integradas en nuestro equipo de investigación (Chuenpagdee, Fraga, & Euan-Avila, 2002, 2004; Fraga, Villalobos, Doyon, & García, 2008). El análisis de todas estas interacciones que acaecen en el proceso a través del cual se va construyendo la idea, pergeñando los matices concretos que le van a dar forma específica, implica normalmente algún grado de conflicto, en el que de una u otra manera intervienen las instituciones públicas. Nuestro interés, continuando el debate que antes describíamos acerca de las precondiciones de la acción colectiva, gira entre otras cosas en torno a aquellas condiciones que favorecen que surjan respuestas cooperativas incluso entre grupos de usuarios interesados con intereses conflictivos. La misma introducción de la idea de crear una AMP, una veda, una zona especial de conservación (ZEC) o (por qué no) una EcoÁrea, ya es una cuestión relevante, y con frecuencia implica que hace falta tiempo para que la población entienda, interprete o asuma el concepto correctamente. La propuesta de una AMP, por ejemplo, en cierta forma implica cambiar las imágenes acerca de lo que es posible hacer en relación al territorio y los recursos para los actores locales, y esto es un proceso lento. Sin embargo, creemos que cuando asumen el convencimiento de que esa es la vía que hay que tomar y pujan por ella, van a convertirse de paso en sus mejores defensores, como ha ocurrido en el caso de La Restinga (Raquel De la Cruz Modino, 2008). La participación de los usuarios en la gestión es muy importante, entre otras cosas por contar con mayor apoyo social y la implicación de sus instituciones, tales como cofradías de pescadores (J. Pascual-Fernández, 1999) en la monitorización de la situación de los recursos y de las medidas de gestión (Cleofe, 2004; Clifton, 2003; da Silva & Pinto, 2004; Elliott, Wiltshire, Manan, & Wismer, 2001; Gladstone, 2000; Jones & Burgess, 2005; Roberts & Hawkins, 2000, pp. 89-90). Otras instituciones locales, tales como las entidades deportivas, las Organizaciones no gubernamentales, u otras asociaciones de la sociedad civil participan activamente en muchas iniciativas de protección del litoral, tales como limpieza y monitoreo.

Nuevamente, desde la Comisión Europea se plantea claramente la necesidad de adoptar una visión integral en la gestión de las zonas costeras de nuestro continente: “No existe ninguna solución legislativa sencilla a estos problemas complejos. Habida cuenta de la diversidad de las condiciones físicas, económicas, culturales e institucionales, la respuesta ha de ser una estrategia flexible centrada en los problemas reales de cada lugar. Por consiguiente, se necesita un enfoque territorial integrado y participativo para garantizar que la gestión de las zonas costeras europeas sea sostenible desde un punto de vista ambiental y económico, además de fomentar la cohesión y

la justicia social” (Comisión de las Comunidades Europeas, 2000, p. 2). En este mismo sentido hay una Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la aplicación de la Gestión Integrada de las Zonas Costeras (GIZC) en Europa del año 2002 (Parlamento Europeo y Consejo, 2002). En la literatura internacional encontramos un buen número de trabajos sobre este tema (ver por ejemplo Cicin-Sain; Knecht et al. (1998), que se añaden a las propuestas canarias citadas anteriormente.

Por todo lo expuesto, parece extremadamente relevante que las propuestas de creación de EcoÁreas respondan a estos presupuestos holísticos, integradores y multisectoriales, pero para ello nuestro planteamiento indica que hay que prestar una atención mucho mayor de lo que ha sido habitual hasta ahora a los procesos de creación de estas figuras con el fin de asegurar su *governabilidad* en el futuro.

#### *d) El ecoturismo y el turismo marino*

El devenir del turismo internacional se caracteriza por la aparición de nuevos perfiles de turistas y tipos de turismo, como consecuencia del aumento de la experiencia viajera, la diversificación de motivaciones e intereses de los turistas unida a la difusión entre empresarios, planificadores y gestores de los efectos negativos atribuibles a las formas tradicionales de turismo (Avila Bercial & Barrado Timón, 2005; Bushell & Eagles, 2007; Eadington & Smith, 1994; Eagles & McCool, 2007; García Sánchez & Albuquerque García, 2003; Santana Talavera, 2003; Smith & Brent, 2001; Valdés, 2004; Vareiro & Cadima Ribeiro, 2007). Entre estas nuevas formas de turismo, el *turismo basado en la naturaleza y la cultura* es el que más rápido se ha desarrollado, y el que presenta mejores posibilidades de futuro (Dias, 2008; Drumm & Moore, 2002; Faulkner, Moscardo, & Laws, 2001; Mastny, 2003; Puertas Cañaverl & Paniza Prados, 2007; Scheyvens, 1999; Shultis & Way, 2006; Wood, 2002). Entre sus múltiples modalidades podemos destacar el *turismo de sol y playa* en entornos aparentemente poco adaptados para el desarrollo de la actividad, el turismo de aventura, ecoturismo, determinadas versiones del turismo de salud, turismo ambiental, turismo ornitológico, turismo marino, etc. Tales variantes tienen en común el uso de entornos que se ajustan a la concepción dominante en nuestra sociedad de lo natural, y se diferencian entre sí en base al tipo de actividad realizada. Sin embargo, no se caracterizan necesariamente por su relación con los principios de sostenibilidad; es decir, el *turismo basado en la naturaleza*, contrariamente a lo que muchos plantean, no conlleva necesariamente dicho desarrollo sostenible (Ceballos-Lascuráin, 1996; Dias, 2008; Drumm & Moore, 2002; Marín & Mendaro, 1996; Wood, 2002). El

turismo marino, por ejemplo, no está asociado a la sostenibilidad de los recursos y de hecho ha sido (y sigue siendo) objeto de numerosas críticas y planteamientos de ordenación (Badalamenti et al., 2000; Hall, 2001; Hawkins & Roberts, 1994; Hawkins et al., 1999). Y el ecoturismo, aunque ha sido concebido desde sus inicios como la versión sostenible del turismo de naturaleza (Smith & Brent, 2001; Wood, 2002), también ha sido objeto de controversia, aunque en sus diferentes definiciones. Para los objetivos de este trabajo, la definición que consideramos más aceptada es la desarrollada por Ceballos-Lascuráin (1996, p. 7) y adoptada por la UICN, que caracteriza al ecoturismo como “aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (así como cualquier manifestación cultural del presente o del pasado), que promueve la conservación, tiene bajo impacto y propicia la involucración activa y socioeconómicamente beneficioso para las comunidades”. El cumplimiento de estos principios es realmente complicado, aunque su logro permitiría revisar productos existentes en el territorio y “reinventarlos” o proceder a su adecuación ecoturística. Muchos de los deportes y actividades de turismo marino que se desarrollan en la zona marítimo-litoral del Archipiélago podrían mejorar el uso de los recursos ejercido durante su desarrollo, e incrementar sus beneficios derivados tanto a nivel social como económico.

Desde una dimensión no extractiva, se podría considerar que el mar ha pasado a ser la nueva frontera (Hall, 2001), promoviendo el crecimiento en torno a la recreación, la construcción de experiencias y las sensaciones; de las que no sólo se beneficia ya la población visitante sino la propia población local. De hecho, en las islas es posible observar cómo los municipios costeros de se han constituido poco a poco en focos de atracción de población residente, dentro de un fenómeno que podríamos denominar de *litorización* o turistización de la población local (Alvarez Alonso, Hernández Hernández, & Simancas Cruz, 2005), al que ya hicimos referencia anteriormente. Tal crecimiento choca frontalmente con la preocupación generalizada ante la degradación de los recursos marinos y costeros, lo cual se muestra en el amplio volumen de regulaciones y acuerdos nacionales e internacionales, enfocados a preservar espacios o recursos naturales marinos y costeros (J. Pascual Fernández & Florido del Corral, 2005). Y se torna especialmente relevante en los entornos insulares dado que éstos son especialmente vulnerables frente a los diferentes efectos de los procesos antrópicos y naturales, considerando las singulares características de sus recursos naturales, economías y (en muchos casos) culturas (Hess, 1990). La literatura relacionada con la gestión de los recursos en entornos insulares, de hecho, está llena de

reflexiones acerca de las numerosas dificultades a las que se enfrenta la conservación de sus ecosistemas naturales, y acerca de la consecución o la aplicación de políticas de desarrollo sostenible, así como sobre la limitada capacidad de estos entornos para adaptarse o hacer frente a importantes cambios y eventos azarosos. Lo que nos obliga a considerar las implicaciones de la actividad turística para la sostenibilidad de la zona marítimo-costera de las islas en su promoción y desarrollo, y las posibilidades que ofrece el horizonte de ecoturístico tal y como ha sido definido anteriormente.

En Canarias, tal y como expone Lobo Rodrigo (Lobo Rodrigo, 2016) no existe una normativa desarrolladas respecto al turismo activo, o el ecoturismo; si bien la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo en Canarias, establece entre sus objetivos regular la ordenación y promoción del turismo en el Archipiélago Canario, considerando dentro de ese objetivo la “protección del medio ambiente y conservación de la naturaleza, el paisaje y la cultura de Canarias, en cuanto objetos de atracción y recursos turísticos”. Y aunque ciertamente existen regulaciones específicas sobre algunas de las actividades que se desarrollan en el litoral y que podrían ser consideradas ecoturísticas, tales como el buceo, sujeto al Decreto 35/2006, de 25 abril, por el que se regulan los centros de buceo y las enseñanzas deportivas-recreativas subacuáticas en la Comunidad Autónoma de Canarias; o la observación de cetáceos, sujeto al Decreto 178/2000, de 6 de septiembre, por el que se regulan las actividades de observación de cetáceos, y la Orden de 29 de noviembre de 2000, por la que se determinan la cuantía y formas de constitución de la garantía prevista en el artículo 11 del Decreto 178/2000, de 6 de septiembre, por el que se regulan las actividades de observación de cetáceos. Finalmente, la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias, incluyó el concepto de turismo activo, definiéndolo como “aquellas actividades, (...), y que comprenden las actividades e recreo, deportivas o de aventura que se desarrollen normalmente sirviéndose de los recursos que ofrece la propia naturaleza en cualquier medio, sea aéreo, terrestre, subterráneo, acuático o urbano; así como las actividades formativas, informativas o divulgativas en el ámbito cultural, medioambiental y otros análogos” (Lobo Rodrigo 20016, p. 185).

Hoy en día los enfoques que defienden una gestión holística y ecosistémica (Hammer, 2015; Jose J. Pascual-Fernández & Chuenpagdee, 2013) de los espacios marinos se han generalizado, a pesar de las dificultades de su implementación. Y específicamente, la reciente reflexión sobre los espacios marinos y costeros desde las Ciencias Sociales comienza a generar resultados relevantes en

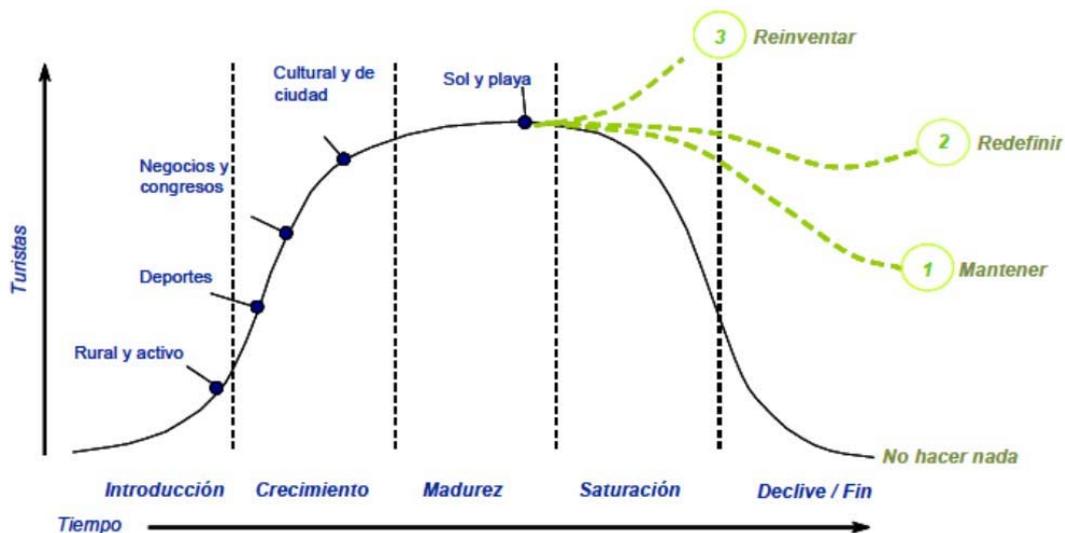
nuestro país. Concretamente, las investigaciones llevadas a cabo en Canarias y el resto del Estado, muestran la influencia prolongada de las particularidades de los procesos de interrelación entre turismo y actividades tradicionales sobre la percepción de los grupos de usuarios respecto a su situación actual y sus perspectivas de futuro (Matos et al., 2014; Rodríguez Darías, De la Cruz Modino, Santana Talavera, & Pascual Fernández, 2010; Ruiz-Labourdette et al., 2010). También es posible encontrar trabajos relevantes sobre productos turísticos específicos desarrollados en el medio marino (Garrod & Gössling, 2008; Miller, 1993; Orams, 1999), aunque la investigación aplicada a los procesos de organización y gestión responsable de tales productos, y sus sinergias con los destinos y poblaciones, ha sido apenas abordada de manera sistemática.

En este contexto, el turismo marino, definido de manera genérica como aquel que incluye las actividades recreativas que implican traslados desde el lugar habitual de residencia y que tienen como soporte el medio marino (Orams, 1999), emula al mercado del que se nutre mostrándose, tanto en los productos ofertados como en la estructura empresarial que les da soporte, extremadamente complejo, dinámico y segmentado. Por su carácter concentrado en áreas costeras concretas y su alto grado de diversificación multi-sectorial en productos, el turismo marino ofrece la posibilidad de establecer campos de colaboración entre instituciones, organizaciones e individuos (Kelly, Essex, & Glegg, 2012), favoreciendo la toma de decisiones informada y responsable, tanto en planificación y gestión como en lo referente al ambiente y las poblaciones implicadas. Requisito que nos permitiría hablar en clave ecoturística. Pero para lograr esto, los modelos tradicionales de gestión de los recursos marinos deben ser revisados utilizando la perspectiva de los estudios de *gobernanza* y renovación de destinos, relacionando su éxito o fracaso con la implicación de los usuarios, la acción colectiva y los procesos de toma de decisiones en los escenarios posibles (Boissevain & Selwyn, 2004).

En las Islas Canarias, a lo largo de las últimas décadas desarrollo del turismo marino en los entornos marítimo-costeros ha implicado una importante oportunidad de renovación de la oferta litoral del archipiélago, cuando no de singularización de destinos y productos, promoviendo actividades complementarias en unos casos, y alternativas en otros, a la explotación turística tradicional del medio marino (Raquel De la Cruz Modino, Esteban, Crilly, & Pascual-Fernández, 2010; Raquel De la Cruz Modino, Pascual Fernández, Santana Talavera, & Moreira Gregori, 2010; Raquel De la Cruz Modino & Santana Talavera, 2008; Santana Talavera, 2002).

En muchas áreas consolidadas como destino de turismo convencional (caso de Canarias), las prácticas turísticas basadas en la naturaleza se encuentran en fase de crecimiento, mientras que las tradicionales se encuentran en una fase de madurez o, incluso, saturación tal y como se muestra en la Imagen 1.

Imagen 1: Fases de desarrollo de los destinos turísticos y relación con productos específicos



FUENTE: Situación de diferentes tipos de turismo en España de acuerdo con el modelo de ciclo de vida. Fuente: Plan del turismo español 2020. Documento base, 2008

En este proceso, aunque el turismo marino comporta importantes niveles de especialización, con numerosos subproductos tales como el buceo, el *snorkel*, la vela u otras modalidades de náutica recreativa, o el Surf y sus agregados (*Paddle-surf*, *kite-surf*, *body-board*...), en cualquiera de sus versiones sus necesidades de gestión nos avoca adoptar un enfoque sistémico y de *gobernanza*, donde el medioambiente, empresas y poblaciones locales estén presentes. Es más, en lugares sensibles o especialmente frágiles como la zona marítimo-costera de los contextos insulares, la búsqueda de enfoques sostenibles debe comprender e integrar inevitablemente los sistemas sociales y ecológicos, así como las necesidades y problemas de los colectivos de la sociedad civil envueltos en el destino (Dimmock & Musa, 2015). En conclusión, en aras de explotar sus potencialidades, el turismo en la zona marítimo-costera basado en la naturaleza de Canarias, concretado en productos ecoturísticos o denominados únicamente de turismo marino, necesita

ser gestionado desde una perspectiva que considere no únicamente los elementos no humanos del ecosistema o los requerimientos que marca la ley y las instituciones competentes, en materia de infraestructuras y usos de la zona litoral, sino una gestión que comprenda la complejidad del sistema turístico (Santana Talavera, 1997), considerando en él tanto a los actores locales como al resto de usuarios de la zona marítimo-costera involucrados (Raquel De la Cruz Modino, Pascual Fernández, et al., 2010).

### 3. PERTINENCIA DE LA CREACIÓN DE UNA RED DE ECOÁREAS Y SU INTERÉS TURÍSTICO

El proyecto *EcoÁreas-Mar de Todos* es una propuesta canaria, lanzada desde las principales instituciones de investigación del Archipiélago, innovadora y pionera, para dinamizar las áreas costeras de Canarias. Se trata de una propuesta innovadora porque no se articula sobre las tradicionales estrategias de protección o sectorización de usos en la zona marítimo-costera; sino que se ajusta a nuevas estrategias de gestión, tales como la Estrategia Marina<sup>5</sup> (EM) para la demarcación canaria, o la Planificación Espacial Marina (PEM). La EM constituye el marco general al que deberán ajustarse las diferentes políticas sectoriales y actuaciones administrativas con incidencia en el medio marino de Canarias, de acuerdo con lo establecido en la legislación sectorial correspondiente. La PEM, impulsada desde la UNESCO, se define como un proceso público de análisis y localización de la distribución espacial y temporal de las actividades humanas en las áreas marinas para alcanzar los objetivos ecológicos, económicos y sociales que han sido previamente especificados a través de un proceso político en el que se contemplan los enfoques ecosistémicos y locales, integrados, adaptativos, estratégicos y participativos. Por su parte, la EM en la demarcación canaria cuenta con el objetivo específico de “garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad”, planteando además la necesidad de “Desarrollar planes de ordenación para las actividades marinas recreativas, y/o los usos derivados de estas actividades, tales como fondeo embarcaciones, submarinismo, pesca recreativa, deportes náuticos, avistamiento de cetáceos, etc. para cada zona de la demarcación canaria donde estas actividades tengan relevancia” (Objetivo ambiental C.1.5.

---

<sup>5</sup> Las Estrategias Marinas constituyen un instrumento de planificación del medio marino creado al amparo de la Directiva 2008/56/CE, de 17 de junio de 2008, por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva marco sobre la estrategia marina), tienen como principal objetivo, la consecución del Buen Estado Ambiental (BEA) de nuestros mares a más tardar en 2020. La transposición de dicha directiva al sistema normativo español se recoge en la Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de Protección del Medio Marino. Más información en <http://origin.magrama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/estrategias-marinas/>

Estrategia Marina: Demarcación Marina Canaria. Parte V. Objetivos Ambientales 2012)<sup>6</sup>, suscitando los correspondientes planes de ordenación de actividades y/o usos. El planteamiento de creación de una Red de Áreas Ecoturísticas Litorales se encuentra plenamente en sintonía con tales estrategias basadas en el reconocimiento de la importancia de los usos humanos y de la provisión de servicios en las zonas marítimo-costeras, que persiguen la generación de políticas de mejora en la organización de los usos, minimizando su impacto sobre el territorio y los ecosistemas, y consideran la dimensión relacional que defendíamos al comienzo bajo el prisma de la *gobernanza interactiva*.

Por otro lado, defendemos que se trata de una estrategia pionera porque el proyecto persigue diseñar nuevas metodologías para trabajar en los entornos costeros, impulsando su uso turístico sostenible desde dicha perspectiva de *gobernanza*; la cual considera muy especialmente la participación activa de la sociedad civil, y la necesidad de lograr consensos entre todos los actores concernidos en la zona marítimo-costera.

A la hora de diseñar, o re-diseñar o mejorar, productos turísticos en áreas con importantes valores naturales o sensibles socioculturalmente hablando, es conveniente manejar una adecuada noción de responsabilidad e incentivar la implicación de los diferentes usuarios. Ante los efectos negativos generados por los usos recreativos y turísticos de un determinado ámbito (económico, natural, social y cultural), el peso de la moral pública suele recaer sobre visitantes o empresarios. Sin embargo, no podemos olvidar que, en el desarrollo de actividades en un determinado entorno, está inmersa una multiplicidad de actores; que se distribuyen entre planificadores, gestores, empresarios, turistas y población, residente en el área o en zonas próximas. Todos estos agentes deben estar implicados en la configuración y ordenamiento del uso recreativo y ecoturístico, sostenible y responsable, de las zonas marítimo-costeras, por ello tienen cabida en la red y pueden ser impulsores del proceso de consideración de una EcoÁrea. De tal modo que la *gobernanza interactiva*, a la que nos referíamos al comienzo, estará vinculada al desarrollo de arreglos institucionales basados en criterios de sostenibilidad y participación; y en este sentido la identificación, evaluación y consideración de una determinada zona como EcoÁrea va acompañado de un proceso plural, transparente y participativo, en todas sus fases.

---

<sup>6</sup> Véase texto completo en [http://origin.magrama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/em\\_canaria\\_objetivos\\_tcm7-204330.pdf](http://origin.magrama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/em_canaria_objetivos_tcm7-204330.pdf)

El interés de configurar una red de áreas ecoturísticas litorales reside, además, en el hecho de que, con esta propuesta se trataría de establecer productos (eco)turísticos-participativos integrados en una red estructurada en torno a los bienes/recursos, actividades y productos, servicios y empresas detectadas en cada zona marítimo-costera. Dicha red es flexible y adaptable a los distintos perfiles de usuarios demandantes (visitantes, población local o turistas), y se encuentra abierta a la incorporación de los productos que cada agente en cada caso propone, combinándose en la experiencia y, en su caso, a través de relaciones empresariales que pudieran implementarse vía integraciones horizontales a través de la red misma.

Una característica de los productos (eco)turístico-participativos en red es que su diseño debe estar muy bien documentado y fundamentado en las realidades cotidianas identificadas en cada zona marítimo-costera (organización y características del empresariado local, usos tradicionales en el espacio comprometido, nivel educacional y formativo de la población involucrada, etc.), procurando el impulso de micro-productos o productos componentes de la red incorporados a una trama que conforma el producto general. Cada producto/actividad es prescriptor de otros, conformando una visión sistémica que puede compensar la indiferencia por alguno, en tanto que la imagen que se refuerza es la del destino-área en general. Otros aspectos importantes, impulsados desde la red serían el diseño de módulos de formación específica a nivel local y la capacitación de agentes de dinamización para la explotación responsable de los recursos en su nuevo uso ecoturístico; además de la propuesta de mejoras en el entorno y la generación de información y actividades de interpretación adecuadas que mejore o incentive su uso, en la medida de lo posible.

Es importante considerar aquí que las expectativas sobre la clientela ecoturística directa están, en general, sobredimensionada. Si bien es cierto que los usuarios en general de la zona marítimo-costera del Archipiélago son numerosos y variados, son pocos los grupos de visitantes que buscan conocimientos y experiencias basados aparentemente en el establecimiento de una relación responsable y sostenible con el territorio y sus habitantes. La necesidad de no sobrepasar la capacidad de carga de los entornos naturales y sociales para no dañar los atributos en los que se basan los productos ecoturísticos litorales, junto a la de mantener la apariencia de baja densidad turística (imprescindible para este tipo de productos), obliga a controlar la frecuencia, cantidad y calidad de los productos y servicios ofertados.

A pesar de lo antedicho, el proyecto de creación de Áreas Ecoturísticas Litorales no implica la propuesta o implementación de nuevas figura de protección marina, sino que deben tener como resultado el incremento del estado de *governabilidad* de un área marina determinada, que favorezca su aprovechamiento turístico sostenible y la generación de beneficios ecosistémicos (con o sin traducción monetaria) sobre diferentes grupos de población. Las EcoÁreas también podrían potenciar áreas marinas protegidas o zonas especiales de conservación ya existentes, promoviendo su uso sostenible. De hecho, la futura certificación de las Ecoáreas resulta compatible con cualquier figura proteccionista preexistente en el Archipiélago, tales como las incorporadas en la Red Natura 2000 o las Reservas Marinas de Interés Pesquero, dado que no cuentan con una figura legal propia. En todo caso, se respetarán las limitaciones y normas legalmente establecidas, para las que se podrán hacer propuestas de mejora. En cualquier caso, a través de la consideración de EcoÁrea trataremos de reportar prestigio, valor social o reconocimiento a la visita y al disfrute del entorno, contribuyendo a la consolidación de una imagen proyectada del espacio como exclusivo y sostenible. Desde esta visión sería posible ofertar experiencias únicas y satisfactorias, fijar recuerdos positivos y duraderos en el visitante a través del consumo visual, la participación interactiva o la ayuda desinteresada sin dañar el entorno cultural/natural.

Las políticas turísticas basadas en la sostenibilidad de los destinos turísticos (aquellas que atienden las necesidades de los turistas actuales sin comprometer la posibilidad de usufructo de los recursos por parte de las generaciones futuras) recomiendan cada vez con mayor ahínco adoptar medidas como las que se proponen en el marco del proyecto; añadiendo a las acciones detalladas anteriormente la definición de la imagen de producto y EcoÁrea, así como su comunicación. El análisis de casos muestra que es común que se destine un porcentaje muy bajo al marketing del conjunto de productos ecoturísticos. Esto sucede generalmente por un exceso de confianza en lo que se consideran recursos potenciales o efectivos, desconociendo que un recurso no es tal si no existe una necesidad de su consumo. De forma que, aunque desde el área y sus planificadores se confíe plenamente en un bien o conjunto de bienes y su capacidad para diferenciarse a través de éste, el usuario-cliente puede estar condicionado o pre-dirigido y no apreciar aquél en absoluto. Tal indiferencia suele estar marcada por motivaciones y por el marketing indirecto (documentales no turísticos, campañas de conservación, comunicación informal entre turistas, etc.); siendo, en términos generales, esta variable la que prácticamente configura el destino y determina en gran medida la satisfacción y el recuerdo. Finalmente, no debemos olvidar la participación de las

poblaciones (no sólo las directamente involucrados con el uso de un recurso determinado) en el diseño e introducción de tal imagen y promoción de los productos ecoturísticos de un área determinada.

A priori, cualquier zona del litoral de Canarias podía sumarse a la Red de Áreas Ecoturísticas Litorales. En tanto que la protección no es el eje de este proyecto, cualquiera podría incorporarse con la aspiración de favorecer el desarrollo sostenible de las actividades turísticas que se localizan en ellas. Si bien, para la puesta en marcha y el reconocimiento de la zona como EcoÁrea, resulta necesario contar con las instituciones locales y que existan grupos representativos de la sociedad civil dispuestos a involucrarse en el proyecto.

En tanto que la incorporación a la red es voluntaria y se realiza desde la localidad, cualquier particular o entidad podrá promover el proceso de certificación de una EcoÁrea, contando con la participación de los usuarios de esa zona. Y en tanto que no adhiere a ningún marco administrativo, las EcoÁreas no afectarán a las competencias de las diferentes administraciones sobre el litoral. El trabajo necesario para la inclusión de una zona en la red requerirá (y promoverá) la cooperación inter-administrativa y el apoyo, al menos durante las primeras etapas, del equipo facilitador del proyecto. La conversión de bienes patrimoniales en producto turístico no está exenta de riesgos, principalmente socioculturales (Biddulph, 2015; Doğan, 1989; Ismagilova, Safiullin, & Gafurov, 2015), en tanto que el sistema turístico tiende a implicarse en la gestión de las actividades (ritmos, tiempos y cotidianidades) y, en último término, de la cultura (Santana Talavera, 2009). El apoyo y acompañamiento en los procesos de diseño (punto cero) del producto, así como el asesoramiento en la co-creación y gestión colaborativa puede contribuir a aminorar los efectos no deseados. Para ello, se hace necesario un conocimiento contextual tanto desde el punto de vista social y cultural como ecosistémico (resultados de campañas de Instituto Español de Oceanografía y grupos de investigación en ecología marina), sin mermar la posibilidad de la rentabilidad económica que supone la inserción de numerosas actividades que ya se desarrollan en las zonas-marítimo costeras de Canarias, en el sistema turístico.

La definición de esta idea o imagen de EcoÁrea, y la importancia de constituir una red a nivel archipelágico, ha centrado buena parte del proceso de discusión del CC del proyecto y ha quedado recogido en el Decálogo de consenso del Proyecto, constituido por diez preguntas con respuesta donde se clarifican aspectos tales como la naturaleza, finalidad, objetivos, procedimientos, fases y beneficios/utilidades sociales y económicas de esta iniciativa MAEL, que

ha sido considerada por los miembros del CC como innovadora y pionera, al menos en el Estado Español. Los contenidos del Decálogo de consenso del Proyecto quedarán plasmados, por ejemplo, en una web y/o tríptico que servirán de apoyo para las múltiples reuniones y contactos a realizar con las diferentes Administraciones (personal con perfil político y/o técnico) y agentes socioeconómicos concernidos. El mismo se Anexa a esta memoria. Otros documentos generados a lo largo de esta primera fase del proyecto, de relevancia para asegurar la participación de los diferentes agentes sociales y administraciones, es el documento de adhesión elaborado por parte del equipo de trabajo en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria.

#### 4. HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

Nuestra **hipótesis** principal plantea que la organización integral colaborativa, la búsqueda de sinergias y el desarrollo responsable de productos del turismo marino permite la revalorización y singularización competitiva de los destinos turísticos costeros. Dentro de tales productos, resaltan aquellos basados en valores patrimoniales, naturales y culturales, permitiendo potenciar (en lo productivo y en la autoestima) los sectores artesanales, disminuyendo la presión sobre los recursos y contribuyendo a la renovación de los destinos, minorando los efectos socioculturales no deseados en la población local, minimizando la degradación ambiental y mejorando los efectos económicos positivos.

El **objetivo principal** de este proyecto es establecer propuestas fundamentadas para el diseño, implementación y gestión responsable de áreas de uso ecoturístico, que serán consideradas EcoÁreas e integradas en red, con el fin de mejorar el producto integral de Ecoturismo en sus vertientes más cercanas al Turismo Marino, atendiendo a su diversidad, adaptación a los entornos e impactos ambientales, socioeconómicos y socioculturales. Esta investigación resulta especialmente relevante en tanto que su principal **resultado** es generar una guía (sistema de gestión integral) para la interrelación sostenible entre los diferentes actores (instituciones, empresas, población residente y turistas) sobre el conjunto de actividades desarrolladas en los ecosistemas litorales y, limitadamente, costeros.

Para el conjunto de estas EcoÁreas se pretende hacer hincapié en la participación (co-creación) de los usuarios, resaltando el grado de responsabilidad de cada cual en la conservación (efecto multiplicador de pequeñas acciones hacia la sostenibilidad aplicadas en el turismo intensivo) y las potencialidades de singularización del destino a través de la puesta en valor del patrimonio

cultural y natural, y de mejorar la gobernanza de las diversas actividades que se dan en estos espacios.

A partir del objetivo general antes expuesto, podemos concretar en los siguientes **objetivos específicos** y **acciones** que han guiado el desarrollo del trabajo del equipo de la provincia de S/C de Tenerife, durante esta primera fase del proyecto:

Objetivo específico 1. Diagnosticar la situación ecoturística en diferentes tramos de la zona marítimo-costera de Tenerife.

Acción 1.1. Diseñar y testar una matriz de evaluación donde se consideran las principales variables relacionadas con el denominado “tetraedro” de la sostenibilidad, que incorpora la dimensión ambiental, económica, social, política-administrativa y de gobernanza.

Acción 1.2 Diseñar y testar diferentes herramientas de campo, con las que evaluar la idoneidad y trabajar con las variables de la matriz.

Acción 1.3 Determinar y caracterizar el conjunto de actividades y recursos presentes en las zonas escogidas para la puesta en marcha de los dos pilotos, en la isla de Tenerife.

Acción 1.4 Determinar y caracterizar el conjunto de empresas y productos dedicados al turismo marino en cada zona afectada por la puesta en marcha de los pilotos.

Objetivo específico 2. Determinación de la capacidad para la acción colectiva y evaluación de gobernabilidad en determinados puntos de la zona marítimo-costera de Tenerife.

Acción 2.1 Identificar y establecer primeros contactos con los agentes institucionales, económicos y de la sociedad civil directamente relacionados con la gestión del territorio, actividades y recursos marítimo-costeros, en las dos zonas escogidas para la puesta en marcha de los dos pilotos, en la isla de Tenerife.

Acción 2.2 Analizar el grado de organización de la sociedad civil y de representatividad de las instituciones locales involucradas en la gestión del territorio, actividades y recursos marítimo-costeros, en las dos zonas escogidas.

Acción 2.3 Identificar y caracterizar las actividades turísticas y recreativas que se desarrollan en cada una de las zonas escogidas.

Acción 2.4 Analizar la existencia y tipología de medidas de gestión que pudieran haber sido propuestas con anterioridad en cada una de las zonas escogidas, con independencia de que hayan resultado efectivamente implementadas o no.

Acción 2.5 Identificar conjuntamente con los agentes sociales, empresarios y usuarios, las principales debilidades y potencialidades de los elementos y actividades presentes en cada una de las zonas escogidas; mediante la aplicación de las herramienta de campo diseñadas (cuestionarios y guiones de entrevista semi-estructuradas principalmente).

Objetivo específico 3. Definición y testeo de indicadores para la consideración de una zona área ecoturística litoral.

Acción 3.1 Deducir metodológicamente, a partir de descriptores y variables previas de investigación recogidas en la matriz, indicadores de sostenibilidad sociocultural y ambiental para la actividad turística en la zona marítimo-costera.

Acción 3.2 A partir de lo expresado en 3.1., seleccionar y proponer un conjunto de instrumentos referenciales adaptados a las condiciones del entorno sociocultural y económico que sean operacionales para el control, evaluación y renovación del producto ecoturístico. Específicamente, desde la perspectiva del turista, se tratará de detectar elementos facilitadores que posibiliten la transformación de la información turística sobre el producto, en conocimiento generado por la experiencia responsable en el consumo (efecto demostración micro sobre un gran número de usuarios que generen datos).

Acción 3.3 Dar consistencia al decálogo de consenso que guiará la adhesión de nuevas instituciones y colectivos de la sociedad civil que deseen replicar la experiencia, proponiendo nuevas áreas susceptibles de ser consideradas áreas ecoturísticas litorales.

Los objetivos planteados se encuentran en directa correlación tanto con los que las administraciones se marcaron con su estrategia de Turismo 2020 y la estrategia Blue Growth (COM(2012) 494) de la Unión Europea, mencionados al comienzo de esta memoria.

De acuerdo con los objetivos del proyecto y teniendo en cuenta los planteamientos teóricos de la gobernanza interactiva y la comprensión sistémica de la actividad turística, nuestra **metodología** ha estado orientada por un análisis teórico interdisciplinar y una investigación de campo que nos permiten evaluar en detalle las instituciones, empresas y población susceptible de incorporación al

sistema, con especial referencia a los procesos adecuados para la gestión responsable y sostenible de los recursos. Nuestra perspectiva metodológica presta especial atención al análisis de la calidad de las relaciones entre los actores y la capacidad de movilización social de cada uno (lo que incluye también su capacidad de organización, liderazgo y movilización intersectorial, pues se estima que el cariz de dichas relaciones y el nivel de organización de las poblaciones son marcadores de gobernabilidad, es decir, indicadores relevantes de la capacidad del sistema para ser gobernado de manera global, y, por lo tanto, de su capacidad para dar respuesta a los retos que se puedan identificar en cada caso y área de estudio (Jentoft & Chuenpagdee, 2015). Y, coherentemente con ello, también se centra en el rol adoptado por las instituciones locales, el capital social y las características socioeconómicas de cada contexto insular, pues estos elementos juegan un papel relevante a la hora de afrontar los problemas y retos surgidos en la franja marítimo-costera, así como de definir cuáles son las mejores políticas de turismo responsable a desplegar en cada caso.

Las **técnicas e instrumentos** que hemos empleado guardan relación directa con los objetivos y la perspectiva teórica que se defiende, y se fundamentan en la búsqueda de la relación directa y estrecha con los verdaderos protagonistas de la realidad estudiada. Mediante enfoques mixtos cualitativos/cuantitativos hemos pretendido ‘rescatar’ la voz del propio actor social, sus vivencias, sus experiencias y su percepción de la realidad, contrastado con el análisis estadístico. Los datos cuantitativos han sido recabados, en el contexto de cada estudio piloto, a partir de entrevistas presenciales, con muestreo no probabilístico durante esta primera fase, a sectores concretos de la población objeto de estudio, complementando la información previa (fuentes secundarias) a partir de la cuantificación de variables específicas. En función de las diferentes circunstancias estudiadas, hemos empleado de manera abierta, dinámica y flexible diversas técnicas con intención de obtener resultados complementarios que nos permitieran asimismo poder establecer relativas comparaciones que certifiquen la validez de las informaciones recogidas. En este contexto, nos pareció imprescindible comenzar tal procedimiento con el inventario y documentación de los diferentes atributos físicos de las áreas susceptibles de ser consideradas EcoÁreas. Pues será un análisis de éstos, en relación a los usos tradicionales y las nuevas demandas, el que genere, entre otros valores añadidos (refuerzo de la identidad y los espacios compartidos, habilidades educativas, mejora de comunicaciones, etc.), un catálogo de posibles productos, en principio individuales, y un perfil de cliente potencial, según los diferentes segmentos, cuando se proceda a la implementación de las certificaciones de EcoÁreas, durante la segunda parte de este proyecto.

Las técnicas de trabajo más importantes empleadas son:

- Observación, observación participante e investigación participativa. La investigación participativa, elemento clave en este proyecto, nos ha exigido trabajar en contacto directo con los grupos de actores directamente implicados en el desarrollo de la actividad turística en Canarias. Esta técnica permite que los investigadores sean testigos de excepción, y en tiempo real, de lo que está sucediendo, haciéndoles partícipes de las diferentes situaciones. De este modo, los actores no son meros objetos de estudio de los que se van a extraer datos y la información que interese, sino que presentan un papel más activo y creativo, participando del análisis de las problemáticas y demandas presentadas, hallando posibles respuestas y soluciones viables a las mismas. En este sentido, los investigadores han actuado más como facilitadores que como expertos; más que imponer soluciones han querido aprender para lograr de manera colectiva (investigadores/técnicos y grupos de usuarios) identificar problemas, concretar demandas y encontrar respuestas.
- Entrevistas semi-estructuradas y conversaciones informales. Partiendo de un guion básico para encauzar el discurso, se han realizado un número adecuado de entrevistas semi-estructuradas a los grupos de usuarios de las diferentes áreas, organizaciones de empresarios y representantes institucionales. Dando voz a los propios protagonistas, vinculados a diferentes grupos de usuarios, se aclaran significados, percepciones, actitudes, y se extrae lo que hay de social en cada discurso particular. Esta técnica cualitativa nos permite acceder al modo en que los propios usuarios y habitantes de la zona entienden, usan y pueden ser estimulados a participar en la creación y gestión de productos (nuevos o por combinación de otros ya existentes), o reconstruir los procesos de diseño e implementación. Además, esta metodología nos brinda la posibilidad de acceder al análisis de las restantes cuestiones analizadas en este proyecto en el contexto del turismo marino: funcionamiento de clústeres y otras organizaciones, participación en la resolución de asuntos públicos, elementos de conflicto, impacto de las políticas nacionales o europeas, etc.
- Investigación documental y de fuentes secundarias. Las hemos empleado para conocer el contexto socioeconómico y sociodemográfico (composición de la población, estructura ocupacional y características del sector turístico (y pesquero artesanal, para el caso del producto pesca-turismo), actividades empresariales en la zona, situación urbanística, etc.) de las zonas de estudio, se accede a diferentes fuentes de datos estadísticos secundarios

(bases de datos, encuestas previas...). Esta información se amplía atendiendo a la utilización de diferentes fuentes documentales: prensa, informes oficiales, mapas, fotografías, publicaciones específicas, etc.

- Encuesta. Se han llevado a cabo cuestionarios para ampliar y/o sintetizar aspectos concretos, previamente tratados mediante enfoques cualitativos y recogidos en la matriz de evaluación. Dichos cuestionarios han sido implementados en varias de las unidades de estudio con la intención de cuantificar opiniones y actitudes primarias en torno a la percepción sobre las zonas marítimo-costera y sus productos ecoturísticos, imágenes proyectada y recibida, servicios ecosistémicos y capacidad de atracción de cada área, responsabilidad y sostenibilidad de los procesos vinculados al turismo marino, así como para comprender las características de los sujetos y su influencia en las posibles respuestas. Para el análisis de los datos obtenidos se ha trabajado, en esta primera fase de proyecto, con los datos disponibles, se trabajó con estadística descriptiva.
- Sistemas de información geográfica.

Las **unidades de estudio**, consideradas en esta primera fase del proyecto, han sido la zona marítimo-costera del Municipio del Rosario, y más específicamente entre los tramos de la Playa de la Nea, la Marina de Radazul, frente de Radazul (Bajo) y Tabaiba (Baja), en el municipio de El Rosario; y la costa de la Punta del Hidalgo, considerando desde la Playa del Roquete-El Puertito, Avenida Marítima, y los tramos de costa que van desde el final de la avenida hasta el Faro de la Punta del Hidalgo y hasta la Ermita de San Juanito, abarcando el conjunto de charcos intermareales que se localizan en este tramo de la costa del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

Durante el desarrollo de esta primera fase del proyecto también se consideró la idoneidad de desarrollar el piloto en El Puertito de Armeñime, en el Municipio de Adeje. Sin embargo, debido a las necesidades de carácter metodológico que primaron durante esta primera fase, se desechó parcialmente, a la espera de que su inclusión resulte re-evaluada en la segunda fase del proyecto. Además en la zona se localiza un área de pesca recreativa submarina que, ya en propuestas anteriores de protección, ha sido resaltada por los posibles conflictos que se podrían generar a su alrededor.

La selección final de las dos unidades de estudio respondió a las necesidades de establecer criterios de evaluación de las áreas, considerando las posibilidades de verificar la idoneidad de las

variables incorporadas en la matriz de trabajo. Así mismo, resultaba necesario seleccionar áreas con un volumen de uso significativo, que nos permitiera preparar y testar el cuestionario a usuarios y a agentes comercializadores de actividades turístico-recreativas, determinados en el desarrollo metodológico experimental predefinido en el proyecto. La preselección de las áreas también atendió a las necesidades de evaluación de las capacidades de acción colectiva y la dinámica de la sociedad civil; por lo que se evitaron áreas con un flujo turístico elevado, donde resultara difícil claramente (y considerando el tiempo limitado del trabajo) los principales actores e instituciones hacia las que debíamos dirigirnos.

Otros elementos que intervinieron en la elección final de las áreas para el desarrollo del piloto, fueron:

- a) El conocimiento previo por parte de los miembros del equipo investigador
- b) La existencia de propuestas de ordenación de usos o de conservación de los recursos en la zona
- c) La existencia de planes y proyectos de gestión anteriores, o en proceso
- d) La existencia de documentación secundaria relevante (planes, documentos oficiales, prensa, estudios, publicaciones científicas, etc.)



*Imagen 2. La costa del municipio de El Rosario*



*Imagen 3. La costa del Puertito de Armeñime en Adeje*



*Imagen 4. La costa de la Punta del Hidalgo en San Cristóbal de La Laguna*

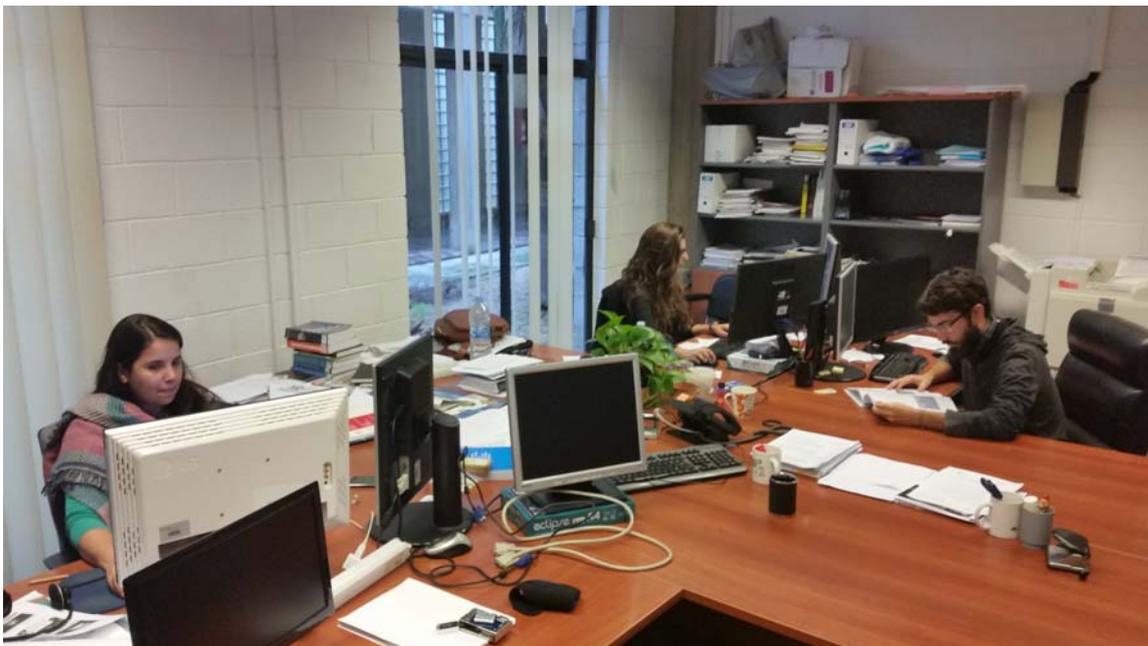
## 5. TAREAS, HITOS Y ENTREGABLES

El conjunto de trabajos especificados en el contrato menor firmado, se materializaron, en primer lugar, en la celebración de diversas reuniones para la constitución del CC, detalladas en la siguiente tabla:

| Fecha      | Localización  | Participantes   | Formato                       | Objetivos  |
|------------|---|---|-------------------------------|--|
| 16-05-2016 | Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales (IUCCPPSS) | Miembros del CC de ambas provincias   | Presencial                    | Presentación de la iniciativa de proyecto MAEL   |
| 18-07-2016 | Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)                   | Miembros del CC de ambas universidades                                      | Presencial y videoconferencia | Trabajar sobre la definición de EcoÁrea y sus implicaciones  |
| 16-09-2016 | IUCCPPSS  | Miembros del CC de ambas universidades                                      | Presencial                    | Definir las diferentes tareas del proyecto, cronograma, definir presupuesto, y asunción de la coordinación en ULL                              |
| 29-09-2016 | ULPGC – IUCCPPSS  | Miembros del CC de ambas universidades                                      | Videoconferencia              | Definir el decálogo de consenso de las EcoÁreas  |
|            | ULPGC – IUCCPPSS  | Miembros del CC de ambas universidades                                      | Videoconferencia              | Revisión de variables en la matriz de evaluación de EcoÁreas y otras herramientas del proyecto   |
|            | ULPGC – IUCCPPSS  | Miembros del CC de ambas universidades                                      | Videoconferencia              | Revisión de variables en la matriz de evaluación de EcoÁreas y otras herramientas del proyecto, tales como la guía de creación y dinamización. |
| 10-11-2016 | ULPGC   | Miembros del CC de ambas universidades                                      | Presencial                    | Definir las diferentes tareas del proyecto, cronograma, cerrar presupuesto   |
| 18-11-2016 | Universidad de La Laguna (ULL) Facultad de CC Políticas y Sociales  | Miembros del CC de la ULL   | Presencial                    | Consolidación del CC   |
| 22-11-2016 | IUCCPPSS  | Miembros del CC de la ULL   | Presencial                    | Consolidación del CC   |
| 25-11-2016 | ULPGC – IUCCPPSS  | Miembros del CC de ambas universidades y personal en formación del proyecto | Presencial y videoconferencia | Discusión y valoración de las herramientas empleadas durante el piloto   |
| 25-11-2016 | IUCCPPSS  | Miembros del CC de la ULL y personal en                                     | Presencial                    | Formación específica para la ejecución del   |

|            |                          | formación del proyecto    |            | piloto               |
|------------|--------------------------|---------------------------|------------|----------------------|
| 02-12-2016 | ULL Facultad de Ciencias | Miembros del CC de la ULL | Presencial | Consolidación del CC |
| 13-12-2016 | ULL Facultad de Ciencias | Miembros del CC de la ULL | Presencial | Consolidación del CC |

*Tabla 1. Cuadro orientativo reuniones del CC*



*Imagen 5. Trabajo diario en el IUCCPPSS del personal pre-seleccionado*

A estas reuniones formales se han sumado otras tantas de trabajo, además del contacto telefónico y online continuo desde el mes de Mayo de 2016, con el fin de ir dando forma con mayor intensidad a la elaboración del decálogo, la guía de creación y dinamización de una EcoÁrea, y la matriz de evaluación e implementación de las mismas.

En segundo lugar, otro de los trabajos que se especificaron en el contrato menor hacía referencia al establecimiento de los primeros contactos con las entidades y agentes sociales concernidos, en cada una de las áreas propuestas para el piloto. En este sentido se celebraron diversas reuniones que reflejamos en la siguiente tabla.

En tercer lugar, conjuntamente con los integrantes del CC en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, se definieron un conjunto de actividades y tareas que, para el caso de nuestro equipo se materializaron específicamente en la elaboración de un DAFO y los hitos y entregables, que se detallan en la presente memoria.

En cuarto lugar, otra de las tareas encomendadas consistía en la puesta en marcha de dos experiencias piloto en 2016, en dos áreas costeras de la isla de Tenerife desde una perspectiva participativa. Tal experiencia de trabajo se recoge en el apartado 6 de esta memoria “Desarrollo de dos propuestas piloto”.

Finalmente, y tal y como se recogía en el contrato menor, se preseleccionó al personal con el adecuado perfil profesional para involucrarse en algunas de las tareas que se han desarrollado durante esta primera fase del proyecto, y con las vistas puestas en su posible contratación en el marco del desarrollo de la segunda fase del proyecto EcoÁreas.

El personal preseleccionado fue:

- Dña. Inés China Mederos. Licenciada en Sociología (ULL) y Máster en Intervención Social y Comunitaria (ULL). Experta en diseño y análisis de encuestas (UNED).
- Dña. Mercedes Revilla. Diplomada en Turismo (ULL). Máster en dirección y planificación en turismo (ULL)
- Dña. Carmen Díaz Domínguez. Diplomada en Turismo (ULL). Máster en dirección y planificación en turismo (ULL).
- D. Mesoramis Luis Ramallo. Licenciado en Sociología (ULL). Máster Oficial en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (Universidad de Salamanca- USAL). Máster Oficial en Cultura Científica y de la Innovación (Universidad Politécnica de Valencia- UPV).

Todo el personal tiene formación a nivel de posgrado sobre materias específicamente relacionadas con el desarrollo de este proyecto. Además, las tres primeras integrantes del equipo son alumnas de doctorado que llevan años colaborando en el IUCCPPSS, y tienen experiencia en el trabajo de campo en zonas marítimo-costeras y con sus poblaciones. Las tres han participado en proyectos previos relacionados con la gobernanza de las áreas litorales y el turismo. .

- Dña. Inés China Mederos es alumna del programa de doctorado de Derecho, Sociedad y turismo de la ULL; tiene experiencia en el trabajo de campo con usuarios de las zonas marítimo-costeras, especialmente con los pescadores recreativos. En el año 2012 por ejemplo, trabajó en el proyecto GESMAR (Gestión Sostenible de los Recursos Marinos), dentro del Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-canarias 2007-2013 (PTC MAC 2007-2013) y específicamente realizando una evaluación de la actividad de la pesca recreativa en Tenerife. Posteriormente trabajó en proyectos tales como el Life+

INDEMARES, cofinanciado por la Comisión Europea, y coordinado por por el Instituto Español de Oceanografía (IEO), que en Canarias se centró en la propuesta de declaración de los Lugares de Interés Científico (LIC) en el Banco de la Concepción y del Sur y Oeste de Fuerteventura<sup>7</sup>. Sus líneas de investigación se relacionan con la gobernanza marina y la pesca recreativa.

- Dña. Mercedes Revilla es alumna del programa de doctorado en Turismo, y ha trabajado en el Estudio Diagnóstico del Proyecto La Palma Sabe a Mar, proyecto financiado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, Delegación La Palma, el proyecto contempló la creación de un grupo multidisciplinar de trabajo en el que estarán implicados el IES Virgen de Las Nieves, la Asociación de Cocineros Profesionales de La Palma, el Cabildo Insular, la Sociedad de Desarrollo de La Palma, la Reserva Mundial de la Biosfera y las Cofradías de Pescadores, entre otros agentes socioeconómicos. También ha colaborado en la elaboración del Plan Director de Turismo para el municipio de Vilaflor y ha trabajado como auditora de marketing digital para marcas turísticas tales como Turismo de Tenerife. Sus líneas de investigación se relacionan con la gestión de la marca turística a través de las redes sociales.
- Dña. Carmen Díaz Domínguez es alumna del programa de doctorado en Turismo de la ULL. Ha trabajado en proyectos tales como Plan de Reactivación Integral Turística de la Isla de El Hierro (PRITIEH) un proyecto financiado por la Dirección General de la Promoción Económica del Gobierno de Canarias desarrollado por la Fundación Canaria General de la Universidad de La Laguna. También ha trabajado en proyectos de dinamización del patrimonio gastronómico, tales como el mencionado “La Palma Sabe a Mar”, financiado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, Delegación La Palma. Sus líneas de investigación se relacionan con la remotivación turística en los destinos.
- D. Mesoramis Luis Ramallo actualmente es personal de innovación adscrito al grupo de investigación PESCATUR del IUCCPPSS.

---

<sup>7</sup> Véase: Almón, Bruno; Arcos, José Manuel; Martín, Vidal; Pantoja, Javier; Consuegra, Elena; Martín Sosa, Pablo; González-Porto, Marcos, Banco de la Concepción, Proyecto LIFE + INDEMARES. Ed. Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 2014.



Imagen 6. Actividades de formación del equipo humano

## 5.1 HITOS Y ENTREGABLES

Los hitos y entregables que, en el seno del CC del proyecto Áreas Ecosturísticas Litorales, fueron designados para el grupo de trabajo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se concretaron en torno a la generación de herramientas de trabajo de campo que permitieran el vaciado de información clave, de carácter social, para la aplicación de la matriz y la valoración de la guía de implantación de las EcoÁreas. Concretamente, desarrollamos:

### a) Ficha para la observación y registro de información en las EcoÁreas

Esta ficha, que nos permite recoger un conjunto de informaciones generales sobre el área y específicas sobre las actividades que se dan en ella, está pensada como una herramienta de trabajo *in situ* y de laboratorio. Una de las primeras tareas que hay que abordar es la de desplazarse a la zona y observar con la finalidad de realizar una descripción densa que incluya tanto las infraestructuras y servicios existentes como los usos que se pueden observar en el área, y las empresas que operan en ella. De esta manera se obtiene información para ilustrar los siguientes indicadores de la Matriz de Evaluación de la EcoÁrea:

| REF. | DENOMINACIÓN                               | DESCRIPCIÓN   |
|------|--|---|
| 2.10 | Facilidad para la vigilancia participativa | Se refiere a la posibilidad de observar desde tierra todos los límites de la EcoÁrea. |

|     |  |  |
|-----|--|--|
| 3.1 | Diversidad de la oferta                      | Nº de actividades ecoturísticas diferentes que se realizan en la zona delimitada como EcoÁrea  |
| 3.2 | Nº de proveedores de servicios ecoturísticos | Número de empresas que ofertan actividades ecoturísticas   |
| 3.3 | Servicios complementarios                    | Integración de las empresas que ofertan servicios complementarios  |
| 3.4 | Tipo de alojamientos ofertados en el área    | Tipología de alojamientos que ofertan servicios alojativos.  |
| 3.5 | Accesibilidad y servicios mínimos            | Se refiere a la facilidad de acceso al mar desde la costa (muelles, rampas, escaleras o barandillas como estructuras de apoyo) y a la presencia de servicios mínimos disponibles para los usuarios (duchas, sanitarios, etc.). |
| 4.9 | Seguridad y emergencias                      | Considera la presencia de puestos de emergencia, planes de seguridad y emergencia, servicios de oxigenación, socorristas y la distancia a la que se encuentran.  |

Tabla 2. Aplicación de la Matriz 1

En la ficha que se adjunta a continuación (Imagen 7) se registra la información que ilustra los indicadores con detalle, de manera que permite realizar una evaluación exhaustiva de la zona en la fase inicial para, en caso necesario, poder hacer propuestas de mejora que permitan a las zonas y llegar a las puntuaciones necesarias. Asimismo, la ficha incluye un espacio para la descripción exhaustiva de la zona en términos generales. Se recomienda además tomar fotos de cada uno de los elementos significativos observados en la zona con el fin de recopilar evidencias y de ilustrar las descripciones.

**FICHA PARA LA OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE INFORMACIÓN EN LAS ECOÁREAS.**

|  |                  |  |  |
|--|------------------|--|--|
| <b>NOMBRE DEL ÁREA/ENTORNO:</b>                        |                  |  |  |
| LOCALIZACIÓN   |                  |  |  |
| MUNICIPIO Y LOCALIDAD                                  |                  |  |  |
| ACCESO/ACCESOS   |                  |  |  |
| <b>CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>        |                  |  |  |
| Descripción:   |                  |  |  |
|  |                  |  |  |
| <b>USOS</b>  |                  |  |  |
| ACTIVIDADES/ USOS OBSERVADOS:                          |                  |  |  |
|  |                  |  |  |
| GRADO CONFLUENCIA<br>ACTIVIDADES EN EL<br>ESPACIO      |                  |  |  |
| CONFLICTO OBSERVADOS                                   |                  |  |  |
| <b>EMPRESAS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES DE LA ZONA</b> |                  |  |  |
| Nombre de la empresa                                   | Actividad        | Contacto                               |  |
|  |                  |  |  |
| <b>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>                    |                  |  |  |
| SOLARIUM/PLATAFORMA                                    | HAMACAS          | SOMBRILLAS                             |  |
| PASARELAS  | DIVISIÓN DE USOS | INFORMACIÓN/PANELES<br>INTERPRETATIVOS |  |
| ACCESO PMR   | APARCAMIENTO     | TRANSPORTE PÚBLICO                     |  |
| SERVICIOS DE VIGILANCIA                                | RESTAURANTE      | MERENDERO                              |  |
| SERVICIOS HIGIÉNICOS                                   | VESTUARIOS       | TAQUILLAS                              |  |
| SERVICIO AGUA<br>(GRIFO/DUCHAS)                        | ELECTRICIDAD     | CONTENDORES/PAPELERAS<br>RECICLAJE     |  |
| OTRO (describir)                                       |                  |  |  |

Imagen 7. Ficha para la información y registro de información de las EcoÁreas

*b) Cuestionario a usuarios individuales de las áreas susceptibles de ser consideradas EcoÁreas*

Se diseñó un cuestionario a usuarios individuales que fue testado en las dos zonas propuestas para el piloto en Tenerife, en la costa de los municipios de El Rosario y San Cristóbal de La Laguna; y que estaba orientado a obtener la información necesaria para completar los indicadores de la Matriz de Evaluación de EcoÁreas, para las cuales se estableció una metodología de recogida de información a través de esta herramienta, y que son las siguientes:

| REF. | DENOMINACIÓN   | DESCRIPCIÓN   |
|------|--|---|
| 2.7  | Beneficio o utilidades socioeconómicas percibidas por la población local cercana | Número de personas del área de influencia de la EcoÁrea que perciben el beneficio o la utilidad   |
| 3.1  | Diversidad de la oferta  | Nº de actividades ecoturísticas diferentes que se realizan en la zona delimitada como EcoÁrea   |
| 3.5  | Accesibilidad y servicios mínimos  | Se refiere a la facilidad de acceso al mar desde la costa   |
| 3.8  | Satisfacción con la experiencia  | Replanteada para evaluación inicial: grado de satisfacción con distintos elementos de la zona de los usuarios así como evaluación indirecta a través de las empresas comercializadoras de actividades.  |
| 4.3  | Vigilancia efectiva en costa y en el medio marino                                | Se refiere a la presencia de vigilancia acompañada de medios efectivos para actuaciones en caso de que se requiera (embarcaciones, usuarios que colaboran, etc.).   |
| 4.4  | Información disponible de la EcoÁrea   | Replantear para evaluación inicial: grado de satisfacción con la información existente sobre la zona. Se refiere a la presencia de elementos de comunicación utilizables para la información pública, sean referidos al área independientemente de que se cree la EcoÁrea o no. |

*Tabla 3. Aplicación de la Matriz 2*

A continuación describimos el cuestionario, indicando para cada pregunta qué información se pretendía recoger y cómo se relaciona con la Matriz de Evaluación de EcoÁreas.

- Lo primero que se recoge es información básica de registro del propio cuestionario: número de cuestionario, nombre del entrevistador/a, lugar de realización de la entrevista y fecha.
- La **Pregunta 1** hace referencia a la frecuencia con la que se visita la EcoÁrea, construyéndose como una pregunta de escala que incluye las siguientes categorías: “todos los días”, “al menos una vez a la semana”, “al menos una vez al mes”, “muy pocas veces al año” y “hoy es la primera vez”.
- Las **Preguntas 2, 2.a y 2.b** pretenden registrar las actividades que realizan los usuarios en el área, tanto en el momento de la realización de la entrevista, como en otras ocasiones

que ha visitado el área. Asimismo, también preguntamos, de esas actividades en el caso de que realice más de una, cuál desarrolla con más frecuencia. Se relaciona con el indicador 3.1 de la Matriz de Evaluación de la EcoÁrea.

- La **Pregunta 3**, con los sub-apartados que van desde el **3.1** hasta el **3.13**, preguntan a los usuarios de la zona ecoturística por una serie de elementos pidiéndoles que indiquen en una escala del 1 al 4 cuánto les han influido a la hora de elegir visitar el lugar. Se relaciona con el indicador 3.1 y 3.5 de la Matriz de Evaluación de la EcoÁrea.
- La **Pregunta 4** se le pide al usuario que valore el nivel de adecuación de una serie de elementos de la zona, puntuándolos del 1 al 4. La información que se obtiene se corresponde con los indicadores 3.5, 3.8, 4.3 y 4.4 de la Matriz de Evaluación de la EcoÁrea.
- La **Pregunta 5** recoge información pertinente para la fase inicial de evaluación ya que anima a los usuarios a plantear aspectos a mejorar en el área para incrementar su satisfacción con la experiencia, en la línea del indicador 3.8 de la Matriz de Evaluación de la EcoÁrea.
- La **Pregunta 6** tiene como finalidad, al igual que la pregunta anterior, plantear aspectos a mejorar en la EcoÁrea, pero en este caso, se pide al usuario que se centre en las necesidades específicas vinculadas a la actividad específica que él o ella realiza en la zona. Se relaciona también con el indicador 3.8 de la Matriz de Evaluación de la EcoÁrea.
- La **Pregunta 7** pretende recoger de forma sencilla en dinero que los usuarios gastan en el área, expresado en forma de variable ordinal con las siguientes categorías: “menos de 30€”, “entre 30 y 60€”, “entre 60 y 90€” y “100€ o más”.
- La **Pregunta 8** pretende obtener información sobre en qué tipo de servicios, de los ofertados por las empresas en la zona, se gastan el dinero los usuarios.
- Las **Preguntas 9, 10 y 11** pretenden obtener información sociodemográfica básica de los usuarios: edad, profesión y nivel de estudios.
- Por último, con la **Pregunta 12** se ofrece la posibilidad al entrevistado de recibir vía mail, más información sobre el Proyecto y sus resultados.

En general, lo que se busca con el cuestionario es que la entrevista no tome más de 3 minutos al usuario, tiempo que se podrá extender algo más según lo receptivo que esté a plantear cuestiones en las dos preguntas abiertas. Este es el tiempo óptimo para una entrevista que se realiza en un

lugar y momento de ocio, de manera que aseguremos una alta participación para usuarios de todo tipo de actividades. En estas páginas recogemos el cuestionario finalmente consensuado, tras la realización del pretest durante el desarrollo del piloto. En el Anexo reflejamos versiones anteriores del mismo.

| FICHA A USUARIOS INDIVIDUALES DEL ESPACIO |  | Nº     |
|---|--|--------|
| Nombre del entrevistador/a:               |  | Fecha: |
| Lugar:                                    |  |        |

1. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE USTED A ESTA ÁREA COSTERA?

- 1 Todos los días
- 2 Al menos una vez a la semana
- 3 Al menos una vez al mes
- 4 Menos de una vez al mes
- 5 Hoy es la primera vez

↳ Saltarse pregunta 2.a, poner en 2.b lo mismo que en 2 y pasara Pregunta 3

2. ¿QUÉ ACTIVIDAD O ACTIVIDADES HAVENIDO A DESARROLLAR HOY? (Respuesta Múltiple)

| 2. | 2.a | 2.b |   |
|----|-----|-----|---|
|    |     |     | 1. Baño y natación  |
|    |     |     | 2. Snorkel (gafas y tubo pero sin medios artificiales de respiración) |
|    |     |     | 3. Apnea  |
|    |     |     | 4. Buceo (con medios artificiales de respiración)                     |
|    |     |     | 5. Navegación a motor, incluyendo vela de crucero                     |
|    |     |     | 6. Vela ligera: navegación a vela sin motor.                          |
|    |     |     | 7. Moto acuática  |
|    |     |     | 8. Kayak/piragüismo   |
|    |     |     | 9. Surf o bodyboard   |
|    |     |     | 10. SUP/ Paddle surf  |
|    |     |     | 11. Kitesurf/windsurf   |
|    |     |     | 12. Pesca recreativa desde tierra                                     |
|    |     |     | 13. Pesca recreativa de embarcación                                   |
|    |     |     | 14. Pesca recreativa submarina  |
|    |     |     | 15. Marisqueo recreativo  |
|    |     |     | 16. Acampada  |
|    |     |     | 17. Realizo deportes en la arena (disco, palas, futbol, voleyball...) |
|    |     |     | 18. Correr/Running  |
|    |     |     | 19. Pasear junto al mar   |
|    |     |     | 20. Disfruto de la restauración/gastronomía                           |
|    |     |     | 21. Otro (detallar: _____)  |

2.a EN OTRAS OCASIONES, ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES HA REALIZADO EN EL ÁREA? (Res. Múltiple)

2.b ¿REALIZA ALGUNA DE ESTAS ACTIVIDADES CON MAYOR FRECUENCIA? ¿CUÁL? (Sólo una)

2. A la hora de elegir venir hasta este lugar...

| ¿Le influyó/influyeron ...?   | Sí | No | NS/NC | ¿Cuánto? |       |       |
|---|----|----|-------|----------|-------|-------|
|   |    |    |       | Poco     | Mucho | NS/NC |
| 3.1 El clima, es decir: sol, viento, temperatura,...                    | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.2 Las condiciones del mar: de oleaje, corrientes,...                  | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.3 La existencia de flora y fauna: peces, aves,...                     | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.4 El paisaje: las vistas, el entorno en general                       | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.5 La tranquilidad: ausencia de ruidos, poca aglomeración, etc.        | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.6 Cercanía con respecto la residencia/alojamiento.                    | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.7 Facilidad para desarrollar la actividad por la que acude a la zona. | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |

4. A CONTINUACIÓN, LE VAMOS A PEDIR QUE LE PONGA UNA NOTA PARA VALORAR, DEL 1 AL 4 (donde 1 es muy mal y 4 es muy bien), A UNA SERIE DE ELEMENTOS DE LA ZONA

|  |   |   |   |   |       |
|--|---|---|---|---|-------|
| 4.1 La limpieza y estado de conservación del agua y del entorno natural en general       | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.2 La convivencia entre distintas actividades   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.3 Los accesos al agua: rampas, escaleras, barandillas,...                              | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.4 Las zonas de solárium, hamacas.  | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.5 Duchas, zonas para cambiarse, baños, papeleras...                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.6 Seguridad y vigilancia: policías, socorristas,...                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.8 Accesos: en coche (parking), a pie (paseos), en bici,...                             | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.9 Oferta de actividades de recreo/ocio de pago   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.10 Restaurantes y cafeterías   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.11 La información disponible sobre el área y las actividades que se pueden desarrollar | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |

4. ¿PODRÍA INDICAR QUÉ ASPECTOS LE PARECEN MEJORABLES EN EL ÁREA?

5. ¿CÓMO SE HA DESPLAZADO HASTA EL ÁREA

(Desplazamientos dentro de la isla, no se tendrán en cuenta el transporte aéreo o marítimo hasta llegar a la isla)?

- 1 A pie
- 2 En bici/monopatín/patines
- 3 Vehículo propio
- 4 Vehículo de alquiler
- 5 Transporte público
- 6 Servicio contratado

6. ¿CUÁNTO DINERO SE HA GASTADO O SE VA A GASTAR HOY AQUÍ CONSIDERANDO TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA? (INCLUYENDO COMIDA Y BEBIDA)

- 1 Menos de 30 €
- 2 Entre 31 y 60 €
- 3 Entre 61 y 100 €
- 4 101 € o más

7. EN EL CASO DE QUE SE QUEDA PARTE DE ESE DINERO EN EL ÁREA, EN ALGUNA DE LAS EMPRESAS QUE ESTÁN AQUÍ ESTABLECIDAS, ¿PODRÍA INDICARNOS EN QUÉ LO GASTA?

- 1 En pagar actividades o excursiones  
(inmersiones de buceo, visitas en kayak, alquiler tablas de paddle surf,...)
- 2 En pagar lo que consumo durante el día en el área  
(comida y bebida adquirida en bares, supermercados, restaurantes...)
- 3 En pagar por el acceso al área (parking, tasas de entrada,...)
- 4 Otros: \_\_\_\_\_

8. Edad: \_\_\_

9. Profesión:

- 1 Parado o estudiante
- 2 Ama de casa
- 3 Jubilado
- 4 Asalariado por cuenta ajena
- 5 Profesional por cuenta propia

10. Nivel de estudios:

- 1 Sin estudios
- 2 Básicos (EGB, Primaria...)
- 3 Secundaria obligatoria
- 4 Bachillerato, COU, FP Grado Medio
- 5 FP Grado Superior
- 6 Universitarios

11. Lugar de residencia: \_\_\_\_\_

(Indicar país, si es Español CA, si canario/a indicar municipio, si reside en el municipio del Ecoárea indicarlo si es de la zona.)

¿Le gustaría recibir información sobre la evolución del proyecto piloto? En caso afirmativo, ¿podría indicarnos un correo de contacto?: \_\_\_\_\_

Imagen 8. Modelo de cuestionario para entrevistar a usuarios individuales del espacio susceptible de ser considerado EcoÁrea

### *c) Creación de la base de datos y extracción de datos*

Una vez que se tienen las preguntas hemos codificado las posibles respuestas de los usuarios. La codificación supone la atribución de un código (generalmente numérico) a las distintas alternativas de respuesta de una pregunta, con el fin de posibilitar luego su análisis estadístico. Esta codificación permitirá procesar y analizar las respuestas tanto por separado, de manera individual, como cruzar y combinar datos que resalten posibles correlaciones entre variables.

En la Imagen 3 se puede observar cómo el propio cuestionario que, se ha utilizado en el campo a la hora de estudiar las áreas piloto, se encuentra codificado. En su mayoría, se han utilizado respuestas cerradas ordenadas por categorías que corresponden con un código de valor.

Por ejemplo, como vimos con anterioridad, en la primera pregunta del cuestionario ofrecido, se hacía alusión a la frecuencia con la que el usuario a entrevistar acude al área costera. Se propusieron como respuestas cerradas, una serie de categorías graduales que recogían desde “todos los días”, hasta “hoy es la primera vez”, contando con un total de cinco las respuestas posibles elegibles. Al categorizarlas, se asocia un número a cada una de las respuestas, quedando para este caso: “1=Todos los días”; “2=Al menos una vez en semana”; “3=Al menos una vez al mes”; “4=Muy pocas veces al año” y por último, “5=hoy es la primera vez”. Si se observa con atención, se comprueba que para cada valor numérico asociado para cada respuesta, varía la frecuencia con la que el usuario acude al área costera de referencia. Por lo que a medida que vamos asociando un número de mayor valor, se relaciona con la mayor ausencia de visitas al área del individuo al que entrevistamos.

Esta manera de exponer las respuestas a través de categorías suele ser recurrente a la hora de realizar entrevistas con cuestionarios con preguntas cerradas, debido a la facilidad de crear posteriormente las bases de datos de las respuestas obtenidas. De ahí que en el cuestionario creado para este proyecto se haga acopio de dicha tipología de respuesta. Como se observa en el cuestionario de la Imagen 3, las preguntas que se corresponden con este método de codificar respuestas son: la pregunta 1, la pregunta 2, 2.a y 2.b, desde la pregunta 3.1 hasta la 3.13 (Siendo además las categorías de respuestas exactamente las mismas), desde las pregunta 4.1 hasta la pregunta 4.10, las pregunta número 7, 8, 10, 11 y 12.

Vale la pena aclarar aquí que las escalas siguen un modelo Likert. El trabajo con este tipo de escalas nos permite valorar una serie de enunciados afirmativos y negativos sobre el tema o

actitud que se pretende medir. En nuestro caso hemos optado no obstante por trabajar del 0 al 4 de manera intencionada para evitar las respuestas extremas o intermedias en la escala, como suele resultar habitual cuando empleamos escalas de 5 o 10 puntos. Igualmente empleamos el 0 indistintamente para No sabe / No contesta, a sabiendas de que son dos variables diferentes que ofrecen información distinta, dada la baja representatividad resultante durante el pretest.

Para ilustrarlas se presenta así:

| <b>1. ¿Con qué frecuencia acude usted a esta área costera?</b> | <b>Código</b> |
|--|---------------|
| Todos los días   | 1             |
| Al menos una vez a la semana                                   | 2             |
| Al menos una vez al mes  | 3             |
| Muy pocas veces al año   | 4             |
| Hoy es la primera vez  | 5             |

| <b>3. Elementos que influyen a la hora de visitar el área costera.</b>              | <b>Código.</b> |
|---|----------------|
| <b>3.1 Las condiciones climatológicas (sol, temperatura, ausencia de viento...)</b> |                |
| Nada influyente   | 1              |
| Poco Influyente   | 2              |
| Bastante Influyente   | 3              |
| Muy Influyente  | 4              |
| No sabe/No contesta   | 0              |

|   |                |
|---|----------------|
| <b>3.2 Las condiciones del mar (presencia o ausencia de oleaje, presencia o ausencia de corrientes marinas, etc.)</b> | <b>Código.</b> |
| Nada influyente   | 1              |
| Poco Influyente   | 2              |
| Bastante Influyente   | 3              |
| Muy Influyente  | 4              |
| No sabe/No contesta   | 0              |
|   |                |
| <b>3.3 La existencia de flora y fauna marítimo-costera (peces, aves, moluscos, etc.)</b>                              | <b>Código</b>  |
| Nada influyente   | 1              |
| Poco Influyente   | 2              |
| Bastante Influyente   | 3              |
| Muy Influyente  | 4              |
| No sabe/No contesta   | 0              |
|   |                |

|   |               |
|---|---------------|
| <b>3.4 La limpieza del agua y del entorno en general</b>  | <b>Código</b> |
| Nada influyente   | 1             |
| Poco Influyente   | 2             |
| Bastante Influyente   | 3             |
| Muy Influyente  | 4             |
| No sabe/No contesta   | 0             |
|   |               |
| <b>3.5 La belleza escénica del lugar (el paisaje)</b>   | <b>Código</b> |
| Nada influyente   | 1             |
| Poco Influyente   | 2             |
| Bastante Influyente   | 3             |
| Muy Influyente  | 4             |
| No sabe/No contesta   | 0             |
|   |               |
| <b>3.6. La tranquilidad (ausencia de ruidos, poca aglomeración, etc.)</b>   | <b>Código</b> |
| Nada influyente   | 1             |
| Poco Influyente   | 2             |
| Bastante Influyente   | 3             |
| Muy Influyente  | 4             |
| No sabe/No contesta   | 0             |
|   |               |
| <b>3.7 La facilidad para llegar al área (cercanía, servicio guaguas, aparcamientos, etc.)</b>   | <b>Código</b> |
| Nada influyente   | 1             |
| Poco Influyente   | 2             |
| Bastante Influyente   | 3             |
| Muy Influyente  | 4             |
| No sabe/No contesta   | 0             |
|   |               |
| <b>3.8 El grado de accesibilidad (rampas, escaleras, pasamanos, solárium o tarimas, accesos para personas con movilidad reducida, etc.)</b>   | <b>Código</b> |
| Nada influyente   | 1             |
| Poco Influyente   | 2             |
| Bastante Influyente   | 3             |
| Muy Influyente  | 4             |
| No sabe/No contesta   | 0             |
|   |               |
| <b>3.9 La existencia de infraestructuras específicas, que necesito para desarrollar mis actividades (como boyas o fondeos para el buceo o apnea, marinas o embarcadero para la náutica, etc.)</b> | <b>Código</b> |
| Nada influyente   | 1             |
| Poco Influyente   | 2             |

|   |        |
|---|--------|
| Bastante Influyente   | 3      |
| Muy Influyente  | 4      |
| No sabe/No contesta   | 0      |
|   |        |
| <b>3.10</b> La existencia de servicios complementarios en general (como duchas, aseos, servicios de vigilancia y auxilio, parques infantiles) | Código |
| Nada influyente   | 1      |
| Poco Influyente   | 2      |
| Bastante Influyente   | 3      |
| Muy Influyente  | 4      |
| No sabe/No contesta   | 0      |
|   |        |
| <b>3.11.</b> La oferta comercial existente (clubes deportivos, restaurantes, marina, etc.)  | Código |
| Nada influyente   | 1      |
| Poco Influyente   | 2      |
| Bastante Influyente   | 3      |
| Muy Influyente  | 4      |
| No sabe/No contesta   | 0      |
|   |        |
| <b>3.12</b> La información general disponible sobre esta área costera (climatología, servicios transporte, características ecológicas, etc.)  | Código |
| Nada influyente   | 1      |
| Poco Influyente   | 2      |
| Bastante Influyente   | 3      |
| Muy Influyente  | 4      |
| No sabe/No contesta   | 0      |
|   |        |
| <b>3.13</b> La información específica sobre su oferta de actividades (clubes de buceo, apnea, escuelas de surf, etc.)                         | Código |
| Nada influyente   | 1      |
| Poco Influyente   | 2      |
| Bastante Influyente   | 3      |
| Muy Influyente  | 4      |
| No sabe/No contesta   | 0      |

|  |        |
|--|--------|
| <b>4. Cuál es su parecer sobre el siguiente conjunto de aspectos y servicios del área:</b>         | Código |
| 4.1. La calidad de los servicios ambientales (limpieza del agua y del entorno natural en general). |        |
| Nada influyente  | 1      |
| Poco Influyente  | 2      |

|  |               |
|--|---------------|
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.2. El estado de conservación de los elementos naturales del área costera.</b>   | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.3. La adecuación de las infraestructuras humanas al contexto natural del área costera.</b>                                | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.4 La adecuada convivencia entre las diferentes actividades que se desarrollan en el área costera.</b>                     | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.5. Las infraestructuras específicas para acceder y realizar su actividad (rampas, pasamanos, solárium, hamacas, etc.)</b> | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.6. Las infraestructuras de accesibilidad propiamente dichas (PMR, niños, personas mayores, etc.)</b>                      | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |

|  |               |
|--|---------------|
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.7. Los servicios complementarios públicos (baños, vigilancia, paseos, etc.)</b>   | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.8. La oferta recreativa de consumo complementaria (restaurantes, clubes deportivos, marinas...).</b>                                  | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.9. La información general disponible sobre el área</b>  | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |
|  |               |
| <b>4.10. La información específica sobre las actividades recreativas que se desarrollan en esta área (buceo, baño, apnea, kayak, etc.)</b> | <b>Código</b> |
| Nada influyente  | 1             |
| Poco Influyente  | 2             |
| Bastante Influyente  | 3             |
| Muy Influyente   | 4             |
| No sabe/No contesta  | 0             |

|   |               |
|---|---------------|
| <b>7. Cuánto dinero cree usted que gasta cada vez que viene a esta área (incluyendo para llegar hasta ella)</b> | <b>código</b> |
| Menos de 30 €   | 1             |
| Entre 30 y 60 €   | 2             |
| Entre 60 y 90 €   | 3             |
| 100€ o más, cada vez que viene  | 4             |
|   |               |

| <b>8. En el caso de que se quede parte de ese dinero en el área, en alguna de las empresas que están aquí establecidas ¿podría indicarnos en qué lo gasta?</b> | <b>Código</b> |
|--|---------------|
| En pagar actividades o excursiones (inmersiones de buceo, visitas en Kayak, alquiler tablas de paddle surf, ...)   | 1             |
| En pagar lo que consumo durante el día en el área (comida y bebida adquirida en bares, supermercados, restaurantes...)   | 2             |
| En pagar por el acceso al área (parking, tasas de entrada,...)   | 3             |
| Otros:   | 4             |

| <b>10. Profesión:</b>   | <b>código</b> |
|---|---------------|
| Parado o Estudiante   | 1             |
| Ama de casa   | 2             |
| Jubilado  | 3             |
| Asalariado por cuenta ajena   | 4             |
| Profesional por cuenta propia   | 5             |
|   |               |
| <b>11. Nivel de Estudios:</b>   | <b>código</b> |
| Sin estudios  | 1             |
| Básicos (EGB, Primaria...)  | 2             |
| Secundaria obligatoria  | 3             |
| Bachillerato, COU, FP Grado Medio   | 4             |
| FP Grado Superior   | 5             |
| Universitarios (Grado, Posgrado/máster, Doctorado)                                  | 6             |
|   |               |
| <b>12. ¿Le gustaría recibir información sobre la evolución del proyecto piloto?</b> | <b>código</b> |
| Si  | 1             |
| No  | 2             |

Hay un conjunto de preguntas del cuestionario diseñado: la pregunta 2, 2.a, 2.b y en la pregunta 8, cuyas as últimas respuestas son lo que se denominan “respuesta abierta”. Normalmente esta opción se emplea para registrar aquellas respuestas que no se han ofrecido o tomado en consideración en el propio diseño del cuestionario. Ello, nos permitiría recoger información que a priori no esperábamos obtener. Ante la posibilidad de contar con muchas respuestas recibidas bajo el mismo código de valor “otro”, se puede optar por llevar a cabo una evaluación para valorar las posibilidades de si codificar algunos de los resultados cuando aparezcan de manera recurrente en esta sección de “otros”. En el caso de que no resulte conveniente su recodificación, ya que el

resto de actividades resultan residuales, podemos optar por tratarlas como un conjunto de actividades no especialmente significativas a la hora de realizar nuestro estudio.

Por otro lado, hablando de respuestas abiertas, vale la pena aclarar que es pertinente no ofrecer al usuario entrevistado ninguna categoría de respuesta, sino que, por el contrario, se trate de recoger la primera idea que al consultado le viene en mente. Si bien, esto muestra de primera mano lo que la persona entrevista piensa, tiene el hándicap de que el abanico de resultados obtenidos es muy amplio. Lo que puede conllevar el ejercicio de recodificación de las respuestas, al que nos referíamos anteriormente, para posteriormente realizar una evaluación similar a la realizada con las respuestas categorizadas. En el caso del cuestionario a usuarios de la Imagen 3, se las preguntas que demandan al entrevistado una respuesta abierta son la 5: “¿Podría indicar qué aspectos le parecen mejorables en el área?”, y la pregunta 6: “¿Qué propondría usted para incrementar su grado de satisfacción al respecto de esta área?”

Para acabar de presentar los tipos de preguntas utilizadas, se ha dejado la pregunta de la edad como una variable “de escala”, en la que el valor numérico de la respuesta se corresponde consigo mismo. Se trata de la pregunta 9, donde se pregunta la edad del individuo entrevistado.

Finalmente, para extraer los datos procedentes de los cuestionarios rellenos, se propone utilizar alguno de los paquetes estadísticos que permiten crear bases de datos con las que trabajar posteriormente. Lo bueno que tienen estos paquetes estadísticos es que permiten al investigador realizar cientos o miles de contrastes de hipótesis en un tiempo reducido. Con el fin de valorar la posibilidad de declaración de una EcoÁrea, parece importante aplicar prioritariamente métodos estadísticos descriptivos, que nos permitan ver las frecuencias con la que se obtienen respuestas por parte de los usuarios. Trabajando con esta opción, además, los resultados obtenidos se pueden complementar con la creación de tablas de contingencia, que sirven para relacionar resultados y poder observar posibles correlaciones entre éstos. Recomendamos el uso de programas de SPSS, Stata o R, por ser utilizados frecuentemente en las investigaciones en Ciencias Sociales; sin embargo, si las operaciones son relativamente sencillas, pueden ser realizadas incluso desde el propio Excel.

#### *d) Implementación del pretest, resultados obtenidos y propuesta de mejora del pretest a usuarios*

Con la propuesta inicial de cuestionario lista pasamos a testarlo en las EcoÁreas piloto, priorizando en un primer momento conseguir una muestra de usuarios heterogénea en cuanto a

edades y actividades desarrolladas, de manera que pudiéramos testear la herramienta en distintos perfiles de usuarios, con el fin de poder probar su eficacia en distintos contextos. Con este objetivo se acudió a las zonas en varias ocasiones probándose el cuestionario de la siguiente manera:

1. Ecoárea de Radazul-Tabaiba: 16 entrevistas.

- Buceo: 5
- Apnea: 2
- Bañarse: 14
- Correr: 1
- Kayak: 2
- Pasear: 5
- Pesca recreativa submarina: 1
- Disfruto de la restauración: 2
- Limpieza de fondos: 1

2. Ecoárea de La Punta del Hidalgo: 7 entrevistas.

- Bañarse: 4
- Correr: 1
- Paseo: 5
- Disfruto de la restauración: 4
- Surf: 2
- Sacar al perro: 2
- Ver la puesta de sol: 1
- Ejercicios con aparatos: 1

*e) Propuesta de mejora del cuestionario.*

Después de probar el cuestionario con usuarios de las EcoÁreas, con una muestra de 23 usuarios que realizaban 13 actividades distintas en el momento de la entrevista, se decidió introducir una serie de mejoras vinculadas a:

- a) facilitar la comprensión de determinados elementos, que resultaban muy técnicos;
- b) incluir variables que nos resultaron relevantes, pero que inicialmente no habíamos considerado y

- c) simplificar algunas variables para facilitar una recogida de información y asegurar su validez (que el instrumento, en este caso la pregunta, mida lo que se pretende medir).

Concretamente, se introducen las siguientes modificaciones, reflejadas en la Imagen 3:

- En la **Pregunta 2, 2.a y 2.b** se introducen modificaciones en el listado de actividades, eliminándose las actividades profesionales, como la pesca profesional, desagregándose categorías, como los deportes náuticos con tabla. Este listado de actividades se adaptara según las características de las distintas áreas que se propongan.
- La **Pregunta 3** se simplifica, limitándose a 7 subapartados que se plantean primero como respuestas de sí o no a la pregunta de si el elemento le influye o no a la hora de elegir visitar la EcoÁrea. En caso afirmativo deben especificar el grado en que les ha influido, ofreciéndose las categorías “poco” y “mucho”. En esta pregunta, las variables por las que se pregunta son elementos naturales y/o difícilmente modificables.
- En la **Pregunta 4** se le pide a los usuarios que valoren del 1 al 4 las infraestructuras y servicios existentes en el área.
- La **Pregunta 5** se mantiene como una pregunta abierta en la que se invita al usuario a proponer mejoras en la zona.
- Se añade una **Pregunta 6** en la que el usuario debe indicar cómo se desplaza hasta la zona, pudiendo elegir entre las siguientes categorías: “a pie”, “en bici monopatín o similar”, “vehículo propio”, “vehículo de alquiler”, “transporte público” o “servicio contratado”.
- Las **Preguntas 6 y 7** relativas a los gastos se mantienen igual.
- Dentro de las variables socioeconómicas se incluye una **Pregunta 11** sobre el lugar de residencia, en la que se pide indicar el país de procedencia, si es español la Comunidad Autónoma, si es canario el municipio y si el municipios es el de la EcoÁrea se pregunta si reside en la zona.

*e.1) Propuesta de adaptación del cuestionario para usuarios “turistas”.*

Después de una de las reuniones de coordinación, se plantea recoger en el cuestionario información específica en el caso de que el usuario sea turista. En este sentido nos planteamos que, manteniendo el criterio de que el éxito de la entrevista depende de que lleve el menor

tiempo posible realizarla, se podrían añadir las siguientes preguntas en el caso de que el usuario fuera turista:

- T1. ¿Cuántos días va a estar en la isla? \_\_\_ \_\_\_
- T2. ¿En qué tipo de establecimiento se aloja?
  - o 1 Hotel.
  - o 2 Apartamento
  - o 3 Apartamento no regulado?
  - o 4 Otro
- T2.a ¿En qué localidad se encuentra el alojamiento? (Pregunta de respuesta abierta)
- T3. ¿Cómo conoció la EcoÁrea? (Pregunta de respuesta abierta)

El desarrollo específico de la estrategia de aplicación del cuestionario a turistas se abordará en fases futuras del proyecto ya que lleva aparejado retos relacionados con la necesidad de contar con personas que apliquen las encuestas que puedan desenvolverse en varios idiomas así como la posibilidad de convertir el cuestionario en auto-suministrado, de manera que se pueda tener preparado en varios idiomas y se aplique según la lengua del turista.

*f) Análisis de empresas comercializadoras de actividades en la EcoÁrea*

Una vez identificadas las empresas que operan en la zona de la EcoÁrea y que se pueden categorizar como de ocio/turismo o de oferta complementaria se ha desarrollado una herramienta, una ficha, que nos permite recoger de forma sistematizada la información que necesitamos obtener, planteada en gran medida en relación a los indicadores de la Matriz de Evaluación de la EcoÁrea. Según ésta, de las empresas que operan en la zona debemos obtener información para ilustrar las siguientes cuestiones:

| REF. | DENOMINACIÓN                                 | DESCRIPCIÓN   |
|------|--|---|
| 3.1  | Diversidad de la oferta                      | Nº de actividades ecoturísticas diferentes que se realizan en la zona delimitada como EcoÁrea.  |
| 3.2  | Nº de proveedores de servicios ecoturísticos | Número de empresas que ofertan actividades ecoturísticas  |
| 3.3  | Servicios complementarios                    | Integración de las empresas que ofertan servicios complementarios (restauración, supermercados, comercio, transporte, etc)                |
| 3.6  | Demanda de servicios ecoturísticos           | Nº de visitantes al área que contrataron servicios ecoturísticos en empresas legalmente establecidas conforme a cada actividad en un año. |

|      |  |   |
|------|--|---|
| 3.8  | Satisfacción con la experiencia  | Replanteada para evaluación inicial: grado de satisfacción con distintos elementos de la zona de los usuarios así como evaluación indirecta a través de las empresas comercializadoras de actividades.  |
| 3.9  | Empleo equivalente   | Nº de empleos a tiempo completo equivalentes generados por la actividad ecoturística en la EcoÁrea.   |
| 3.10 | Gasto ecoturístico agregado  | Gasto anual de los visitantes de la EcoÁrea en actividades ecoturísticas.   |
| 4.5  | Buenas prácticas y usos ecoturísticos implantados en las empresas proveedoras de servicios en la EcoÁrea | Número de empresas, proveedores de servicios, centros y clubes que operan en la zona, y que se han comprometido a promover la implementación de actividades ecoturísticas en la EcoÁrea mediante certificaciones o la firma de un compromiso. |

Tabla 4. Aplicación de la Matriz 3

Con este propósito, la ficha se estructura en los siguientes bloques:

- **Datos de la empresa:** nombre del establecimiento, dirección, tecnología 2.0 y datos de contacto.
- **Descripción de la empresa:** tipo de actividad, capacidad, servicios específicos, número de empleados, año de establecimiento, horario de apertura, descripción del uso de la EcoÁrea, años desarrollando la actividad en el área, precios, estacionalidad, volumen de clientes, aspectos que valoran los clientes de la empresa, aspectos que valoran los clientes del área, limitaciones detectadas en el desarrollo de su actividad, mejoras a implementar en el área y dependencia del área. Se corresponde con los indicadores 3.1, 3.2, 3.3, 3.6, 3.8, 3.9, 3.10 y 4.5 de la matriz.
- **Valoración económica:** volumen de negocio, proporción de las actividades de la empresa desarrolladas en el área, impacto en caso de no poder hacer uso del área. Se corresponde con el indicador 3.10 de la matriz.
- **Imágenes.**

| ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS   |                |  |         |
|---|----------------|--|---------|
| 1. Nº DE FICHA:<br>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |                |  |         |
| 2.NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO  |                |  |         |
| 3.RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO   |                | 4. Nº FICHA  |         |
| 5. DIRECCIÓN  |                |  |         |
| 6. ENTIDAD DE POBLACIÓN   |                |  |         |
| 7. TECNOLOGÍA 2.0   | 1.FACEBOOK     | 2.WEB PROPIA   | 3. OTRO |
| 8. DIRECCIÓN URL  |                |  |         |
| 9. PERSONA DE CONTACTO  |                |  |         |
| 10. TELÉFONO  |                |  |         |
| 11. E-MAIL  |                |  |         |
| DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |                |  |         |
| 12. TIPO ACTIVIDAD  |                | 13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD  |         |
| 14. SERVICIOS ESPECÍFICOS   | -<br>-<br>-... | 15.Nº EMPLEADOS  |         |
| 16. AÑO ESTABLECIMIENTO   |                | 17. HORARIO  |         |
| 18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO                         |                |  |         |
| 19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA   |                |  |         |
| 20. PRECIOS ACTIVIDADES   |                | -<br>-<br>-...   |         |
| 20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?: |                | 1- Menos de 10€<br>2- Entre 10 y 30€<br>3- Entre 30 y 60€<br>4- Entre 60 y 90€<br>5- Más de 100€ |         |
| 21. ESTACIONALIDAD  |                | Describir temporada, haciendo énfasis en T. Alta y T. Baja en su caso.                           |         |
| 22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO   |                |  |         |
| 22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES  |                |  |         |

|   |  |         |             |          |         |
|---|--|---------|-------------|----------|---------|
| 22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES   |  |         |             |          |         |
| 23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?   |  |         |             |          |         |
| 24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?  |  |         |             |          |         |
| 25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA                           |  |         |             |          |         |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?   |  |         |             |          |         |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | <table border="1"> <tr> <td>1 -ALTA</td> <td rowspan="3">Justificar:</td> </tr> <tr> <td>2 -MEDIA</td> </tr> <tr> <td>3 -BAJA</td> </tr> </table>  | 1 -ALTA | Justificar: | 2 -MEDIA | 3 -BAJA |
| 1 -ALTA   | Justificar:  |         |             |          |         |
| 2 -MEDIA  |  |         |             |          |         |
| 3 -BAJA   |  |         |             |          |         |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>  |  |         |             |          |         |
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? |  |         |             |          |         |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 1 - 25% O MENOS DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS (pueden ser inmersiones o excursiones kayak/paddle surf...)<br>2 - DE 25 A 50% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>3 - ENTRE EL 50 Y EL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |         |             |          |         |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA<br>2- AFECTADA<br>3- POCO AFECTADA<br>4- NADA AFECTADA   |         |             |          |         |
| <b>IMAGEN</b>   |  |         |             |          |         |
|   |  |         |             |          |         |

Imagen 9. Modelo de ficha para guiar la entrevista a empresas en las áreas susceptibles de ser considerada EcoÁreas

f.1) Valoración de su aplicación en el piloto, y propuesta de modelos de ficha para guiar la entrevista en establecimientos de restauración

En su aplicación en las zonas piloto, las fichas funcionaron perfectamente para todo tipo de actividades exceptuando bares y restaurantes, por lo que se valora hacer una versión de esta ficha que se adapte mejor a este tipo de empresas. En la Imagen 10 recogemos una propuesta de ficha para guiar las entrevistas a restauradores locales y obtener los datos específicos de estas empresas:

ESTADILLO DE CAMPO 4: CUESTIONARIO RESTAURANTES



| 1. N° DE FICHA:<br>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO                     |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
|---|--|-----------------------------|------------------------|---------------|--|-----------|------------------|--|--|--|
| 2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO   |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO                                    |  |                             |                        | 4. N° FICHA   |  |           |                  |  |  |  |
| 5. DIRECCIÓN  |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 6. ENTIDAD DE POBLACIÓN   |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 7. TECNOLOGÍA 2.0   |  | 1. FACEBOOK                 |                        | 2. WEB PROPIA |  | 3. OTRO   |                  |  |  |  |
| 8. DIRECCIÓN URL  |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 9. PERSONA DE CONTACTO  |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 10. TELÉFONO  |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 11. E-MAIL  |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO                               |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 12. TIPO ACTIVIDAD  |  |                             | 13. N° MESAS/CAPACIDAD |               |  |           |                  |  |  |  |
| 14. SERVICIOS ESPECÍFICOS   |  | BAR                         | TERRAZA EXTERIOR       | COMEDOR       | PIZZERIA   | CHURRERIA | 15. N° EMPLEADOS |  |  |  |
| 16. ESPECIALIDAD  |  | Italiana, pescado fresco... |                        | 17. HORARIO   |  |           |                  |  |  |  |
| 18. DESCRIPCIÓN LA RELACIÓN DE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 19. AÑOS APERTURA/ESTABLECIMIENTO                                       |  |                             |                        |               | 19.a AÑOS ACTIVIDAD  |           |                  |  |  |  |
| 20. GASTO MEDIO POR COMENSAL  |  |                             |                        |               | -  |           |                  |  |  |  |
| 20.a OCUPACIÓN ESTIMADA DE LAS MESAS                                    |  |                             |                        |               | - ...  |           |                  |  |  |  |
| 21. ESTACIONALIDAD  |  |                             |                        |               | Describir temporada, haciendo énfasis en T. Alta y T. Baja en su caso. |           |                  |  |  |  |
| 22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO                                       |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES                              |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES                             |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?               |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |
| 24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?            |  |                             |                        |               |  |           |                  |  |  |  |

|   |  |         |             |          |         |
|---|--|---------|-------------|----------|---------|
| 25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA                           |  |         |             |          |         |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?   |  |         |             |          |         |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | <table border="1"> <tr> <td>1 -ALTA</td> <td rowspan="3">Justificar:</td> </tr> <tr> <td>2 -MEDIA</td> </tr> <tr> <td>3 -BAJA</td> </tr> </table>  | 1 -ALTA | Justificar: | 2 -MEDIA | 3 -BAJA |
| 1 -ALTA   | Justificar:  |         |             |          |         |
| 2 -MEDIA  |  |         |             |          |         |
| 3 -BAJA   |  |         |             |          |         |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>  |  |         |             |          |         |
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? |  |         |             |          |         |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 1 - 25% O MENOS DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS (pueden ser inmersiones o excursiones kayak/paddle surf...)<br>2 - DE 25 A 50% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>3 - ENTRE EL 50 Y EL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |         |             |          |         |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA<br>2- AFECTADA<br>3- POCO AFECTADA<br>4- NADA AFECTADA   |         |             |          |         |
| <b>IMAGEN</b>   |  |         |             |          |         |
|   |  |         |             |          |         |

Imagen 10. Estadillo de campo para guiar la entrevista a restauradores locales

#### e) Ficha inventario patrimonio

Con el fin de inventariar los recursos y bienes patrimoniales presentes en cada área y sus zonas de influencia, proponemos el empleo de una ficha de inventario patrimonial estándar. Un paso previo e imprescindible para la elaboración de productos turísticos que partan de los bienes patrimoniales es, al menos, su inventariado y, de forma recomendable, su catalogación. Atendiendo a los objetivos del proyecto y mercados de destino, será entonces cuando se pueda iniciar el diseño del producto. En este contexto se está partiendo de que por patrimonio se entiende, dicho de forma somera, a una construcción sociocultural sobre la cultura material, los saberes y entornos que sean considerados como identitarios por las poblaciones, más allá de aquellos bienes ya legitimados institucionalmente con diferentes grados de reconocimiento y protección legal. Para el diseño, desarrollo e implementación del producto turístico patrimonial se

realizará una selección, no neutral, entre aquellos bienes, combinándolos como se estime conveniente para conseguir objetivos explícitos específicos (identitarios, conservacionistas, económicos, etc.). El inventariado hace de filtro y forma de control a la modificación de la percepción social, los discursos y significados culturales sobre los bienes patrimoniales, cuando no consideración de nuevos elementos como bienes patrimoniales, por efecto del desarrollo de los productos en el territorio.

FICHA N° :

## INVENTARIO PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

### DATOS ETNOGRÁFICOS

### LOCALIZACIÓN

|                   |                           |   |                       |                  |                         |   |   |
|-------------------|---------------------------|---|-----------------------|------------------|-------------------------|---|---|
| <b>NOMBRE:</b>    |                           |   |                       |                  |                         |   |   |
| <b>TIPOLOGÍA:</b> | <b>ÁREA DE ACTIVIDAD:</b> |   | <b>GRUPO:</b>         |                  | <b>TIPO DE ENTIDAD:</b> |   |   |
| <b>DIRECCIÓN:</b> | <b>ISLA:</b>              |   |                       |                  | <b>MUNICIPIO:</b>       |   |   |
|                   | <b>LOCALIDAD:</b>         |   |                       |                  |                         |   |   |
|                   | <b>CALLE:</b>             |   |                       |                  |                         |   |   |
|                   | <b>NÚMERO:</b>            |   | <b>CÓDIGO POSTAL:</b> |                  | <b>TELÉFONO:</b>        |   |   |
| <b>LATITUD:</b>   | 1                         | ' | "                     | <b>LONGITUD:</b> | 1                       | ' | " |
| <b>UTM:</b>       |                           |   |                       | <b>ALTURA:</b>   |                         |   |   |

### DATOS ASOCIADOS AL BIEN ETNOGRÁFICO

|                               |  |  |
|-------------------------------|--|--|
| <b>TOPONIMIA:</b>             |  |  |
| <b>CARTOGRAFÍA</b>            |  |  |
| <b>OBSERV.</b>                |  |  |
| <b>FECHA DE CONSTRUCCIÓN:</b> |  |  |

### DESCRIPCIÓN:

|                    |                    |  |       |  |         |                    |                |  |       |
|--------------------|--------------------|--|-------|--|---------|--------------------|----------------|--|-------|
| <b>ANTIGÜEDAD:</b> | S.XX               |  | S.XIX |  | S.XVIII |                    | S.XVII         |  | S.XVI |
| <b>HISTORIA:</b>   |                    |  |       |  |         |                    |                |  |       |
| <b>PARCELA:</b>    | <b>USO ACTUAL:</b> |  |       |  |         | <b>SUPERFICIE:</b> | M <sup>2</sup> |  |       |

**ESTADOS DE CONSERVACIÓN**

|                              |            |  |                                |  |           |  |
|------------------------------|------------|--|--------------------------------|--|-----------|--|
| ALTERACIONES:                | ANTRÓPICAS |  | NATURALES                      |  |           |  |
|                              |            |  | DESTRUCCIÓN POR OBRAS PÚBLICAS |  |           |  |
|                              |            |  | DESTRUCCIÓN POR OBRAS PRIVADAS |  |           |  |
|                              |            |  | SAQUEOS                        |  |           |  |
|                              |            |  | OTROS                          |  |           |  |
| ESTADOS DE CONSERVACIÓN      | +50% BUENO |  | 50 % REGULAR                   |  | -50% MALO |  |
| FRAGILIDAD                   | ALTA       |  | MEDIA                          |  | REGULAR   |  |
| VALOR CIENTÍFICO-PATRIMONIAL | ALTA       |  | MEDIO                          |  | BAJO      |  |
| OBSERVACIONES                |            |  |                                |  |           |  |

**DOCUMENTACIÓN**

|   |    |           |               |             |      |             |    |  |
|---|----|-----------|---------------|-------------|------|-------------|----|--|
| <b>REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS (LOS 3 MÁS IMPORTANTES)</b> |    |           |               | SI          |      | NO          |    |  |
| AUTOR:  |    |           |               |             |      |             |    |  |
| TÍTULO:   |    |           |               |             |      |             |    |  |
| FECHA PUBLICACIÓN                                       |    |           | EDICIÓN       |             |      |             |    |  |
| PUBLICACIÓN   |    |           | N1 DE PÁGINAS |             |      |             |    |  |
| AUTOR:  |    |           |               |             |      |             |    |  |
| TÍTULO:   |    |           |               |             |      |             |    |  |
| FECHA PUBLICACIÓN                                       |    |           | EDICIÓN       |             |      |             |    |  |
| PUBLICACIÓN   |    |           | N1 DE PÁGINAS |             |      |             |    |  |
| AUTOR:  |    |           |               |             |      |             |    |  |
| TÍTULO:   |    |           |               |             |      |             |    |  |
| FECHA PUBLICACIÓN                                       |    |           | EDICIÓN       |             |      |             |    |  |
| PUBLICACIÓN   |    |           | N1 DE PÁGINAS |             |      |             |    |  |
| <b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>                             | SI |           | NO            |             |      |             |    |  |
| AUDIOVISUAL   |    | FOTOS B/N |               | FOTOS COLOR |      | DIPOSITIVAS |    |  |
|   |    |           |               |             |      |             |    |  |
| <b>REGISTRO PLANIMÉTRICO</b>                            |    |           |               |             | SI   |             | NO |  |
| AUTOR   |    |           |               |             | AÑO: |             |    |  |
| <b>REGISTRO DE DIBUJOS</b>                              |    |           |               |             | SI   |             | NO |  |
| AUTOR   |    |           |               |             | AÑO: |             |    |  |
| OBSERVACIONES   |    |           |               |             |      |             |    |  |

**SITUACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA****SUGERENCIAS**

|                           |            |           |              |                     |            |
|---------------------------|------------|-----------|--------------|---------------------|------------|
| PROPIEDAD                 | PÚBLICA    |           | PRIVADA      |                     |            |
| PROPIETARIO/S             | NOMBRE:    |           |              |                     |            |
|                           | DOMICILIO: |           |              |                     |            |
|                           | TELÉFONO:  |           | CÓD. POSTAL: |                     | LOCALIDAD: |
|                           | MUNICIPIO: |           |              |                     |            |
| DECLARACIÓN BIC           |            | SI        |              | NO                  |            |
|                           | FECHAS     | INCOACIÓN |              | DECLARACIÓN         |            |
| CLASIFICACIÓN DEL SUELO   |            |           |              |                     |            |
| CALIFICACIÓN DEL SUELO    |            |           |              |                     |            |
| CATÁLOGO MUNICIPAL        |            |           |              | GRADO DE PROTECCIÓN |            |
| INTERVENCIONES PERMITIDAS |            |           |              |                     |            |

(PARA SU PROTECCIÓN Y SU POSIBLE PUESTA EN USO)

|  |
|--|
|  |
|--|

**OBSERVACIONES**

(ESPECIFICAR OTROS ASPECTOS IMPORTANTES QUE NO APARECEN EN LA FICHA)

|  |
|--|
|  |
|--|

Imagen 11. Ficha para el inventario de bienes y recursos patrimoniales

## 6. DESARROLLO DE DOS PROPUESTAS PILOTO

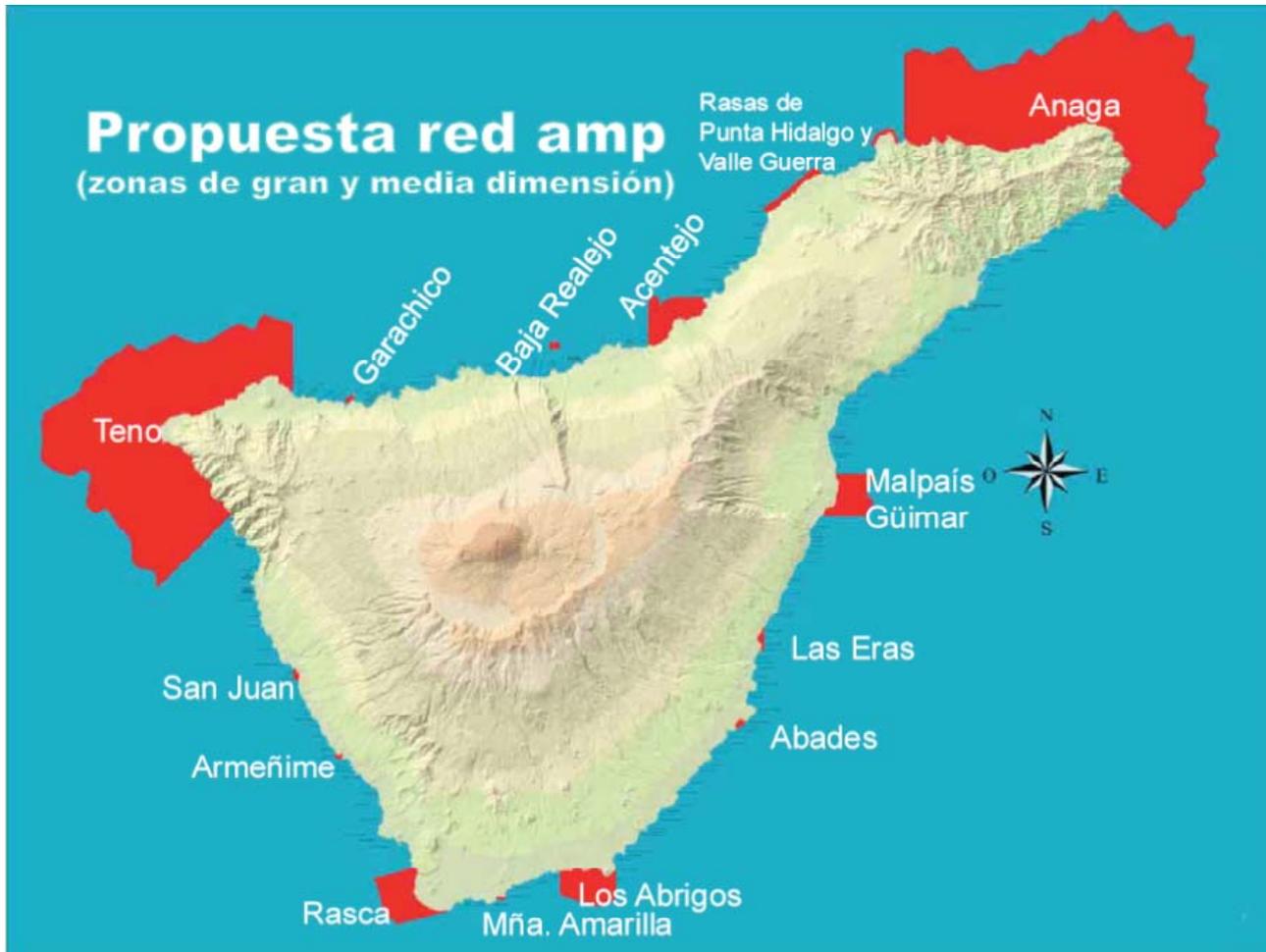
Tanto la costa de El Rosario como de la Punta del Hidalgo, en San Cristóbal de La Laguna, han sido objeto de propuestas de protección en la última década.

En el caso de El Rosario, concretamente, la zona del “Pecio de Tabaiba” frente a las costas del mismo núcleo, en el municipio de El Rosario, fue objeto de una propuesta de protección bajo alguna de las figuras de “Zona de Acondicionamiento Marino”, “Zona de Regeneración Marina” o de “Área Marina Protegida”, entre los años 2010 y 2011, cuando aún no se habían implementado tales figuras en Canarias, a pesar de que las dos primeras se hallaban recogidas en la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, y la segunda, en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Su impulso resultó de las sucesivas campañas para la erradicación del erizo de diadema (*Diadema ssp.*) coordinadas por el Cabildo Insular de Tenerife durante la primera década del dos mil, con el apoyo del sector del buceo recreativo de la isla. En el 2010-2011, la propuesta de esta institución era integrar la zona en una red de áreas marinas protegidas, tal y como se refleja en la Imagen X. Aún hoy en día, los grupos de usuarios vinculados al buceo recreativo en esta zona, reclaman mayor protección en el área, atendiendo a su interés turístico-recreativo, a la importante recuperación del área tras las campañas de erradicación del erizo, y a posibles incompatibilidades de uso entre la actividad pesquera profesional de bajura que se desarrolla en la zona con la práctica del buceo autónomo recreativo.

La protección de la costa de la Punta del Hidalgo fue propuesta por la Universidad de La Laguna, y más concretamente por el grupo de investigación BIOECOMAC<sup>8</sup>, dado que su rasa intermareal se considera una zona de alta biodiversidad. De hecho, algunos sectores de la rasa, desde la década de los setenta, ha sido una de las seleccionadas, por su alta diversidad, para la realización de prácticas de campo y estudios por parte de los alumnos de Biología de la ULL; por lo que vale la pena destacar su interés científico. La rasa cuenta con la presencia de numerosas especies endémicas (tales como *Patella tenuis crenata*), elementos singulares de flora (tales como el *Fucus spiralis*) y fauna, y especies amenazadas (tales como *Cystoseira abies-marina* y *Palythoa canariensis*) en la categoría de vulnerables, en el momento de la propuesta.

---

<sup>8</sup> Véase: <http://cetaceos.webs.ull.es/bioecomac/> a 14/12/2016



*Imagen 12. Propuesta de Red de AMP impulsada por el Cabildo Insular de Tenerife, Servicio Técnico de ganadería y Pesca, 2010.*

En el año 2010 y el 2011, el Cabildo identificó que, con el fin de impulsar la propuesta de AMP, se debía considera a un conjunto de actores identificados, entre los que se encontraba el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife, los Ayuntamientos locales, la Universidad de La Laguna, las Federaciones de Cofradías de Pescadores (provinciales y regionales) y las asociaciones de pescadores recreativos y de buceadores recreativos.

En aquella primera identificación, no obstante, destacó la ausencia de diálogo con el subsector empresarial u otros agentes relacionados con el sector turístico de la isla.

## **6.1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA ECOÁREA EN LA COSTA DE EL ROSARIO**

### *a) Caracterización*

La zona de costa elegida para la posible implementación de una Ecoárea comprende las costas de Radazul y Tabaiba, en el municipio de El Rosario. Este municipio tiene una superficie de 39,43 kilómetros cuadrados y una población de 17.277 habitantes. La zona de costa seleccionada representa casi el 50% de la línea de costa total del municipio (2,2 km. de 4,52 km.) y comprende los núcleos contiguos de Radazul Bajo y Tabaiba Baja que delimitan al norte con la autopista TF-1, al este con el núcleo de Boca Cangrejo y al oeste con el núcleo de Barranco Hondo.

Los 2,2 kilómetros de la zona de costa propuesta comprenden, de este a oeste:

- La playa de La Nea, una playa que fue remodelada recientemente colocándosele arena así como equipamientos, un paseo y servicios de todo tipo.
- Un parque marítimo con zonas de recreo y deportivas
- El Club Náutico de Radazul.
- Puerto Deportivo de Radazul.
- Zona de la “explanada”, donde se han creado dos pequeñas playas artificiales protegidas por espigones y accesos al mar abierto y una amplia zona de solárium con jardines y parque infantil.
- Zona de costa acantilada con un pequeño paseo peatonal con escaleras que conectan Radazul y Tabaiba.
- Dos pequeñas playas naturales, las llamadas “del Moro” y “Nudista”.
- Una piscina natural rodeada por un espigón que, tomando la forma de gradas, hace las veces de solárium con unas escaleras que facilitan el baño en el mar.

La costa de Radazul-Tabaiba consiste principalmente en acantilados y terreno ganado al mar, a excepción de la Playa de La Nea y las pequeñas playas del Moro y Nudista, con un modelo de construcción de la primera línea de costa basado en la edificación de altos bloques de pisos residenciales. A esto hay que sumarle el puerto deportivo, el único de la isla de promoción privada y el Club Náutico de Radazul.

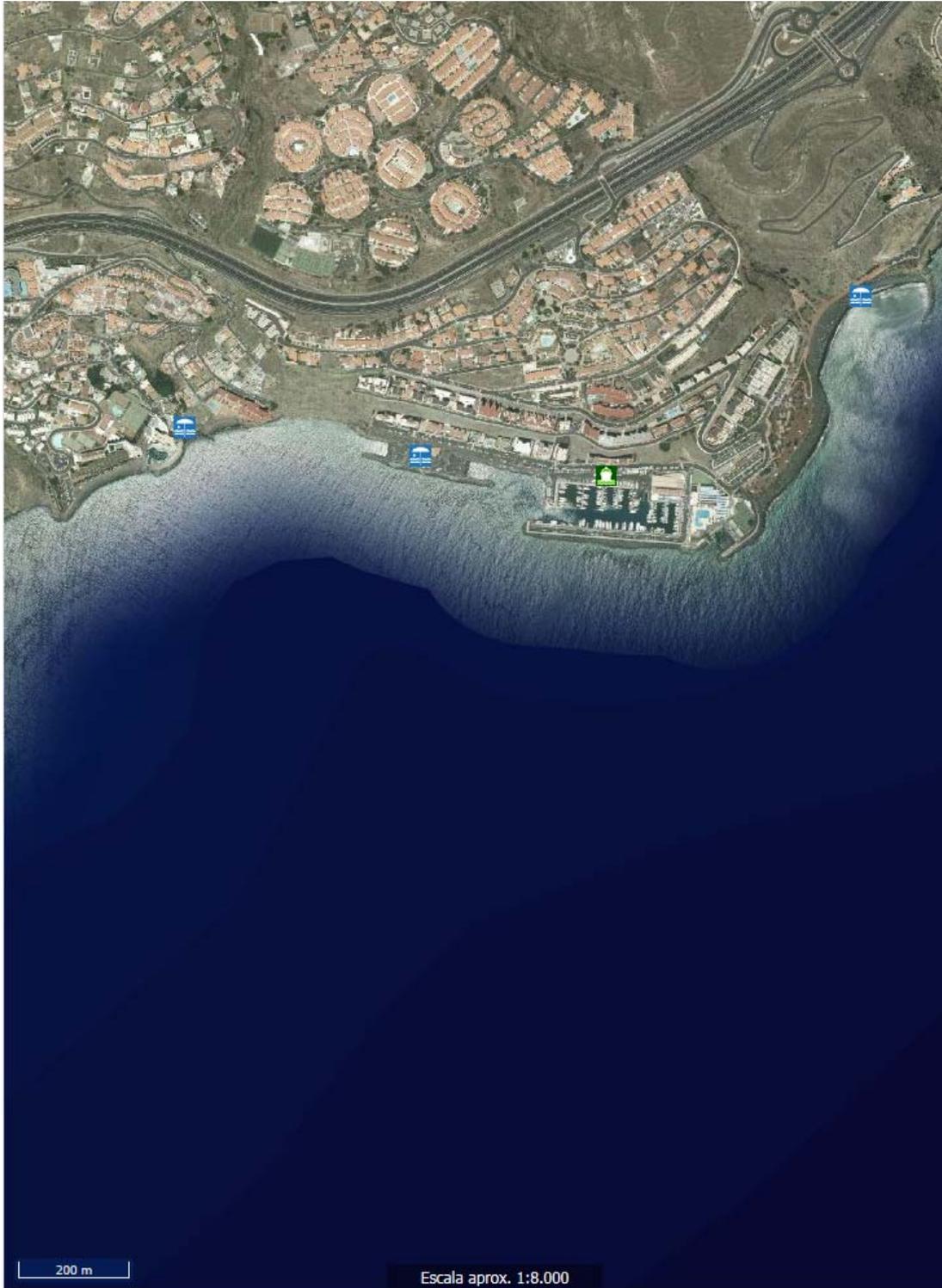


Imagen 13. Ortofoto de la costa de Radazul Bajo y Tabaiba Baja, incluyendo playas y puertos (Fuente: GRAFCAN)

## *b) Aspectos ambientales*

La costa de Radazul-Tabaiba no ha destacado entre la comunidad científica por sus valores ambientales, no parece poseer ecosistemas de especial relevancia y no existen propuestas de protección ambiental para la zona. Sin embargo, destaca por su buen clima y buenas condiciones oceanográficas, siendo una zona que queda a resguardo del viento del norte y el nordeste, que tanto predomina en la isla, según nos han indicado agentes que operan en la zona.

En cuanto al estado de conservación de la costa, hay que destacar que se trata de una zona enormemente intervenida por la mano del hombre, ya que en gran medida estamos ante un territorio costero ganado al mar. Hablamos de más de un 75% de costa alterada ocupada por infraestructuras, siempre que el desnivel lo permite, ya que se trata de una zona acantilada en muchos tramos.

En cuanto a indicadores ambientales, tenemos datos sobre la calidad del agua del Programa de Vigilancia Ambiental de vertidos de aguas residuales del municipio de El Rosario, correspondientes a abril del 2016<sup>9</sup>, que concluye que las muestras analizadas presentan una calidad excelente según el RD 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño y se consideran, por tanto, aptas para el baño. Sin embargo, hay que resaltar que, según datos del Censo de vertidos desde tierra al mar (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, 2008) hay cuatro emisarios en la zona, de los cuales uno está en situación irregular y se encuentra muy cerca de la zona de baño de Tabaiba. De hecho, según fuentes del Ayuntamiento, con el fin de arreglar los problemas de saneamiento se va a desarrollar una intervención importante en la zona.

No hay estudios que resalten la relevancia de los ecosistemas de la zona. Sin embargo, temas como el “pecio de Tabaiba” o la “pirámide” unidas a las condiciones oceanográficas de la zona, la convierten en un lugar clave para la práctica del buceo en la isla de Tenerife, y las personas consultadas en el desarrollo del trabajo de campo que practican esta actividad si resaltan la existencia de diversidad de especies en los fondos marinos.

No existen estudios de capacidad de carga de la zona, pero según nos indican desde diversas fuentes, la presión ejercida durante los meses de verano parece ser muy alta.

---

<sup>9</sup> Extraído de: <http://www.ayuntamientoelrosario.org/index.php/ayuntamiento1/concejalias/medio-ambiente1> (consultado el 14/12/de2016).

### *c) Aspectos sociales*

Un aspecto clave a la hora de plantear la propuesta de EcoÁrea es conocer a los actores vinculados a la zona, así como qué relaciones existen entre ellos y cuál es su posicionamiento ante el proyecto. En este sentido, hay que destacar que en esta fase tan embrionaria del proyecto, no hemos considerado apropiado plantear a los distintos grupos su apoyo a la propuesta y sólo se ha explicado el proyecto de manera somera. Hemos sido especialmente cuidadosos a la hora de tratar con grupos que, a través de la observación *in situ* y de las entrevistas, determinamos que podían presentar objeciones al proyecto. Esto ocurrió concretamente con el caso de los vecinos que residen en la zona, decidiéndose no contactar con la asociación que los aglutina.

Radazul Bajo y Tabaiba Baja son dos núcleos eminentemente residenciales, encontrando en ellos población residente principalmente. Con este uso principal, coexiste el uso recreativo y deportivo derivado de que sean las dos principales zonas de baño del municipio de El Rosario, pero también lugares de referencia para la población del municipio de Santa Cruz, que no posee demasiadas zonas de baño, y de las existentes a penas una está en el distrito sur-oeste (el más poblado y cercano a El Rosario). Así pues, encontramos que se trata de zonas de gran afluencia de visitantes, especialmente durante el verano. Todo esto parece generar un conflicto con los vecinos que reivindican la zona como una zona de descanso y tranquilidad, mirando con reticencias a todos los que “de fuera” acuden a la zona. Esto parece ocurrir con más intensidad con los vecinos de los bloques que están en primera línea de mar en la zona de Radazul, en la llamada “explanada” al oeste del Puerto. Tomando en consideración la posición de este grupo de usuarios con respecto a otras actividades que se desarrollan en la zona se decidió no consultarles sobre el proyecto en esta fase.

Otro actor fundamental, en este caso una institución pública, es el Ayuntamiento. Se contactó con los concejales de Educación, Cultura, Juventud, Participación Ciudadana y Nuevas Tecnologías y de medio Ambiente y Patrimonio Cultural que se interesaron por el proyecto y quedaron pendientes de recibir más información sobre su desarrollo futuro. Encontramos además, que muchas de las cuestiones que habíamos ido observando y recogiendo en las distintas entrevistas eran ya conocidas por parte de la corporación local. Mostraron preocupación por los problemas con los vecinos y, en cuanto a la coexistencia de otro tipo de actividades en la costa, nos indicaron que iban a iniciar el desarrollo de una ordenanza que regulase la coexistencia de las distintas actividades. Además, se había tramitado ya a través del Cabildo un proyecto para que Costas

autorizara el balizamiento de una zona de baño excluida a las embarcaciones que uniera Radazul y Tabaiba.

En cuanto a los usos que encontramos en la zona destacan bañarse y tomar el sol, pasear y la práctica del buceo y la apnea. Hay que tener en cuenta que en las zonas de Radazul-Tabaiba existen una serie de puntos de inmersión muy populares y que además, por su buen tiempo, la zona es denominada coloquialmente “la pecera de Tenerife”. A esto hay que sumarle que esta costa está incluida dentro de una de las zonas de la costa de Tenerife donde se permite la pesca submarina. Otras actividades observadas en el área son la natación, la navegación en embarcaciones de crucero, la vela ligera, el piragüismo, el paddle surf, correr, pasear y practicar yoga.

La actividad en torno a la cual se identifican más conflictos es el buceo, ya que se hace uso de parte de la acera de la avenida para preparar el equipamiento y la práctica nocturna de la actividad parece resultar molesta a los vecinos. El resto de actividades en muchos casos se practican en alta mar, proviniendo las embarcaciones del Puerto Deportivo, por lo que la mayor parte de los conflictos se sitúan en la bocana del puerto, que coincide con una zona de acceso al mar importante para buceadores y practicantes de la apnea.

Hay que resaltar que en las entrevistas, en general los buceadores se mostraban interesados en el desarrollo de un proyecto en la zona que pusiera en valor la actividad que ellos realizaban. Esto quedaba mucho más patente cuando se consultaba a los clubes y centros de buceo radicados en la zona que son 5 (uno de ellos especializado en apnea).

Identificamos dos empresas más comercializadoras de actividades en la zona, una dedicada al impartir cursos y alquilar piraguas y otra dedicada al alquiler de embarcaciones. A la primera le interesó el proyecto, mientras que la segunda nos indicó que, a pesar de tener Radazul como Puerto base, sus embarcaciones se desplazan por todo el archipiélago, por lo que no les resultaba de interés la idea de una EcoÁrea.

Entrando a valorar la oferta complementaria, encontramos que hay un chiringuito en la zona de la explanada que es muy bien valorado por los usuarios que acuden a la zona pero que ha tenido problemas con los vecinos, pudiéndose observar una pintada con spray que reza “zona residencial”. El resto de bares y restaurantes se sitúan en un edificio dentro del puerto deportivo



desarrollo de los distintos usos detectados, encontramos que en general la zona de Radazul es valorada positivamente en cuanto a las infraestructuras y equipamientos, aunque hay una queja generalizada que tiene que ver con el abandono de los accesos al agua (donde las barandillas se mueven) el no funcionamiento de las duchas y, en el caso de los buceadores, la no adecuación de la zona que han habilitado para que ellos se cambien, debido a que les obliga a realizar un recorrido largo con el pesado equipo.

Además en cuanto al acceso, si bien se valora que se puede llegar hasta muy cerca del agua con el coche, casi todos los usuarios refieren problemas de aparcamiento, especialmente en verano.

En cuanto a la zona de Tabaiba, comentar que no ha sido remodelada en muchos años y presenta algunas deficiencias en cuanto al mantenimiento de los equipamientos. El acceso además se complica porque el aparcamiento disponible es mucho menor que en Radazul, generándose problemas en verano cuando los visitantes comienzan a aparcar en lugares no habilitados para ello.

A pesar de las deficiencias, la gente valora en la mayoría de los casos la cercanía con respecto al área metropolitana, el buen clima y las buenas condiciones del mar gran parte del año.

Pasando a analizar la oferta de actividades comercializadas en la zona, encontramos que destaca el buceo, con un total de 5 clubes o centros, algunos de los cuales están especializados en ofrecer actividades especializadas como el *rebrather* o el buceo a grandes profundidades o formación para el desarrollo de la apnea. Mientras, otros orientan su actividad a realizar inmersiones con y para los socios, diversificando así mucho sus puntos de inmersión y, finalmente, un los clubes orientado a captar a aquellos que se inician en el buceo o que quieren hacer su "bautizo". En los casos de estas empresas analizadas, se puede distinguir una temporada alta, o sea, de mayor volumen de negocio, durante los meses de Junio, Julio y Agosto, en la que en algunos casos pueden llegar a duplicar las inmersiones. Para ver esta información con más detalle consultar el anexo X, donde encontrará las fichas a empresas.

El resto de actividades comercializadas como el piragüismo o el paddle surf están aún en una fase de desarrollo inicial, observándose que los propietarios de las empresas complementan su actividad económica con el trabajo en otras áreas.

Mención aparte merece el alquiler de embarcaciones de recreo, un negocio próspero con sede en otros lugares como Mallorca, Cuba o Cabo Verde, pero que fundamenta su arraigo en la zona por

los servicios que le ofrece la marina deportiva. Sin embargo, declara que sus clientes hacen poco uso de la zona, ya que navegan hacia otros puertos.

Otro aspecto en el que se tendría que incidir más adelante, es en que hemos detectado muchas empresas, sobre todo dedicadas al buceo, que sin tener un local o sede en zona, se desplazan hasta ella para la práctica, principalmente del buceo. Hemos observado *in situ* como acudían hasta esta zona costera furgones con el nombre de empresas radicadas, por ejemplo, en el norte de la isla, que ya sea por las excelentes condiciones que se dan en la zona para realizar cursos de formación, porque las condiciones del mar no son adecuadas en otros lugares más próximos a sus sedes o porque desean realizar inmersiones como la de “el pecio de Tabaiba”, eligen desplazarse hasta Radazul-Tabaiba.

En cuanto al impacto económico de estas actividades, hablamos de 9-10 empleos generados por las empresas que están radicadas en la zona, sin contar la empresa de alquiler de barcos que tiene unos 10 empleados dedicados al mantenimiento de las embarcaciones.

En cuanto al cálculo de la demanda en la zona, tanto de personas que acuden para desarrollar actividades comercializadas o de pago, como de usuarios en general, resulta muy difícil de calcular con los datos de los que se dispone en esta fase del proyecto. Esto dificulta a su vez el cálculo del gasto agregado, además de que nos hemos encontrado con una oferta muy variada de servicios con muchos precios distintos.

#### *e) Gestión*

En cuanto a las medidas de gestión existentes en la zona, hay que destacar de nuevo que no existe ninguna figura de protección y que las únicas medidas de seguimiento ambiental que se implementan tienen que ser con la vigilancia de la calidad de las aguas, tarea desarrollada por el Ayuntamiento.

En cuanto al balizamiento, existe una delimitación de las zonas de baño alrededor de la “explanada” de Radazul y de la zona de baño de Tabaiba, que tiene como finalidad el proteger a los bañistas de las embarcaciones que entran y salen del puerto. Por otro lado, en lo referente a la vigilancia y la seguridad, resaltar que no existe ningún puesto de la policía local o la guardia civil en la zona y que los usuarios refieren que no hay suficiente control de las actividades que se desarrollan en la zona, especialmente dentro del mar. Además los puestos de socorristas no están en funcionamiento todo el año, permaneciendo cerrados fuera de la época de verano.

En cuanto a campañas de sensibilización, destaca la organización de actividades de suelta de tortugas marinas en la playa de La Nea en colaboración con la Fundación Neotrópico. No se han encontrado evidencias del desarrollo de otro tipo de campañas de formación y no existen en la zona paneles informativos de ningún tipo.

### 6.1.1 APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS Y DESARROLLO DEL PILOTO

Para el desarrollo de este estudio piloto se ha desarrollado un trabajo importante de aplicación de las herramientas desarrolladas con el fin de probarlas e introducirles las mejoras necesarias. A continuación se detallan las actividades desarrolladas en la EcoÁrea de Radazul-Tabaiba durante esta evaluación piloto de la zona.

| FECHA      | LOCALIZACIÓN      | ACTIVIDAD ESPECÍFICA        | HERRRAMIENTA APLICADA   | RESULTADOS  |
|------------|-------------------|-----------------------------|-------------------------|---|
| 12/11/2016 | Radazul y Tabaiba | Observación <i>in situ</i>  | Ficha de observación    | Descripción de las zonas  |
| 14/11/2016 | Radazul           | Observación <i>in situ</i>  | Ficha de observación    | Información y contacto de empresas                              |
| 16/11/2016 | Tabaiba           | Observación <i>in situ</i>  | Ficha de observación    | Recogida de información sobre infraestructuras y equipamientos. |
| 17/11/2016 | Radazul           | Observación <i>in situ</i>  | Ficha de observación    | Información y contacto de empresas                              |
| 21/11/2016 | Puerto de la Cruz | Entrevista                  | Ficha a empresas        | 1 ficha de empresa  |
| 27/11/2016 | Radazul y Tabaiba | Entrevista con cuestionario | Cuestionario a usuarios | 15 entrevistas a usuarios que desarrollan distintos             |

|            |                   |                            |                      |  |
|------------|-------------------|----------------------------|----------------------|--|
|            |                   |                            |                      | tipos de actividades en las zonas.   |
| 27/11/2016 | Tabaiba y Radazul | Entrevista                 | Ficha empresa        | 3 ficha a empresa  |
| 29/11/2016 | Radazul           | Entrevistas                | Ficha a empresas     | 1 ficha de empresa   |
| 29/11/2016 | La Esperanza      | Entrevista con concejala   | Proyecto ecoÁreas    | Información sobre proyectos a desarrollar por el Ayuntamiento en la zona e informarles del proyecto. |
| 30/11/2016 | La Laguna         | Entrevistas                | Fichas a empresas    | 1 fichas de empresas   |
| 1/12/2016  | Radazul           | Entrevistas                | Fichas a empresas    | 2 fichas de empresas   |
| 5/12/2016  | Radazul           | Entrevista                 | Ficha a empresas     | 1 ficha a empresa  |
| 5/12/2016  | Radazul           | Observación <i>in situ</i> | Ficha de observación | Completar ficha de observación   |

Tabla 5. Visitas a la costa de El Rosario

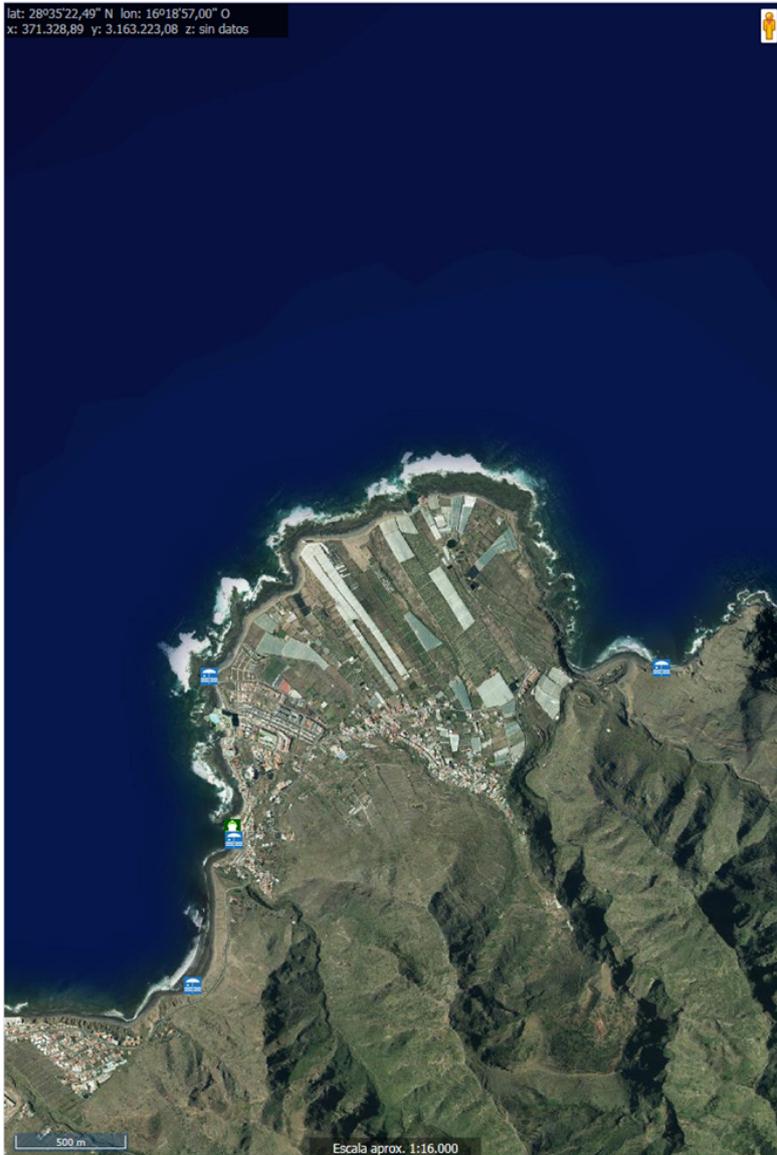
## 6.2 DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA ECOÁREA EN LA PUNTA DEL HIDALGO

### a) Características ambientales

Tal y como se recoge en el PIOT, Documento Base, Puertos (2011)<sup>10</sup> la costa de la Punta del Hidalgo se ubica dentro de la una unidad ambiental cuyo paisaje es el resultado de la articulación de la trama natural (considerando aspectos tales como el relieve, litología, aspectos climáticos, fauna, vegetación) y una trama antrópica (pues en su paisaje también destacan usos tradicionales asociados a la pesca, el marisqueo y transporte, e innovadores vinculados a la urbanización turística y el ocio, parcelario, red viaria, hábitat y red de núcleos costeros tradicionales y de nueva

<sup>10</sup> Disponible en [http://www.tenerife.es/planes/PIOT/adjuntos/ADef\\_E-Base\\_Puertos\\_Feb2011\\_15.pdf](http://www.tenerife.es/planes/PIOT/adjuntos/ADef_E-Base_Puertos_Feb2011_15.pdf) a 14/12/2016

planta). Esta concepción del paisaje, asumida en buena medida por una serie de documentos internacionales que han culminado en la Carta Europea del Paisaje es producto de una «interface» que vincula un territorio a una sociedad y que pretende evitar tanto un paisajismo exclusivamente atento a los aspectos sensibles y simbólicos, como un enfoque sólo naturalista, que no retiene más que los aspectos biológicos y físico-químicos de su funcionamiento (PIOT, 2011: 217). Concretamente, el plan sitúa esta área en una Pequeña Unidad Ambiental (PUA) con una valoración en términos de “calidad ambiental”, entendido como *“el grado de excelencia, el valor para no ser alterado o destruido o, de otra manera, el valor para que su esencia, su estructura actual, se conserve”* (PIOT, 2011, p. 217) –las cursivas se recogen en el plan. El área concreta de estudio, susceptible de ser declarada EcoÁrea se corresponde con un arrecife intermareal, cuyas características hay que enmarcarlas en el contexto general de la costa norte Anaga.



*Imagen 15. Vista de la Punta del Hidalgo y su litoral, incluyendo playas y puertos (Fuente: GRAFCAN)*

En el contexto general de la costa norte o de barlovento de Anaga, donde se encuadra el área de costa de la Punta del Hidalgo, se caracteriza por la predominancia de los acantilados (70%), sobre todo de los altos (52%). Si bien, es destacable que se trata de la costa que presenta más plataforma, sobre todo la de Anaga (8 Km), que corresponde a las formaciones aéreas más antiguas de la isla; aunque resultan inferiores a las plataformas insulares de las islas orientales. Los infralitorales suelen ser abruptos hasta los 10-20 m de profundidad, con escalones y grandes bloques al pie de los acantilados, así como numerosas bajas, algunos roques y arenales extensos en varios puntos. Los vientos y el oleaje inciden con fuerza casi de frente a lo largo del año,

dominando los alisios. Las corrientes van hacia el suroeste, correspondiendo a la general de Canarias. La vegetación terrestre está constituida en su mayoría por comunidades de acantilados y playas de cantos, entre las que destacan algunas especies como la lechuga de mar, un tomillo marino, la magarza de costa, las siemprevivas y el perejil marino. Las comunidades marinas más extendidas corresponden a los algales de plataforma y de pared, por encima de los 15 m de profundidad, dominados por el alga parda *Cystoseira abies-marina*. Las comunidades intermareales corresponden a las de una costa batida, destacando la rasa extensa de Punta del Hidalgo. Y en general la ocupación humana en el contexto de Anaga es menor que en otros sectores del litoral de la isla de Tenerife, aun existiendo puntos de tradición turística como éste (PIOT 2011: 217-218).

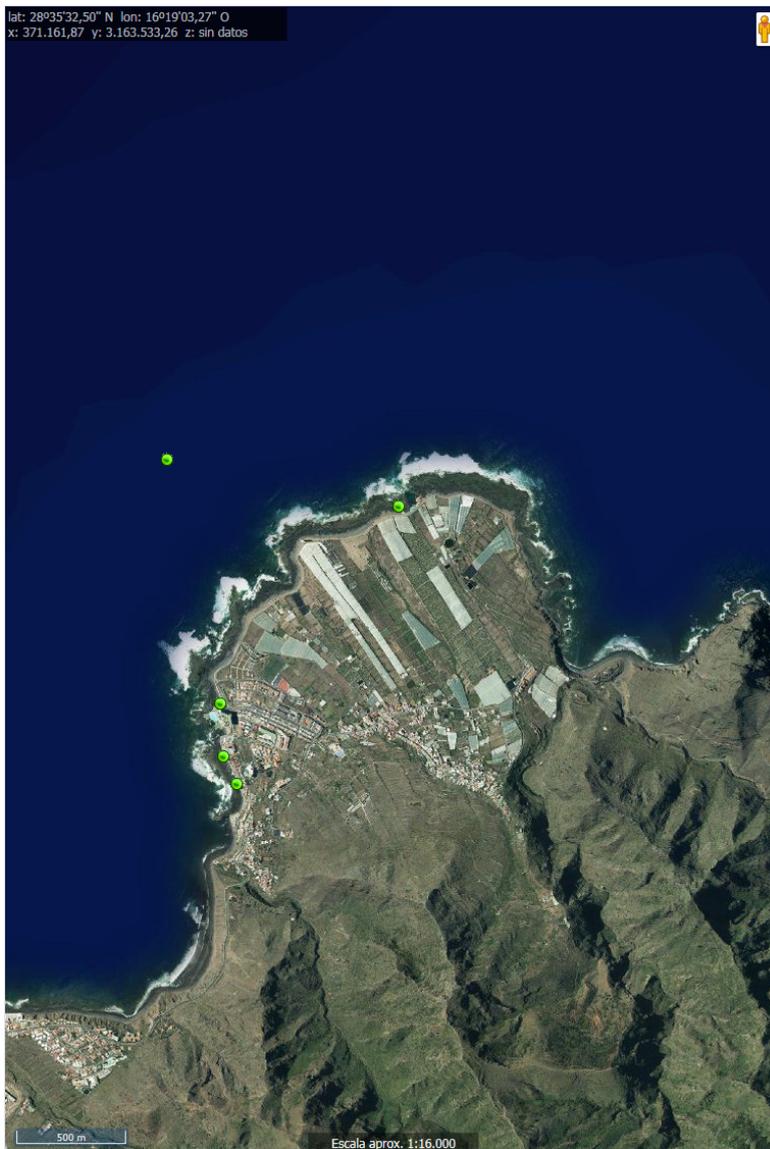
A lo largo de la costa de Anaga, nos encontramos seis ENP: Reserva Natural Integral de Los oques de Anaga, Parque Rural de Anaga, Monumento Natural de la Costa de Acentejo, Paisaje Protegido de la Rambla de Castro, Monumento Natural del Roque de Garachico y Parque Rural de Teno. Y concretamente, sobre el área de la Punta del Hidalgo se cierne el Parque Rural de Anaga.



Imagen 16. Vista de la Punta del Hidalgo y su litoral, incluyendo el límite de las áreas naturales de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (Fuente: GRAFCAN)

La Punta del Hidalgo constituye una unidad caracterizada por su tipología de costa baja rocosa con una extensa rasa intermareal que contrasta con el resto del litoral norte de la isla, eminentemente acantilado (2011: 218). Las características de la rasa han impulsado propuestas de protección sobre la zona en el pasado, dada la identificación de altos valores de biodiversidad y presencia de elementos singulares, endemismos y especies amenazadas, tales como la *Cystoseira abies-marina*. Según se recoge en el citado PIOT, se trata de una costa que ha perdido en una parte importante

su naturalidad, hallándose explotaciones agrícolas en el frente marítimo, infraestructuras para el baño y un pequeño *embarcadero (El Roquete)*. Su calidad ambiental se considera media, dado que se produce un predominio de los elementos bióticos sobre los antrópicos con leve acción abiótica, y la actividad humana es parcial y se mantiene la vegetación potencial (2011: 2017-2018). La rasa tiene un gran interés biológico, a pesar de estar afectada por el vertido de aguas residuales urbanas, de que se identifica presencia de basura en varios tramos de la costa, y de que el área es objeto de un esfuerzo continuado sobre los recursos litorales marisqueros y pesqueros.



*Imagen 17. Vista de la Punta del Hidalgo y su litoral, incluyendo el censo de vertidos desde tierra al mar disponible (Fuente: GRAFCAN)*

En el año 2010 y 2011, a través del Cabildo Insular de Tenerife se presentaron dos programas para la creación de redes de áreas o micro áreas marinas protegidas, a los que nos referimos anteriormente, dentro de los que se contempló la posibilidad de proteger la rasa intermareal, con una superficie aproximada de 90 Has.:



*Imagen 18. Propuesta de protección de la rasa intermareal de la Punta del Hidalgo. Fuente: Cabildo Insular de Tenerife. Servicio Técnico de Ganadería y Pesca. Propuesta de "Red de Áreas Marinas Protegidas para Tenerife" R-AMP.*

#### ***b) Descripción general***

La Punta del Hidalgo es un pueblo costero del municipio de San Cristóbal de La Laguna, en la vertiente norte de la isla de Tenerife perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife en la Comunidad Autónoma de las Islas Canarias.

La Punta, o Punta Hidalgo, como también se conoce la zona, está encuadrado geográficamente sobre un espacio terrestre específico entre un escape del macizo de Anaga, definido como Lomo

de Enmedio, el propio Parque Rural de Anaga y la línea litoral. El resultado es una plataforma peninsular de 1.600 metros de ancho y una pendiente media del 12%.

El origen de esta población proviene de su adjudicación a comienzos del siglo XVI de la totalidad de la zona a Juan de Flandes. Su hacienda estuvo en la hoy conocida Finca de Sabanda, dando pie al barrio El Homicián, el más antiguo de Punta Hidalgo, con 150 años, del que partían los senderos frecuentados por naturistas de la época que conectaban con los caseríos de las Carboneras y Chinamada.

Como característica general de la península se destaca el uso agrícola generalizado que ha dado una desarrollada red de distribución de agua para el riego en la zona para viabilizar los cultivos, con presencia de estanques y bancales, formando un patrimonio territorial relevante. Además, se distingue notablemente estructuras de invernaderos con la intención de mejorar la capacidad productiva del sector.

El núcleo de Punta del Hidalgo, tiene una superficie de 68,7 Has, disponiendo de una altitud media de 48,84 m, variando desde el nivel del mar hasta los 180msnm en los asentamientos más elevados.

La densidad poblacional de La Punta es baja y presenta notables vacíos en la parte costera que han ido generando algunas promociones inmobiliarias de los últimos años destinadas a vivienda unifamiliar (adosados). El núcleo, si bien cuenta con alguna instalación turística hotelera, tiene un carácter predominantemente residencial; no obstante, presenta inmejorables condiciones paisajísticas y de acceso al mar para que se pueda considerar la potenciación de los usos turísticos en la modalidad hotelera o de turismo rural.

### *c) Demografía*

Si bien actualmente en el municipio de San Cristóbal de La Laguna viven un total de 156.547 personas, en el pueblo costero de la Punta Hidalgo, a día de hoy (2016), se estima que viven 2.608 habitantes (fuente el ayuntamiento de la laguna). Donde se ha comenzado a percibir un cierto aumento de la población en los últimos años, después de que en 2012, se produjera cierta variación demográfica negativa.

En lo relativo a las características de la población, cabe destacar una distribución de las estructuras de las edades típica de las sociedades occidentales (una pirámide poblacional regresiva con más

volumen entre los 30 y 60 años) (\*datos del ayuntamiento). Con bajos niveles de natalidad, y un segmento de los habitantes envejecidos que incrementan paulatinamente la edad media de la zona. Además, cabe destacar la tendencia de jubilados europeos que han fijado su residencia en La Punta del Hidalgo en las últimas décadas. Por otro lado, se recoge que La Punta presenta una alta tasa de proporción de población local (con un 85% de los habitantes nacidos en Tenerife) frente alrededor del 69% que hay a nivel insular.

#### *d) Economía*

Las actividades económicas que tradicionalmente se han destacado en la Punta han sido la pesca, las plantaciones de plataneras, así como pequeñas explotaciones ganaderas, caracterizadas principalmente por cabras, ovejas y gallinas. Este pueblo costero mantiene cierto carácter tradicional pues conserva una pequeña flota pesquera como dichas plantaciones todavía. Sin embargo, cabe destacar que actualmente gran parte de la población local está dedicada al sector servicios, donde muchos de los residentes no trabajan en el propio pueblo, sino que se desplazan a municipios cercanos o al centro del municipio, situado a 16,2 km.

En ese sentido, la superficie agrícola cultivada de plátanos fundamentalmente se ha ido reduciendo a medida que dejaba de ser competitiva en los mercados, así como por la irrupción del sector inmobiliario-constructivo demandante de terrenos rústicos “baratos”, coincidentes muchos de ellos con los anteriormente ocupados por fincas o huertos agrícolas. De hecho, en su lugar, sustentando el auge turístico y residencial de la zona, ha ido proliferando un importante sector empresarial especializado en la prestación de servicios generales (24,74% de las empresas), restauración y hostelería (27,26%) y alimentación (16,21%).

De la actividad económica se destaca entonces, que, por un lado, el sector primario todavía posee un valor significativo en la zona, donde aparte del sector agrícola, existe un subsector pesquero de bajura con barco de poco calado, muy asociado a los negocios de restauración de la zona especializados en el pescado.

#### *e) Turismo*

Por otro lado, mencionar el casi inexistente sector industrial, el cual nunca ha sido significativo en la zona. Y por último, resaltar el citado peso que tiene un creciente sector servicios, que aunque vaya en aumento, sigue estando por debajo de la media municipal.

Si bien, en un principio, con la información aportada por las estadísticas del Cabildo de Tenerife, en los años considerados 2004-05 la evolución del número de turistas alojados en la Zona, presentaba una tendencia decreciente, por la menor afluencia de visitantes procedentes de España, Alemania y Gran Bretaña. La zona, actualmente, se ha tornado como una de las más turísticas del propio municipio, por ser el punto de llegada de varias rutas y senderos procedentes del Parque Rural de Anaga, pero también por contar con varias zonas habilitadas para el baño, donde se distinguen desde playas como la Playa del Arenal, Playa del Roquete, o la Playa del Arenisco, una piscina natural o unos importantes arrecifes intermareales (conocidos popularmente como “los charcos” de la Punta) los cuales son de gran atracción para los lugareños como visitantes. De hecho, actualmente La Punta del Hidalgo ostenta un Sendero Azul, procedente de dicho Parque Rural, que recorre el litoral más próximo a la zona de los charcos, e incluso, en alguna ocasión la playa de El Arenisco a poseído una Bandera Azul, reflejo de la calidad turística de dicha playa.

La actividad turística de La Punta del Hidalgo, por tanto, no es un turismo intensivo, sino que está ligado al turismo rural y al turismo de bajo impacto, relacionados con la tranquilidad y belleza escénica que se intercala con las prácticas tradicionales mencionadas con anterioridad.

En este sentido, se identifica un contexto desarrollista en el que se encuentra Tenerife, y en concreto, el municipio de San Cristóbal de La Laguna, donde el turismo ha ido marcando el paso de la economía insular en detrimento del mundo rural, como es el caso de localidades como La Punta del Hidalgo, donde su entramado urbano y su población ha ido en aumento y donde tanto extranjeros como población peninsular hacen cada vez más acto de presencia.

#### *f) Movilidad y tráfico*

En Punta del Hidalgo, como en Bajamar, la vía principal es la Carretera TF-13, que, además de unir los diferentes barrios internamente, sirve de enlace entre los dos núcleos y los conecta con el resto del municipio y de la isla. La Punta del Hidalgo al presentar una topografía de elevada pendiente, origina que la población haga uso habitualmente del coche para desplazamientos en el interior de los núcleos, por la única vía existente.

Además, por el propio crecimiento que ha vivido el núcleo de la Punta, hay zonas que son únicamente de acceso peatonal, quedando el uso de los vehículos restringidos para acceder a algunas zonas.

Las vías principales son de doble sentido con aparcamientos a ambos márgenes. El resto de vías suelen ser de único sentido con fila de aparcamientos en uno de sus márgenes. La red de transporte público circula por el interior del área, en la que existen varias paradas de la línea 105. El principal inconveniente, es que ésta circula por la TF 13, alejada de la zona costera que recorre el litoral.

En La Punta existe un importante déficit de aparcamientos. A excepción del área de Tesesinte, que responde a una urbanización más planificada y ordenada, donde las vías cuentan con estacionamientos en sus laterales, aunque en épocas vacacionales también son insuficientes. Sin embargo, el resto de áreas carece de urbanización y aparcamientos adecuados o suficientes debido a un desarrollo improvisado en lugares de orografía más compleja.

Por último, para acabar con esta primera parte, cabe resaltar la especial importancia que tiene esta primera acción para posteriormente relacionarla y ponerla en común con la “Ficha para la observación y registro de información en las EcoÁrea” que se propone en la sección de “Hitos y Entregables” del presente documento.

### 6.2.1 APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS Y DESARROLLO DEL PILOTO

Para desarrollar esta parte se irán presentado las herramientas metodológicas que se han aplicado para llevar a cabo el análisis de la viabilidad de una Ecoárea en la región costera de La Punta del Hidalgo. Cada una de dichas herramientas responden a una necesidad concreta y se adaptan al contexto de cada actor relevante de la Eco área al que se entrevista.

Para comenzar, se presentará una tabla de actividades realizadas a la hora de tomar información de cada tipo de actor de relevancia en la zona de La Punta del Hidalgo.

| FECHA.       | LOCALIZACIÓN.         | ACTIVIDAD ESPECÍFICA.  | HERRRAMIENTA APLICADA.                             | RESULTADOS.                              |
|--------------|-----------------------|------------------------|--|--|
| 19 Noviembre | La Punta del Hidalgo. | Entrevista a empresas. | Estadillo de Campo de Cuestionario a Empresas.     | 2 Entrevistas a Restaurantes de la Zona. |
| 19 Noviembre | La Punta del Hidalgo. | Observación.           | Estadillo de Campo. Caracterización de Zona o Área | Identificación y delimitación de las sub |

|              |                             |   |   |  |
|--------------|-----------------------------|---|---|--|
|              |                             |   | Costera.  | áreas costeras de Ecoárea.                                     |
| 19 Noviembre | La Punta del Hidalgo.       | Observación y observación participante. | Estadillo de Campo de Actividades.                          | Identificación de varias 6 actividades.                        |
| 24 Noviembre | La Punta del Hidalgo.       | Entrevista                              | Estadillo de Campo: Cuestionario a Empresas.                | 1 Entrevista.  |
| 24 Noviembre | La Punta del Hidalgo.       | Observación.                            | Estadillo de Campo: Caracterización de zona o área costera. | Identificación de servicios y recursos a lo largo del litoral. |
| 24 Noviembre | La Punta del Hidalgo.       | Observación y Observación participante. | Estadillo de Campo: Actividades.                            | Identificación de 4 actividades.                               |
| 28 Noviembre | San Cristóbal de La Laguna. | Entrevista.                             | Conversación Informal.                                      | 1 Reunión con representantes institucionales.                  |
| 1 Diciembre  | San Cristóbal de La Laguna  | Entrevista                              | Conversación Informal                                       | 1 Reunión con representantes institucionales.                  |
| 1 Diciembre  | La Punta del Hidalgo.       | Entrevista estructurada.                | Cuestionario Usuarios.                                      | 4 Entrevistas a usuarios.                                      |
| 1 Diciembre  | La Punta del Hidalgo.       | Entrevista.                             | Estadillo de Campo: Cuestionario Empresa.                   | 2 Entrevistas a Restaurantes.                                  |
| 3 Diciembre  | La Punta del                | Entrevista.                             | Estadillo de Campo:   | 1 Entrevista   |

|              |                       |                          |                                  |                                  |
|--------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
|              | Hidalgo.              |                          | Empresas.                        | Escuela de Surf.                 |
| 3 Diciembre  | La Punta del Hidalgo. | Entrevista estructurada. | Cuestionario a Usuarios.         | 3 Entrevistas a usuarios.        |
| 3 Diciembre  | La Punta del Hidalgo. | Observación.             | Cuestionario de actividades.     | 3 Identificación de actividades. |
| 14 Diciembre | La Punta del Hidalgo. | Entrevista.              | Estadillo de Campo: de Empresas. | 1 Escuela de Surf.               |

*Tabla 6. Visitas a la costa de La Punta del Hidalgo*

A continuación se expone de manera breve la adecuación que cada herramienta ha tenido para este caso de estudio.

*a) Aplicación de la Ficha para la observación y registro de información en las EcoÁreas.*

Esta ficha muy orientada a la recoger un conjunto de informaciones generales nos ha ayudado a la hora de contextualizar cuál es de manera general la situación del área.

En el caso de la Punta, tal herramienta ha sido aplicada con regularidad y con éxito, sin presentar grandes problemas. Aunque si bien, se trata de una zona bien localizada, hay que prestar especial atención a las infraestructuras y servicios existentes, como es el caso de los usos que se pueden observar en el área, y las empresas que operan en ella.

En la Punta del Hidalgo en particular, es posible encontrar a lo largo del paseo marítimo una zona bien delimitada y con gran número de servicios e infraestructuras relativamente recientes. De hecho, hasta hace pocos años, la zona de la Playa del Arenisco contaba con una Bandera azul, síntoma del volumen y facilitación de acceso que dicha zona tiene. En general, esta primera parte, que es el paseo marítimo que recorre la línea litoral del pueblo, es un lugar de especial interés, al contar con zonas de terrazas, paneles informativos, un pequeño parque infantil, posibilidad de paseo, acceso a servicios de socorrismo, así como rampas y barandillas que dan acceso a las zonas de baño, donde se encuentra tanto una piscina natural, como la playa ya mencionada.

Otra gran pista, muestra de la adecuación de la “ficha para la observación y registro de información” ha sido, que la zona comúnmente conocida como “los Charcos” (que comprende desde la Playa de Los Caletones, hasta la Ermita de San Juanito) presenta una gran cantidad de actividades, en su mayoría no reguladas. Esto debido a la reflejo de las discrepancias de usos que las administraciones competentes tienen sobre esta área.

*b) Cuestionario a usuarios individuales de las áreas susceptibles de ser consideradas EcoÁrea.*

El cuestionario a la hora de llevarlo al campo en el caso de La Punta del Hidalgo, pudo contrastarse a través de varias entrevistas, sin embargo, como en el caso de Radazul, el cuestionario presentó algunos problemas, que posteriormente sirvieron para realizar la propuesta final. La aplicación del cuestionario en el área litoral de la punta nos ayudó a:

1. Detectar posibles mejoras para la aplicación del cuestionario de manera más efectiva (que concluyó en la versión mejorada que se propone finalmente en el documento, así como la propuesta de cuestionar específico para turistas).
2. Dictaminar que dentro de una misma zona costera se puede dividir las áreas litorales que se diferencian por elementos físicos también van a determinar el tipo de actividades y por tanto, de usuarios que en ella se encuentran. Este resultado nos obliga a tener que tratar las zonas de manera separada, y que, en el caso de llevar a cabo una recogida de datos intensiva habría que incidir en un volumen relativo de encuestas para cada una de las zonas localizadas.
3. El tratarse de un proyecto en fase piloto no se ha considera de vital importancia tomar una muestra de usuarios extensa, sino que, por el contrario, el objetivo principal es evaluar la aplicabilidad de la herramienta como tal, desplazando aspectos que en contextos de desarrollo de un proyecto normal no se hubiesen llevado a cabo. En el caso concreto de La Punta durante los meses de Noviembre y Diciembre pueden coincidir, como de hecho, ha pasado, con la inestabilidad climatológica. Esto, ha limitado el tipo de usuario que se pueden encontrar en la zona. De hecho, es el principal motivo por el que no se ha podido contar un una muestra algo mayor. Resultado de ello, se recoge la necesidad de ir a tomar datos al campo durante varias épocas del año, teniendo en cuenta la temporada alta y la baja.

*c) Análisis de empresas comercializadoras de actividades en la EcoÁrea.*

Parte de este proceso comenzó con la identificación de dichas empresas o entidades que se situaban a lo largo de la línea costera analizada, así como aquellas que se acercan al área para realizar actividades.

Para ello, se propuso un estadillo de campo orientado exclusivamente para las empresas el cual permite realizar entrevistas semi-estructuradas a los responsables de dichas entidades. La aplicación de esta parece haber sido la adecuada, pues responde a aspecto clave que responden al objetivo final de la matriz de evaluación, como otorga un aspecto más informal a la entrevista, donde se da la posibilidad de recoger respuestas abiertas, mucho más complejas y con información relevante cualitativa para el estudio.

Las principales limitaciones a la hora de contactar con algunas de las entidades has sido varias. Parte de ellas, nunca se ha llegado a contactar, no responden a mensajes de texto a través de sus direcciones de contacto o respuesta telefónica.

Otros, incompatibilidad de agendas, aunque se haya ido en persona a varias de las empresas que tienen sede en La Punta del Hidalgo, no se ha podido contactar con el responsable oportuno para realizar la entrevista semi-estructurada necesaria para rellenar el estadillo de campo.

Escaso tiempo para realizar la valoración piloto ha hecho que varias de las empresas con las que se consigue contactar, se muestren interesadas, pero nunca se llega a poder realizar la entrevista por ninguna de las vías posible (llamada telefónica, a través del correo o cara a cara).

La ficha utilizada resultó ser realmente útil, con los campos a rellenar adecuados para las distintas actividades que se comercializan. Para el caso de bares y restaurantes, faltó poder adaptarlo mejor a la propia percepción que tiene los propietarios del local, de ahí el resultado de una ficha propuesta sólo para este tipo de empresas.

*d) Análisis de las entrevistas realizadas*

Para entrevistar a las empresas como a los usuarios, se han seguido estrategias diferentes debido a la disponibilidad de los entrevistados. Mientras que para los usuarios supone un esfuerzo realizan entrevistas de más de 5 minutos, con los empresarios o responsables de las entidades se puede mantener una entrevista, más abierta y distendida, también porque les afecta de manera más directa. Así, la explotación que se hace para el caso de las entrevistas semi-estructuradas para

las empresas contiene valores mucho más cualitativos que para los que se recogen a partir del cuestionario dedicado a usuarios de actividades.

*f) Valoración del trabajo realizado con los empresarios y usuarios*

Parte de la dificultad para contactar con los empresarios de la zona viene de la reticencia de colaborar con proyectos que no les resultan atractivo, o por la incompatibilidad horaria (época del año, agendas personales, etc.) en varios casos, se ha contactado con varias de las empresas y el resultado ha sido negativo, ese el caso de El Hotel Océano, El Campin, Restaurante El Arenisco, Club de Surf La Bajeta.

Salvando las grandes dificultades para contactar con algunos de ellos, por lo general se han mostrado afables y en consonancia con la iniciativa, a excepción de The Green Wave, que muestra bastantes dudas al no confiar en que el proyecto realmente se sepa desarrollar en el área de manera correcta, y esto, acabe perjudicando tanto a su práctica como en la regulación del resto de prácticas.

A la hora de entrevistar a los restaurante, agentes imprescindibles en el área de La Punta del Hidalgo por la tradición de acudir a la zona por motivos gastronómicos, nos hemos encontrado varios de los establecimientos que no han mostrado recelo a la hora de exponer el volumen de negocio de sus empresas, sin embargo, como es más común, otras de los locales evitaban a toda costa cualquier alusión monetaria. El precio de actividad es más fácil delimitar si se le pregunta por el precio que cree que se gasta un usuario medio por cabeza, así como el número de comensales que suele tener una mesa. Esta observación nos condujo a proponer la elaboración de una ficha de trabajo específica con los restaurantes. Hay que aclarar además, que en alguno de los restaurantes decían servir a las mismas personas a lo largo del día en varias ocasiones, lo que se prestaba a confusiones. A lo mejor sería más oportuno preguntar por número de servicios que puede ofrecer al día, indistintamente si es la misma persona o es otra nueva.

Se hace necesario mencionar que en las propias áreas se pueden encontrar diversos perfiles de usuarios, donde algunos pueden acercarse al área sólo a realizar una actividad, mientras que otros podrían mostrar un amplio abanico de actividades.

*c) Valoración de las reuniones desarrolladas con instituciones y administraciones relacionadas*

Las Reuniones llevadas a cabo con los responsables de instituciones políticas, como en este caso el Ayuntamiento de La Laguna, se ha desarrollado en el centro del municipio. Aun así, el carácter en ambas reunión ha sido completamente informal, dialogándose en todo momento con un tono distendido. En ningún momento se ha buscado el compromiso, sino que estas reuniones se han planteado más bien, un trámite respetuoso para dar a conocer la naturaleza del proyecto piloto que se desarrolla en el área.

Preocupaciones principales: El papel que va a tener la institución política dentro de un proyecto tan participativo. Otra preocupación, es el dinero que tendría que invertir el ayuntamiento en caso de que el proyecto siguiera su curso en una segunda fase de implantación.

En líneas generales, todos los representantes institucionales con los que se ha contactado han reconocido estar a favor de la iniciativa.

#### *g) Actores relevantes en el escenario local*

Hay que aclarar, que la propuesta presentada aquí, es una primera toma de contacto de la que ya podemos empezar a extraer resultados sobre cómo es el mapa de relaciones en la Punta del Hidalgo, pero sin olvidar que, como se ha presentado con anterioridad, es posible que existan otros actores con los que no se haya podido mantener una relación por diversos motivos. Para esta fase Piloto, y tras lo anteriormente expuesto, se puede resaltar que, como actores con mucho poder simbólico o de convocatoria, está el Ayuntamiento de La Laguna. Por otro, como actores sociales organizados así como empresas se registra a:

- Restaurante Columbus Playa
- Restaurante Cofradía de Pescadores
- Restaurante La Caseta
- Restaurante Ángelo
- Restaurante Altagay
- Escuela de Surf Ocadila
- Escuela de Surf The Green Wave

Por último, a los grupos de usuarios que no están organizados, pero que presentan por sí mismo un conjunto de opiniones de individuos que realizan algunas de las actividades que hemos recogido que se realizan en el área.

- Surferos
- Bañistas
- Paseantes
- Personas que se acercan a comer
- Personas que acuden al área a pasear animales domésticos

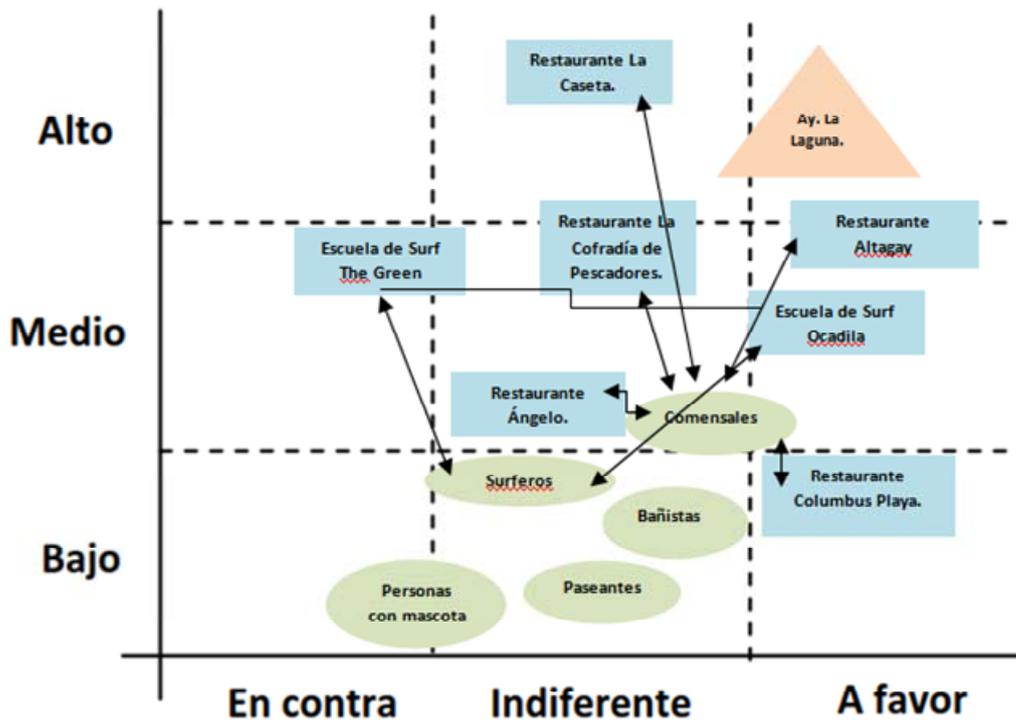


Imagen 19. Sociograma aplicado a la costa la Punta del Hidalgo

## **7. ANÁLISIS Y PROPUESTA DE ACCIONES RELEVANTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ECOÁREAS EN CANARIAS**

En el siguiente DAFO se recogen las principales Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la iniciativa de creación de EcoÁreas. Tal y como se desprende de su análisis, esta iniciativa necesita ser explicada claramente a todos los actores potencialmente involucrados en la zona costera; eso incluye a las instituciones, la sociedad civil y sus organizaciones, así como al tejido empresarial. Para lograr esto se hace indispensable contar con equipos preparados en el terreno, capaces de identificar potenciales conflictos y dinamizar sinergias potenciales, y eso implica consolidar los equipos y su financiación durante un periodo de tiempo prolongado. Uno de los ejemplos de trabajo con los que contamos en este sentido se llevó a cabo en Galicia, sobre el caso específico de las mariscadoras al que nos referimos anteriormente, durante los años 90, cuando trabajaron durante largo tiempo con agentes de desarrollo local sobre el terreno, dinamizando la creación de agrupaciones de mariscadoras en toda Galicia. La experiencia de trabajo transformó a un sector potencialmente conflictivo y sin reconocimiento profesional, en un sector modélico plenamente organizado, e inserto en la economía formal y sus instituciones (Frangoudes et al., 2008; Frangoudes et al., 2013).

Considerando la experiencia adquirida en proyectos de AMPs defendemos que hay que prestar una especial atención a todo el proceso previo de la gestación de las propuestas, así como a su constitución y los arreglos institucionales que dan lugar a la nueva configuración del espacio marítimo-costero y sus usos. En este mismo sentido, hay que prestar especial atención a la evaluación a posteriori de los resultados efectivos de toda la propuesta. Valdría la pena mencionar que el caso de Las Canteras resulta excepcional por la riqueza de la sociedad civil envuelta, y el grado de implicación de las instituciones locales durante todo el proceso, en ese contexto específico. Por ello, resultaría muy interesante la gestación de ejemplos adicionales, en otras zonas de las islas, que pudieran servir de efecto demostración ante otras poblaciones en las que no se dan las condiciones de partida identificadas en las Canteras.

La perspectiva de trabajo apuntada nos conminó a evitar la firma de documentos de adhesión en esta primera fase del proyecto, con las instituciones contactadas, si bien la mayoría se mostró favorable e interesada por la iniciativa.

## 7.1 DEBILIDADES (ANÁLISIS INTERNO)

- El concepto de EcoÁrea no es de uso común, por lo tanto puede dar lugar a confusiones potenciales.
- El proceso de comprensión y maduración del concepto de EcoÁrea llevará su tiempo en el escenario local, en un proceso que puede llevar varios años.
- Falta de financiación adecuada durante todas las fases de pre y post implementación.
- Hay pocos ejemplos tangibles de cómo una ordenación innovadora del litoral (el elemento esencial de una EcoÁrea) puede favorecer el empleo, la economía y la conservación de un espacio marino.
- Escasa coordinación interadministrativa y dificultades para tender puentes entre las administraciones. Incluso en ámbitos sectoriales específicos como el pesquero la coordinación ha sido en los últimos decenios muy reducida entre la administración nacional y la autonómica. Cuando pasamos a la coordinación intersectorial las dificultades se incrementan exponencialmente.
- Los Ayuntamientos tienen un papel clave en el desarrollo de las EcoÁreas, pero su rol puede estar muy limitado por la falta de personal capacitado para impulsarlas, por la falta de interés o simplemente por el desconocimiento de qué puede significar para su litoral

## 7.2 AMENAZAS (ANÁLISIS EXTERNO)

- La posible confusión de la EcoÁrea con los espacios protegidos marinos puede generar expectativas de diverso tipo, que entren en conflicto con esta nueva propuesta.
- Apurar los tiempos a la hora de promover la gestación de estas iniciativas es una de las amenazas más importantes: primero deben gestarse adecuadamente las imágenes de lo que una EcoÁrea puede significar para todos e irse constituyendo los acuerdos.
- Las diferentes instituciones con competencias en el litoral pueden ver las iniciativas de gestación de EcoÁreas como una amenaza y boicotear su creación.
- Determinados grupos de actores de la sociedad civil o empresas pueden suponer que la situación actual les resulta más beneficiosa para sus intereses concretos a corto plazo, boicoteando cualquier iniciativa en este sentido.

- Especialmente, cuanto estamos hablando de actividades ilegales (por ejemplo, furtivismo) con una fuerte presencia en el escenario local, el desarrollo de EcoÁreas puede verse muy comprometido.
- La presencia de una sociedad civil organizada constituye un prerequisite para el desarrollo de estas iniciativas, pero esa capacidad puede además variar en el tiempo y desaparecer en un entorno especialmente conflictivo.
- Deterioro del medio litoral por una sobrecarga de presiones en el mismo, tanto locales como regionales o globales (incluyendo alteraciones de gran escala como la subida del nivel del mar, o el cambio climático...)

### 7.3 FORTALEZAS (ANÁLISIS INTERNO)

- Este tipo de iniciativas se enlaza directamente con las prioridades establecidas para la estrategia de *Crecimiento Azul* de la UE, la RIS 3 de Canarias, la Estrategia Marina Europea, etc.
- Proyecto innovador que parte de las capacidades existentes en las Universidades, en la Sociedad Civil, en el tejido empresarial y en las Instituciones para generar nuevas oportunidades y sinergias en un territorio clave para el desarrollo turístico de las Islas.
- Hay una importante experiencia de trabajo en los equipos de investigación sobre gobernanza marina y gestación de espacios protegidos, con ejemplos que, salvando las distancias, pueden iluminar los procesos de creación de EcoÁreas.
- El conocimiento del equipo de investigación en la gestación de planes de desarrollo turístico y en el análisis de las sinergias entre actividades turísticas y de otro tipo puede ser muy útil en el desarrollo de EcoÁreas.
- Hay un equipo de trabajo preparado para la valoración inicial de espacios susceptibles de implementar las EcoÁreas y la dinamización de iniciativas concretas.

### 7.4 OPORTUNIDADES (ANÁLISIS EXTERNO)

- Hay una demanda a escala local, nacional e internacional de ordenar las actividades que se dan en los espacios litorales, y de generar sinergias entre ellas.
- La posibilidad de dinamizar la actividad económica asociada a las EcoÁreas, mejorando el uso de los espacios litorales con una mejor organización espacial.

- El interés manifestado por parte de diferentes actores en acometer tareas relacionadas con una mejor ordenación de las actividades en el litoral de Canarias, y la existencia de planes de ordenación o mejora específica de ciertas actividades que hoy por hoy se desarrollan en el litoral.
- La sociedad civil en determinadas zonas es lo suficientemente vigorosa para impulsar estos procesos.
- Es posible implicar a los diferentes actores y grupos de usuarios en el desarrollo de propuestas de EcoÁreas, que han mostrado incluso interés durante los piloto.
- Las iniciativas de EcoÁreas pueden hacer uso de las competencias actuales de las diferentes instituciones relacionadas con el litoral para innovar en el desarrollo de la ordenación de usos y actividades.

## 8. CONCLUSIONES

Las presiones humanas sobre el litoral se han incrementado en Canarias de forma exponencial en las últimas décadas. Hasta hace relativamente poco tiempo ese litoral estaba habitado por pescadores y agricultores de manera casi exclusiva, también con algunos espacios urbanos relevantes en su seno, y las escasas presiones sobre grandes zonas de ese litoral hacían innecesaria una gran preocupación sobre cómo organizar los usos. Hoy en día la ocupación del litoral, como hemos descrito ya en este trabajo, está suponiendo un deterioro del mismo y una confluencia de usos y actividades que han de ser gestionadas. El problema es que esas actividades confluyentes van a estar gestionadas, en nuestro marco institucional, con demasiada frecuencia, por administraciones sectoriales que tienen una capacidad de coordinación interadministrativa limitada, y una presencia sobre el territorio todavía menor. Ello conduce a que en muchos escenarios nos encontremos con una carencia de planificación integrada, y también con una escasa vigilancia del cumplimiento de las normativas de usos, promulgadas por entes muy diversos. Todo ello conduce a problemas y tensiones, a veces también a conflictos manifiestos entre los usuarios de esos espacios.

¿Qué puede aportar el proyecto EcoÁreas en este contexto? Básicamente lo que se plantea con esta iniciativa es promover la gestación, desde abajo, con una estrategia *bottom up*, de acuerdos que faciliten la gestión de usos y espacios, y la ordenación de actividades en áreas del litoral que se hallan especialmente presionadas por usos humanos y turísticos y en las que se puede generar un beneficio colectivo neto por la nueva ordenación (Robert Wade, 1992 [1987]). Es decir, se

trataría de espacios donde la demanda de gestión de usos y la carencia de ordenación efectiva de los mismos es clara, y donde la participación de los usuarios en la planificación de estos usos puede aportar mejoras a la gestión futura de los mismos, como rendimientos económicos y mejoras en la gobernabilidad del espacio. Cuando se percibe por un conjunto de actores ese beneficio neto la acción colectiva se hace posible, y se facilita que se perpetúe en el tiempo.

Esta faceta del papel potencial de los usuarios en la gestión de los espacios y los asuntos públicos no es nueva, como ya hemos comentado a lo largo de este trabajo. Por ejemplo, las Reservas Marinas más exitosas son aquellas que han sido creadas desde abajo, donde en su concepción participaron algunos de los grupos de *stakeholders* (usuarios interesados) más relevantes del espacio, ayudando a gestar las normas de uso que han guiado el comportamiento a posteriori en ese espacio. Un ejemplo clave es el de la Reserva Marina de La Restinga y el Mar de Las Calmas, donde los pescadores han colaborado desde el principio en su gestión y en la vigilancia del espacio, con cuyos representantes se reunió el equipo de investigación del proyecto en la primera fase del mismo, y con quienes llevamos trabajando desde años atrás. Ese mismo papel lo debería tener la sociedad civil y sus organizaciones en el escenario de las EcoÁreas que se creen con este proyecto.

Por todo lo anterior, al menos en las primeras experiencias auspiciadas por este proyecto, deben darse unas condiciones específicas a la hora de plantear la implementación de EcoÁreas en la segunda fase del mismo. En primer lugar, debe haber una sociedad civil especialmente capacitada para asumir el rol de dinamizador y de co-creador durante el step-zero, el proceso inicial de concepción de la EcoÁrea, y convencida de que esta es una opción adecuada para ordenar usos y espacios en el litoral. En segundo lugar, la administración más pegada al terreno, el Ayuntamiento, debe apostar por la posibilidad de gestar este tipo de procesos y a ser posible, debe contar con personal que quiera implicarse en ellos. Finalmente, el proceso debe apuntar a la generación de nueva actividad económica respetuosa con el medio ambiente en la zona, y el tejido empresarial debe apostar por ello. Estos elementos constituirían las tres patas de la gobernanza interactiva de las que hemos venido hablando a lo largo del proyecto.

En el proceso de ensayo de la metodología de implementación sobre los espacios piloto propuestos como EcoÁreas ha resultado evidente que no es una tarea sencilla. Con mucha frecuencia vamos a estar ante espacios muy complejos, con diferentes actores, grupos de interés y que poseen diferentes imágenes sobre el mismo espacio, que lo usan de maneras diversas y que a

veces entran en conflicto en su seno. Movilizar a estos diferentes grupos de actores para alcanzar objetivos comunes no será habitualmente sencillo. Nuestra hipótesis de trabajo en este terreno es que las iniciativas de desarrollo de EcoÁreas deben estar vinculadas a objetivos de desarrollo local que generen beneficios netos claros y perceptibles para el conjunto de actores vinculados al espacio.

La posibilidad de esos objetivos debe ser identificada previamente a la propuesta del proceso de creación. Para emprender este tipo de iniciativas el conocimiento del entorno local resulta esencial, con el fin de detectar los conflictos preexistentes y las sinergias potenciales entre los usos y actores, valorando si resulta posible definir sinergias y beneficios colectivos suficientes para desarrollar la EcoÁrea. Eso quiere decir que antes de presentar propuestas de EcoÁreas concretas a las instituciones locales y a la Sociedad Civil hay que realizar una pre-evaluación técnica de las condiciones locales, para evitar consecuencias negativas sobre el espacio y sobre la propia sociedad civil local.

Esa sociedad civil local debe ser el eje a través del cual se articulen las propuestas. En tal sentido, la participación de los usuarios vinculados al área resulta esencial en las fases de evaluación técnica y de pre-implementación de las EcoÁreas, así como en su gestión futura efectiva, y las medidas de ordenación que puedan ser implementadas en cada zona tienen que estar sujetas a las necesidades y a los beneficios identificados por los usuarios directos del área, cumpliendo con los principios de investigación-acción participativa y la gestión adaptativa.

Nuestra experiencia de trabajo de campo en relación con el proyecto nos permite afirmar algunas cuestiones relevantes. La definición de una metodología genérica de implementación de EcoÁreas resulta muy difícil. Las herramientas deben ser adecuadas a los escenarios locales, y ello implica una adaptación del conjunto de instrumentos para cada contexto específico. Además, parece necesario integrar herramientas para la generación de productos turísticos patrimoniales (patrimonio gastronómico, pesquero, natural, intangible, etc.) en los territorios de las EcoÁreas. Esto debería estar presente en la segunda fase del proyecto en tanto que ese diseño de producto(s) debe acompañar el desarrollo de estas figuras.

En el proceso de *step zero* de las EcoÁreas la aplicabilidad de la matriz de evaluación es muy limitada. Resulta necesario prestar atención en este momento a cuestiones más relacionadas con la acción colectiva, con el fin de prever las características de la respuesta social a la iniciativa. La evaluación de las precondiciones de la acción colectiva y de la situación del escenario local

requiere de personal con la formación adecuada en Ciencias Sociales, formación específica en este ámbito y experiencia de sobre el terreno. Deben ser investigadores curtidos en el campo y en la gestión de conflictos. Esto no debe ser tomado a la ligera. Las iniciativas exitosas de EcoÁreas pueden impulsar sinergias efectivas en los espacios litorales, pero las iniciativas fallidas pueden tener consecuencias negativas a corto, medio y largo plazo, afectando incluso a nuevas estrategias de gestión sobre tales ámbitos. Por tal razón, las propuestas han de realizarse cuando se dan las precondiciones adecuadas para ello.

Finalmente, nos gustaría destacar que si bien las EcoÁreas no implican una regulación específica sobre las zonas o áreas que pudieran ser propuestas, valdría la pena explorar, en la segunda fase de este proyecto el marco legal adecuado de gestión y relación o coordinación interinstitucional.

## 9. REFERENCIAS CITADAS

- Agrawal, A., & Gibson, C. C. (2001). The Role of Community in Natural Resource Conservation. In A. Agrawal & C. C. Gibson (Eds.), *Communities and the Environment: Ethnicity, gender, and the State in Community-Based Conservation* (pp. 1-31). New Brunswick, New Jersey and London: Rutgers University Press.
- Alvarez Alonso, A., Hernández Hernández, J., & Simancas Cruz, M. R. (2005). Transformaciones recientes en la distribución territorial de la población en Canarias. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 36, 349-360.
- Avila Bercial, R., & Barrado Timón, D. A. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de turismo*(15), 27-44.
- Badalamenti, F., Ramos, A. A., Voultziadou, E., Sanchez-Lizaso, J. L., D'Anna, G., Pipitone, C., . . . Riggio, S. (2000). Cultural and socio-economic impacts of Mediterranean marine protected areas. *Environmental Conservation*, 27(2), 110-125.
- Batista Medina, J. A., & Pascual Fernández, J. J. (2005). Espacios marinos protegidos, pescadores y Estado: la participación local en la Reserva Marina de La Palma (Islas Canarias). In J. Pascual Fernández & D. Florido del Corral (Eds.), *¿Protegiendo los recursos? Áreas protegidas, poblaciones locales y sostenibilidad* (Vol. VIII, pp. 63-82). Sevilla: Fundación El Monte, FAAEE, Asociación Andaluza de Antropología.
- Bavinck, M., Chuenpagdee, R., Degnbol, P., & Pascual-Fernández, J. J. (2005). Challenges and Concerns Revisited. In J. Kooiman, M. Bavinck, S. Jentoft & R. Pullin (Eds.), *Fish for life: interactive governance for fisheries* (pp. 303-323). Amsterdam: Amsterdam University Press, Mare Series.
- Bavinck, M., Chuenpagdee, R., Diallo, M., Heijden, P. v. d., Kooiman, J., Mahon, R., & Williams, S. (2005). *Interactive fisheries governance: a guide to better practice*. Amsterdam: Eburon Publishers.
- Biddulph, R. (2015). Limits to mass tourism's effects in rural peripheries. *Annals of Tourism Research*, 50, 98-112.
- Boissevain, J., & Selwyn, T. (Eds.). (2004). *Contesting the Foreshore: Tourism, Society and Politics on the Coast*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Bushell, R., & Eagles, P. F. J. (2007). *Tourism and protected areas : benefits beyond boundaries : the Vth IUCN World Parks Congress*. Wallingford: CABI.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1996). *Tourism, ecotourism, and protected areas: the state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development*. Gland ; Cambridge: IUCN.
- Cerrillo i Martínez, A. (2005). La gobernanza hoy: Introducción. In A. Cerrillo i Martínez (Ed.), *La Gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (pp. 11-35). Madrid: INAP - Instituto Nacional de la Administración Pública.
- Cicin-Sain, B., & Knecht, R. W. (1998). *Integrated coastal and ocean management : concepts and practices*. Washington, D.C.: Island Press.
- Cleofe, J. (2004). *Regenerating resources, bridging lives: women and MPAs in the Philippines*. Paper presented at the International Conference AKTEA, Santiago de Compostela.
- Clifton, J. (2003). Prospects for co-management in Indonesia's marine protected areas. *Marine Policy*, 27(5), 389-395.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2000). Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la Gestión Integrada de las Zonas Costeras: una estrategia para Europa, from [http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2000/com2000\\_0547es01.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2000/com2000_0547es01.pdf)

- Chuenpagdee, R., Fraga, J., & Euan-Avila, J. I. (2002). Community perspectives toward a marine reserve: A case study of San Felipe, Yucatan, Mexico. [Article]. *Coastal Management*, 30(2), 183-191.
- Chuenpagdee, R., Fraga, J., & Euan-Avila, J. I. (2004). Progressing toward comanagement through participatory research. [Article]. *Society & Natural Resources*, 17(2), 147-161.
- Chuenpagdee, R., & Jentoft, S. (2007). Step zero for fisheries co-management: What precedes implementation. *Marine Policy*, 31(6), 657-668.
- Chuenpagdee, R., Pascual-Fernández, J. J., Szelienszky, E., Luis Alegret, J., Fraga, J., & Jentoft, S. (2013). Marine protected areas: Re-thinking their inception. *Marine Policy*, 39, 234-240. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.marpol.2012.10.016>
- da Silva, P., & Pinto, P. P. (2004). From common property to co-management: lessons from Brazil's first maritime extractive reserve. *Marine Policy*, 28(5), 419-428.
- De la Cruz Modino, R. (2008). *Turismo, pesca y gestión de recursos en la Reserva Marina Punta de La Restinga- Mar de Las Calmas (El Hierro- Islas Canarias) y el Área Natural Protegida de las Islas Medas (Girona, Cataluña)*. PhD. Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna, La Laguna, Tenerife.
- De la Cruz Modino, R., Esteban, A., Crilly, R., & Pascual-Fernández, J. J. (2010). *Bucear con tiburones y rayas en España. Análisis de su potencial en España y de los beneficios económicos de la actividad en las Islas Canarias*. La Laguna, Tenerife: Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de La Laguna y nef.
- De la Cruz Modino, R., Pascual Fernández, J. J., Santana Talavera, A., & Moreira Gregori, P. E. (2010). Actividades de renovación de la oferta litoral: el caso del turismo de buceo en las Islas Canarias. In R. Hernández Martín & A. Santana Talavera (Eds.), *Destinos turísticos maduros ante el cambio: Reflexiones desde Canarias* (pp. 21-47). La Laguna.
- De la Cruz Modino, R., & Santana Talavera, A. (2008). El turismo de buceo en La Restinga (Islas Canarias) y L'Estartit (Cataluña): AMPs, clasificaciones e impactos. In O. Beltrán Costa, J. Pascual Fernández & I. Vaccaro (Eds.), *Patrimonialización de la naturaleza: el marco social de las políticas ambientales* (pp. 223- 244). Donostia: Ankulegi Antropologia Elkartea.
- Desarrollo, C. M. d. M. A. y. d. (1988). *Nuestro futuro común* ([1 reimp.] ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Dias, R. (2008). Marketing ecológico y turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 17(1), 140-155.
- Dimmock, K., & Musa, G. (2015). Scuba Diving Tourism System: A framework for collaborative management and sustainability. *Marine Policy*, 54, 52-58.
- Doğan, H. Z. (1989). Forms of adjustment: Sociocultural impacts of tourism. *Annals of Tourism Research*, 16(2), 216-236.
- Drumm, A., & Moore, A. (2002). *Desarrollo del ecoturismo, un manual para los profesionales de la conservación*. Vol. 1. Introducción a la planificación del ecoturismo. Virginia: The Nature Conservancy y USAID.
- Eadington, W. R., & Smith, V. L. (1994). *Tourism Alternatives*. New York: John Wiley & Sons Ltd.
- Eagles, P. F. J., & McCool, S. F. (2007). *Tourism in national parks and protected areas: Planning and management*. Oxford CABI Publishing,.
- Elliott, G., Wiltshire, B., Manan, I. A., & Wismer, S. (2001). Community participation in marine protected area management: Wakatobi National Park, Sulawesi, Indonesia. *Coastal Management*, 29(4), 295-316.
- Faulkner, H. W., Moscardo, G., & Laws, E. (2001). *Tourism in the 21st century: reflections on experience*. London: Continuum.
- Feeny, D. B., Fikret; McCay, Bonnie & Acheson, James M. (1990). The tragedy of the commons: Twenty two years later. *Human Ecology*, 18 (11): 11-19.

- Fraga, J., Villalobos, G. J., Doyon, S., & García, A. (Eds.). (2008). *Descentralización y manejo ambiental. Gobernanza Costera en México*. México: Cinvestav, Univ. de Campeche, CIID, Plaza y Valdés.
- Frangoudes, K., Marugán-Pintos, B., & Pascual-Fernández, J. J. (2008). From open access to co-governance and conservation: The case of women shellfish collectors in Galicia (Spain). *Marine Policy*, 32(2), 223-232. doi: DOI: 10.1016/j.marpol.2007.09.007
- Frangoudes, K., Marugán-Pintos, B., & Pascual-Fernández, J. J. (2013). Gender in Galician Shell-Fisheries: Transforming for Governability. In M. Bavinck, R. Chuenpagdee, S. Jentoft & J. Kooiman (Eds.), *Governability of Fisheries and Aquaculture: Theory and Applications* (pp. 241-261). Dordrecht: Springer.
- García Sanabria, J., García Onetti, J., & Barragán Muñoz, J. M. (2011). *Las Comunidades Autónomas y la gestión integrada de las áreas litorales de España : materiales para un debate sobre gobernanza*. Cádiz: Red Española de Gestión Integrada de Áreas Litorales.
- García Sánchez, A., & Alburquerque García, F. J. (2003). El turismo cultural y el de sol y playa: ¿sustitutivos o complementarios? *Cuadernos de turismo*(11), 97-105.
- Garrod, B., & Gössling, S. (Eds.). (2008). *New Frontiers in Marine Tourism*. Oxford: Elsevier.
- Gibson, C. C., McKean, M. A., & Ostrom, E. (2000). Forests, people and governance: some initial theoretical lessons. In C. C. Gibson, M. A. McKean & E. Ostrom (Eds.), *People and forests : communities, institutions, and governance* (pp. 227 -242). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Gladstone, W. (2000). The ecological and social basis for management of a Red Sea marine-protected area. *Ocean & Coastal Management*, 43(12), 1015-1032.
- Hall, C. M. (2001). Trends in ocean and coastal tourism: the end of the last frontier? *Ocean & Coastal Management*, 44(9-10), 601-618.
- Hammer, M. (2015). The Ecosystem Management Approach: Implications for Marine Governance. In G. Michael & K. Kristine (Eds.), *Governing Europe's Marine Environment: Europeanization of Regional Seas or Regionalization of EU Policies?* (pp. 75-92). Farnham: Farnham: Ashgate.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 162, 1243-1248.
- Hawkins, J. P., & Roberts, C. M. (1994). THE GROWTH OF COASTAL TOURISM IN THE RED-SEA - PRESENT AND FUTURE-EFFECTS ON CORAL-REEFS. *Ambio*, 23(8), 503-508.
- Hawkins, J. P., Roberts, C. M., Van't Hof, T., de Meyer, K., Tratalos, J., & Aldam, C. (1999). Effects of recreational scuba diving on Caribbean coral and fish communities. *Conservation Biology*, 13(4), 888-897. doi: 10.1046/j.1523-1739.1999.97447.x
- Hess, A. L. (1990). Overview: Sustainable development and environmental management of small islands. In W. S. Beller, P. d'Ayala & P. Hein (Eds.), *Sustainable development and environmental management of small islands* (Vol. 5, pp. 3-14).
- Ismagilova, G., Safiullin, L., & Gafurov, I. (2015). Using Historical Heritage as a Factor in Tourism Development. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 188, 157-162.
- Jentoft, S., & Chuenpagdee, R. (2015). The "new" Marine Governance: Assessing Governability. In M. Gilek & K. Kern (Eds.), *Governing Europe's Marine Environment: Europeanization of Regional Seas or Regionalization of EU Policies?* (pp. 15-34). Farnham: Ashgate.
- Jones, P. J. S., & Burgess, J. (2005). Building partnership capacity for the collaborative management of marine protected areas in the UK: A preliminary analysis. *Journal of Environmental Management*, 77(3), 227-243.
- Kelly, C., Essex, S., & Glegg, G. (2012). Reflective practice for marine planning: A case study of marine nature-based tourism partnerships. *Marine Policy*, 36(3), 769-781.
- Kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. London: Sage.

- Kooiman, J., & Bavinck, M. (2005). The Governance Perspective. In J. Kooiman, M. Bavinck, S. Jentoft & R. Pullin (Eds.), *Fish for life: interactive governance for fisheries* (pp. 11-24). Amsterdam: Amsterdam University Press, Mare Series.
- Kooiman, J., Bavinck, M., Jentoft, S., & Pullin, R. (Eds.). (2005). *Fish for Life: Interactive Governance for Fisheries*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Lobo Rodrigo, Á. (2016). *Las ordenación y gestión de playas*. Madrid: Tirant Lo Blanch.
- Marín, C., & Mendaro, C. (1996). *Turismo y desarrollo sostenible: el desafío ante el siglo XXI. Los casos de Lanzarote, Menorca y Sierra de Las Nieves*. Madrid: Comité español del programa MaB.
- Marugán Pintos, B. (2004). *Y cogieron ese tren... Profesionalización de las mariscadoras gallegas*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos.
- Mastny, L. (2003). *Ecoturismo nuevos caminos para el turismo internacional*. Bilbao: Bakeaz.
- Matos, D., Díaz, P., Ruiz-Labourdette, D., Rodríguez, A., Santana, A., Schmitz, M., & Pineda, F. (2014). Environmental valuation by the local population and visitors for zoning a protected area. In C. A. Brebbia, S. Favro & F. D. Pineda (Eds.), *Sustainable tourism VI* (pp. 161-173). Southampton, UK: WIT Press.
- McCay, B. M., & Acheson, J. M. (Eds.). (1987). *The questions of the commons. The culture and ecology of communal resources*. Arizona: The University of Arizona Press
- Miller, M. L. (1993). The Rise of Coastal and Marine Tourism. *Ocean & Coastal Management*, 20(3), 181-199.
- Mitchell, B. (1999). *La gestión de los recursos y del medio ambiente*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Orams, M. (1999). *Marine tourism : development, impacts and management*. London ; New York: Routledge.
- Ostrom, E. (1986). A method of institutional analysis. In F.-X. Kaufmann, G. Majone & V. Ostrom (Eds.), *Guidance, control, and evaluation in the public sector: the Bielefeld interdisciplinary project* (pp. 495-510). Berlin ; New York: W. de Gruyter.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: the evolution of institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ostrom, E. (2005). *Understanding institutional diversity*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Ostrom, E., Dietz, T., Dolsak, N., Stern, P. C., Stonich, S., & Weber, E. U. (Eds.). (2002). *The drama of the commons*. Washington, DC: National Academy Press.
- Parlamento Europeo y Consejo. (2002). Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de Mayo de 2002 sobre la aplicación de la gestión integrada de las zonas costeras en Europa (2002/413/CE). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 6-6-2002, L148/124-127.
- Pascual-Fernández, J. (1999). Participative management of artisanal fisheries in the Canary Islands. In D. Symes (Ed.), *Southern Waters: Issues of management and practice* (pp. 66-77). London: Blackwell's Science, Fishing New Books.
- Pascual-Fernández, J. J., & Chuenpagdee, R. (2013). Ecosystem Health in the Context of Fisheries and Aquaculture: A Governability Challenge. In M. Bavinck, R. Chuenpagdee, S. Jentoft & J. Kooiman (Eds.), *Governability of Fisheries and Aquaculture: Theory and Applications* (pp. 111-128). Dordrecht: Springer.
- Pascual-Fernández, J. J., Jentoft, S., Kooiman, J., & Trinidad, A. (2005). Institutional linkages. In J. Kooiman, M. Bavinck, S. Jentoft & R. Pullin (Eds.), *Fish for life: interactive governance for fisheries* (pp. 217-238). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Pascual Fernández, J. (1993a). Apuntes para el debate en torno a la tragedia de los comunes. In J. Pascual Fernández (Ed.), *Procesos de apropiación y gestión de recursos comunales* (pp. 23-

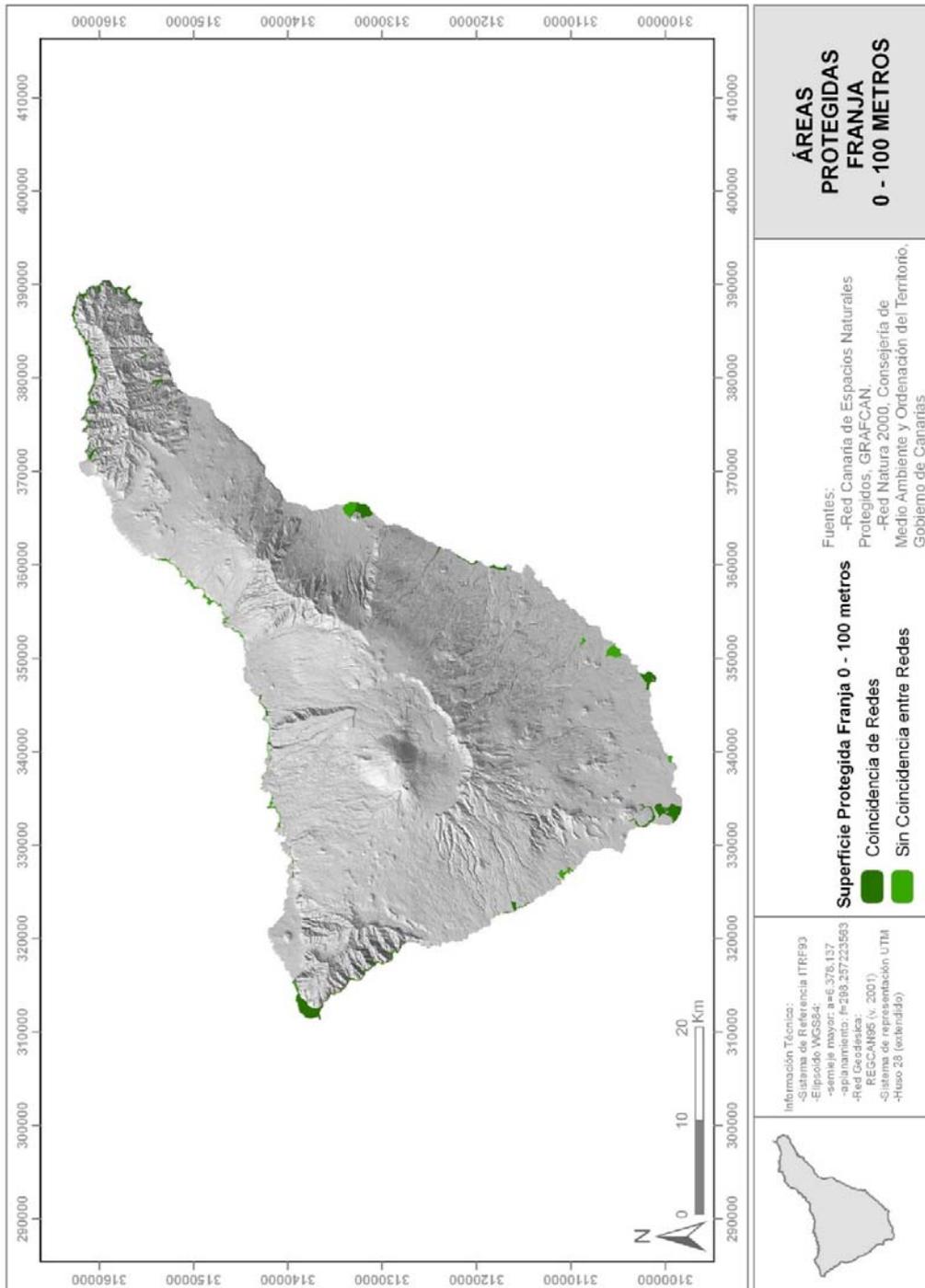
- 45). Santa Cruz de Tenerife: Asociación Canaria de Antropología, VI Congreso de Antropología.
- Pascual Fernández, J. (1996). El paradigma de la tragedia de los comunes y el caso de los pescadores. In M. Noëlle Chamoux & J. Contreras Hernández (Eds.), *La gestión comunal de recursos. Economía y poder en las sociedades locales de España y América Latina* (pp. 143-168). Barcelona: Icaria-Institut Català d'Antropologia.
- Pascual Fernández, J. (Ed.). (1993b). *Procesos de apropiación y gestión de recursos comunales*. Santa Cruz de Tenerife.; Asociación Canaria de Antropología, VI Congreso de Antropología.
- Pascual Fernández, J., & Florido del Corral, D. (Eds.). (2005). *¿Protegiendo los recursos? Áreas protegidas, poblaciones locales y sostenibilidad* (Vol. VIII). Sevilla: Fundación El Monte, FAAEE, Asociación Andaluza de Antropología.
- Pascual Fernández, J., Rodrigues Henriques, K. N., De la Cruz Modino, R., Morales Martín, L., & Santana Talavera, A. (2006). *Estudio sociológico para el diseño institucional de las Reservas Marinas de Interés Pesquero en la Isla de Tenerife*. . La Laguna: Inst. Universitario de Ciencias Políticas y Sociales (sin publicar).
- Pascual Fernández, J. J., Batista Medina, J. A., & De la Cruz Modino, R. (2005). Reservas marinas, participación y desarrollo sostenible: ejemplos desde Canarias. In J. Pascual Fernández & D. Florido del Corral (Eds.), *¿Protegiendo los recursos? Áreas protegidas, poblaciones locales y sostenibilidad* (Vol. VIII, pp. 45-62). Sevilla: Fundación El Monte, FAAEE, Asociación Andaluza de Antropología.
- Pauly, D., Christensen, V., Dalsgaard, J., Froese, R., & Torres, F., Jr. (1998). Fishing Down Marine Food Webs. *Science*, 279(5352), 860-863. doi: 10.1126/science.279.5352.860
- Pinkerton, E. (1989). Introduction: Attaining better fisheries management through co-management; prospects, problems and propositions. In E. Pinkerton (Ed.), *Co-operative management of local fisheries* (pp. 3-33). Vancouver: University of British Columbia Press.
- Pinkerton, E. (1994). Summary and conclusions. In C. L. Dyer & J. R. McGoodwin (Eds.), *Folk management in the world's fisheries: Lessons for modern fisheries management* (pp. 317-337): University Press of Colorado.
- PIOT. (2011). *Plan Insular de Ordenación de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias. Aprobado definitivamente por DECRETO 56/2011, de 4 de marzo (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011). <http://www.tenerife.es/planes/PIOT/PIOTindex.htm>, acceso a 8 de octubre de 2016.
- Pomeroy, R. S., Parks, J. E., & Watson, L. M. (2004). *How is your MPA doing? A guidebook of natural and social indicators for evaluating marine protected area management effectiveness*. Gland (Switzerland) and Cambridge (UK): IUCN.
- Pomeroy, R. S., Watson, L. M., Parks, J. E., & Cid, G. A. (2005). How is your MPA doing? A methodology for evaluating the management effectiveness of marine protected areas. *Ocean & Coastal Management*, 48(7-8), 485-502.
- Puertas Cañaverl, I., & Paniza Prados, J. L. (2007). Ecoturismo, sostenibilidad y comunidad local. In P. Rodríguez González, R. Ciria Navas & P. E. Moreira Gregori (Eds.), *Turismo y sociedad en Andalucía : recopilación de las comunicaciones presentadas a las I Jornadas sobre Turismo y Sociedad en Andalucía* (pp. 307-332). Sevilla: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- Roberts, C. M., & Hawkins, J. P. (2000). *Reservas marinas totalmente protegidas: una guía*. Washington - York: WWF - University of York.
- Rodríguez Darias, A. J., De la Cruz Modino, R., Santana Talavera, A., & Pascual Fernández, J. J. (2010). *Formas de protección ambiental en los ámbitos terrestre y marino. Los casos de Anaga y Teno (Tenerife, Islas Canarias)*. Comunicación presentada al X Congreso Español

- de Sociología. Federación Española de Sociología. Navarra, 1 a 3 de Julio de 2010 (sin publicar).
- Ruiz-Labourdette, D., Díaz Rodríguez, P., Rodríguez Darias, A. J., Santana, A., Schmitz, M., & Pineda, F. D. (2010). Scales and scenarios of change in the anthropology-landscape relationship: models of cultural tourism in Fuerteventura (Canary Isles). In S. Favro & C. A. Brebbia (Eds.), *Island Sustainability* (pp. 51-64). Southampton: Wessex Institute of Technology Press.
- Santana Talavera, A. (1997). *Antropología y turismo: ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* (1a ed ed.). Barcelona: Ariel.
- Santana Talavera, A. (2002, 4-7 de Septiembre de 2002). *Turismos y productos minoritarios: las reservas marinas*. Paper presented at the IX Congreso Nacional de Antropología, Simposio: Recreaciones medioambientales, políticas de desarrollo y turismo., Barcelona.
- Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes antropológicos*, 9(20), 31-57.
- Santana Talavera, A. (2009). *Antropología do turismo. Analogias, encontros e relações*. Sao Paulo (Br): Aleph.
- Scheyvens, R. (1999). Ecotourism and the empowerment of local communities. *Tourism management*, 20(2), 245-249.
- Shultis, J. D., & Way, P. A. (2006). Changing conceptions of protected areas and conservation: linking conservation, ecological integrity and tourism management. *Journal of Sustainable Tourism*, 14(3), 223-237.
- Smith, V., & Brent, M. (2001). *Hosts and guests revisited. Tourism issues of the 21st century*. Elmsford, NY: Cognizant Communication Corporation.
- Suárez de Vivero, J. L. (Ed.). (2001). *Los océanos: medio ambiente, recursos y políticas marinas* (1ª ed.). Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Valdés, L. (2004). Turismo sostenible y turismo rural. In R. Hernández Martín & E. Uriel Jiménez (Eds.), *Análisis y tendencias del turismo* (pp. 165-168). España: Ediciones Pirámide.
- Vareiro, L. C., & Cadima Ribeiro, J. (2007). Sustainable use of endogenous touristic resources of rural areas: two portuguese case studies. *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*, 5(2), 193-208.
- Voyer, M., Gladstone, W., & Goodall, H. (2014). Understanding marine park opposition: the relationship between social impacts, environmental knowledge and motivation to fish. *Aquatic Conservation-Marine and Freshwater Ecosystems*, 24(4), 441-462. doi: 10.1002/aqc.2363
- Voyer, M., Gollan, N., Barclay, K., & Gladstone, W. (2015). "It's part of me"; understanding the values, images and principles of coastal users and their influence on the social acceptability of MPAs. *Marine Policy*, 52(0), 93-102. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.marpol.2014.10.027>
- Wade, R. (1987). The Management of Common Property Resources - Collective Action as an Alternative to Privatisation or State-Regulation. *Cambridge Journal of Economics*, 11(2), 95-106.
- Wade, R. (1992 [1987]). La gestión de los recursos de propiedad común: La acción colectiva como alternativa a la privatización o a la regulación estatal. In F. C. Aguilera Klink (Ed.), *Lecturas sobre economía del agua* (pp. 403-425). Madrid: M.A.P.A.
- Wood, M. E. (2002). *Ecotourism : principles, practices & policies for sustainability*. Paris: United Nations Environment Program, Division of Technology, Industry and Economics.

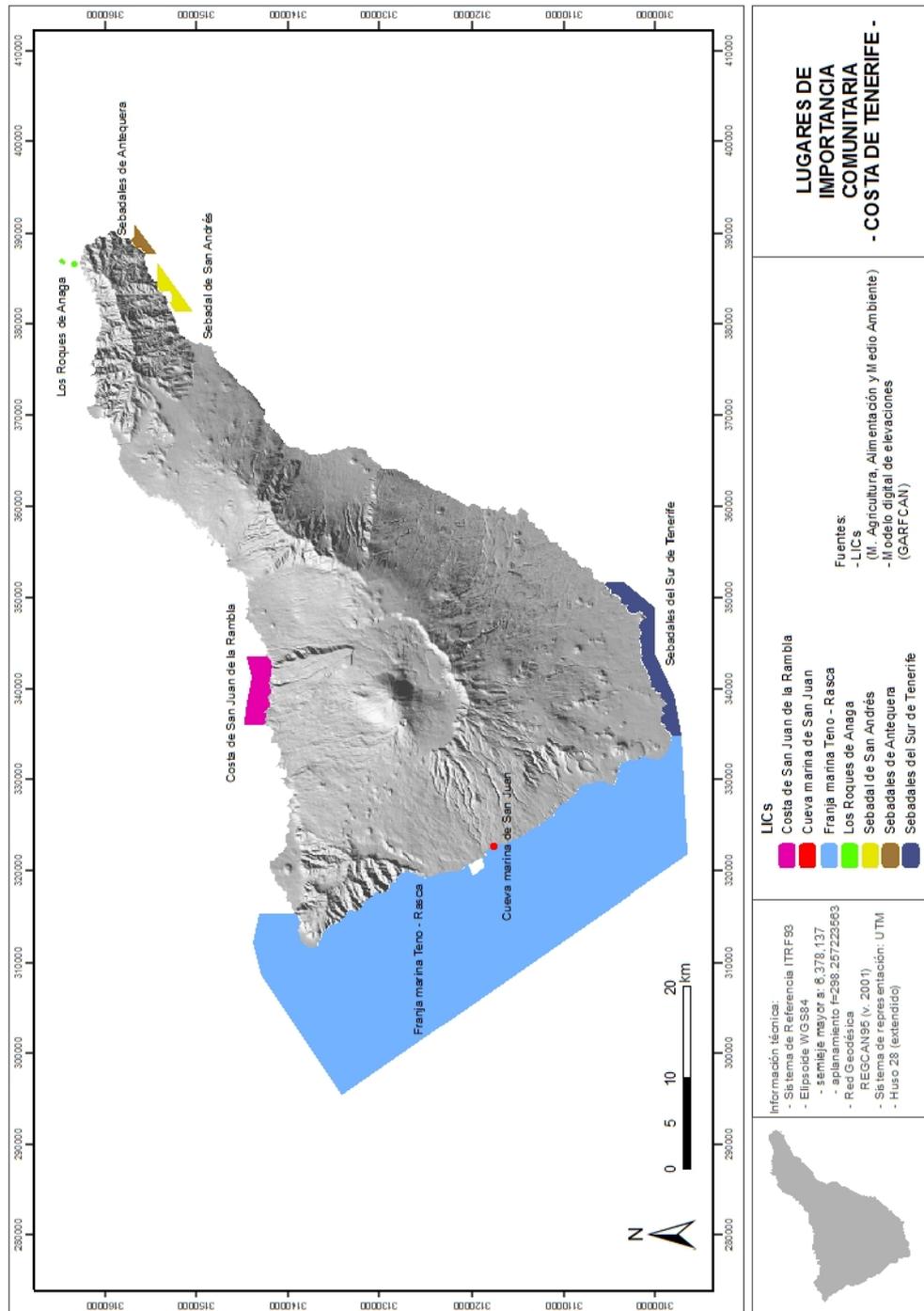
Yandle, T. (2003). The challenge of building successful stakeholder organizations: New Zealand's experience in developing a fisheries co-management regime. *Marine Policy*, 27(2), 179-192.

**ANEXO I**  
**MAPAS DE ÁREAS LITORALES PROTEGIDAS DE TENERIFE**

Fuente: Límites Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, GRAFCAN. Límites Red Natura 2000, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Gobierno de Canarias



Fuente: LICs de Ambiente



ANEXO II  
CUESTIONARIO A USUARIOS UTILIZADO DURANTE EL PRETEST

| FICHA A USUARIOS INDIVIDUALES DEL ESPACIO |  | Relación otras fichas: |
|---|--|------------------------|
| Nombre del entrevistador/a:               |  | Fecha:                 |
| Lugar:                                    |  |                        |

1. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE USTED A ESTA ÁREA COSTERA?

- 1 Todos los días
- 2 Al menos una vez a la semana
- 3 Al menos una vez al mes
- 4 Muy pocas veces al año
- 5 Hoy es la primera vez

2. ¿QUÉ ACTIVIDAD O ACTIVIDADES HA VENIDO A DESARROLLAR HOY? (respuesta múltiple)

| 2. | 2.a | 2.b   |
|----|-----|---|
|    |     | 1. Baño y natación  |
|    |     | 2. Snorkel (gafas y tubo pero sin medios artificiales de respiración) |
|    |     | 3. Apnea  |
|    |     | 4. Buceo (con medios artificiales de respiración)                     |
|    |     | 5. Náutica recreativa (vela, navegación a motor, moto náutica...)     |
|    |     | 6. Kayak/piragüismo   |
|    |     | 7. Pesca profesional  |
|    |     | 8. Disfruto de la restauración/gastronomía                            |
|    |     | 9. Surf, bodyboard o Paddle Surf                                      |
|    |     | 10. Pesca recreativa de caña  |
|    |     | 11. Pesca recreativa de embarcación                                   |
|    |     | 12. Pesca recreativa submarina  |
|    |     | 13. Marisqueo recreativo  |
|    |     | 14. Acampada  |
|    |     | 15. Realizo deportes en la arena (disco, palas, futbol, voleyball...) |
|    |     | 16. Pasear junto al mar   |
|    |     | 17. Otro (especificar x: _____)                                       |

- ↑      ↑
- 2.a EN OTRAS OCASIONES, ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES HA REALIZADO EN EL ÁREA?
- 2.b ¿REALIZA ALGUNA DE ESTAS ACTIVIDADES CON MAYOR INTENSIDAD?  
¿CUÁL? (INDICAR SÓLO UNA)

3. A CONTINUACIÓN, LE VAMOS A ENUMERAR UNA SERIE DE ELEMENTOS QUE CREEMOS QUE HAN PODIDO INFLUIRLE A LA HORA DE VISITAR ESTA ÁREA COSTERA. Nos gustaría que evaluara, del 1 al 4 cuánto le ha influido cada uno de estos elementos, donde 1 es nada influyente y 4 es muy influyente.

|  |   |   |   |   |       |
|--|---|---|---|---|-------|
| 3.1 Las condiciones climatológicas (sol, temperatura, ausencia de viento...)   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.2 Las condiciones del mar (presencia o ausencia de oleaje, presencia o ausencia de corrientes marinas)                                 | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.3 La existencia de flora y fauna marítimo-costera (peces, aves, ...)   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.4 La limpieza del agua y del entorno   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.5 La belleza escénica (el paisaje)   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.6 La tranquilidad (ausencia de ruidos, poca aglomeración, etc.)  | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.7 La facilidad de acceso (cercanía, aparcamientos, etc.)   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.8 Existencia de infraestructuras específicas para determinadas actividades (como buceo, surf, apnea, náutica...)                       | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.9 El grado de accesibilidad a ciertas necesidades específicas (niños, PMR, ...)  | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.10 La existencia de servicios e infraestructuras complementarios (duchas, rampas, aparcamientos, servicios de vigilancia y auxilio...) | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.11 La oferta comercial existente (clubes deportivos, restaurantes, marinas...)   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.12 La información general disponible sobre esta área costera (   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 3.13 La información específica sobre su oferta de actividades  | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |

4. A CONTINUACIÓN, LE PVAMOS A PEDIR QUE NOS DÉ SU PARECER SOBRE UN CONJUNTO DE ASPECTOS Y SEVICIOS DEL ÁREA, QUE LE VAMOS A ENUMERAR. Nos gustaría que evaluara, del 1 al 4, cuán adecuados son estos elementos, donde 1 es nada adecuado y 4 es muy adecuado.

|   |   |   |   |   |       |
|---|---|---|---|---|-------|
| 4.1 La calidad de los servicios ambientales (limpieza del agua y del entorno natural en general)                                | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.2 El estado de conservación de los elementos naturales del área costera   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.3 La adecuación de las infraestructuras humanas al contexto natural del área costera.   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.4 La coexistencia y organización entre las diferentes actividades que se desarrollan en el área costera.                      | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.5 Las infraestructuras específicas para acceder y realizar su actividad (rampas, pasamanos, solárium, hamacas,...)            | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.6 Las infraestructuras de accesibilidad propiamente dichas (PMR, niños, personas mayores...)                                  | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.7 Los servicios complementarios públicos (baños, vigilancia, paseos...)   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.8 La oferta recreativa de consumo complementaria (restaurantes, clubes deportivos, marinas...).                               | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.9 La información general disponible sobre el área   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.10 La información específica sobre las actividades recreativas que se desarrollan en esta área (buceo, baño, apnea, kayak...) | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |

5. ¿PODRÍA INDICAR QUÉ ASPECTOS LE PARECEN MEJORABLES EN EL ÁREA?

6. ¿QUÉ PROPONDRÍA USTED PARA INCREMENTAR SU GRADO DE SATISFACCIÓN AL RESPECTO DE ESTA ÁREA?

7. ¿CUÁNTO DINERO CREE QUE GASTA CADA VEZ QUE VIENE A ESTA ÁREA, considerando todas las actividades que realiza en ella y lo que puede gastar para llegar hasta ella?

- 1 Menos de 30 €
- 2 Entre 30 y 60€
- 3 Entre 60 y 90 €
- 4 100€ o más, cada vez que viene

8. EN EL CASO DE QUE SE QUEDE PARTE DE ESE DINERO EN EL ÁREA, EN ALGUNA DE LAS EMPRESAS QUE ESTÁN AQUÍ ESTABLECIDAS, ¿PODRÍA INDICARNOS EN QUÉ LO GASTA?

- 1 En pagar actividades o excursiones (inmersiones de buceo, visitas en kayak, alquiler tablas de paddle surf,...)
- 2 En pagar lo que consumo durante el día en el área (comida y bebida adquirida en bares, supermercados, restaurantes...)
- 3 En pagar por el acceso al área (parking, tasas de entrada,...)
- 4 Otros: \_\_\_\_\_

9. Edad: \_\_ \_\_

10. Profesión:

- 1 Parado o estudiante
- 2 Ama de casa
- 3 Jubilado
- 4 Asalariado por cuenta ajena
- 5 Profesional por cuenta propia

11. Nivel de estudios:

- 1 Sin estudios
- 2 Básicos (EGB, Primaria...)
- 3 Secundaria obligatoria
- 4 Bachillerato, COU, FP Grado Medio
- 5 FP Grado Superior
- 6 Universitarios

12. ¿Le gustaría recibir información sobre la evolución del proyecto piloto? 1 SI 2 NO

En caso afirmativo, ¿podría indicarnos un correo de contacto?: \_\_\_\_\_

**ANEXO III**  
**FICHAS A EMPRESAS**

ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| <b>1. Nº DE FICHA:<br/>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>                                |  |  |                               |
|--|--|--|-------------------------------|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |  | QUIMERA SUB (Club-Escuela)                         |                               |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |  | Trabajan <i>in situ</i>                            | <b>4. Nº FICHA</b> RT-1       |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |  | Avda. Colón, Puerto deportivo de Radazul (Espigón) |                               |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |  | Radazul  |                               |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | 1. FACEBOOK  | Sí   | 2. WEB PROPIA                 |
|  |  |  | Sí                            |
|  |  |  | 3. OTRO                       |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |  | http://quimerasub.sociosg.com/                     |                               |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |  | Miguel   |                               |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |  | 669 829 559  |                               |
| <b>11. E-MAIL</b>  |  | quimerasub@gmail.com                               |                               |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |  |                               |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  | Escuela buceo, club  | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b>                     |                               |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   | Cursos e inmersiones.  | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>                            | 2 asociados gestionan el Club |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   | 2012   | <b>17. HORARIO</b>                                 | Lunes-Viernes<br>16:30-19:30  |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>         | Buceo y formación  |  |                               |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   | 4 años   |  |                               |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   | - Inmersión 20€<br>- Cursos 270-300€ c/u   |  |                               |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  | Temp. Alta: Junio, Julio y Agosto +20% facturación   |  |                               |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   | 150-200 personas (de los que 30-35 son socios)   |  |                               |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  | 2 inmersiones al día (Jun-Jul-Ago)   |  |                               |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   | 20 personas/semana el resto del año  |  |                               |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>                           | Precio y competencia del instructor  |  |                               |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>                        | Entorno versátil y biodiversidad marina  |  |                               |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b> | Falta de aparcamiento, de infraestructuras específicas en el puerto  |  |                               |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?</b>                         | Dar mayor visibilidad a la actividad del buceo ya que es una zona clave de la isla para el desarrollo de esta actividad. |  |                               |

|   |          |   |
|---|----------|---|
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO | 2 -MEDIA | Tienen una embarcación neumática con la que se desplazan. |
|---|----------|---|

**VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO**

|   |   |  |
|---|---|--|
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | 25.000 € al año, 800€ en inmovilizado.  |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>Realizan inmersiones desde los Roques de Anaga hasta Punta Prieta. |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA.<br>Es su puerto base y es una zona clave para los cursos de formación.                           |  |

**IMAGEN**



**2. Nº DE FICHA:  
FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO**

|  |  |  |  |   |  |                              |  |
|--|--|--|--|---|--|------------------------------|--|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |  |  |  | DIVING CANARIAS / "RAID"  |  |                              |  |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |  | Trabajan <i>in situ</i>                      |  | <b>4. Nº FICHA</b>  |  | RT-2                         |  |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |  |  |  | Avda. Colón nº 6  |  |                              |  |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |  |  |  | El Rosario  |  |                              |  |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   |  | 1. FACEBOOK                                  |  | Sí  |  | 2. WEB PROPIA                |  |
|  |  |  |  |   |  | Sí                           |  |
|  |  |  |  | 3. OTRO   |  |                              |  |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |  |  |  | http://divingcanarias.com/  |  |                              |  |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |  |  |  | Jorge   |  |                              |  |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |  |  |  | 647 878 596   |  |                              |  |
| <b>11. E-MAIL</b>  |  |  |  | info@divingcanarias.com   |  |                              |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |  |  |   |  |                              |  |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  |  | Escuela buceo                                |  | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b>  |  | 4 por instructor             |  |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   |  | Buceo técnico, cursillos de especialización. |  | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>   |  | 1                            |  |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   |  | 2013   |  | <b>17. HORARIO</b>  |  | Martes-Domingo<br>9:00-17:00 |  |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>         |  |  |  | Buceo y formación   |  |                              |  |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |  |  |  | 3 años  |  |                              |  |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |  |  |  | - Inmersión con equipo 25€/ sin equipo 15€<br>- Abonado 25 €/mes, precio inmersión 50%<br>- Cursos sistema RAID aprox. 300€ c/u             |  |                              |  |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |  |  |  | Temp. Alta: Mayo-Octubre / Temp. Baja Noviembre-Abril   |  |                              |  |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |  |  |  | Unas 1000 inmersiones/año (600 cursos, 750 inmersiones)   |  |                              |  |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  |  |  |  |   |  |                              |  |
| <b>22.b VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>  |  |  |  |   |  |                              |  |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>                           |  |  |  | Buceo técnico a profundidades muy bajas (100-200 m) y uso del rebreather.<br>Buceo todo el año con buen clima, facilidad de acceso al agua. |  |                              |  |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>                        |  |  |  | Biodiversidad   |  |                              |  |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b> |  |  |  |   |  |                              |  |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?</b>                         |  |  |  |   |  |                              |  |

|   |         |  |
|---|---------|--|
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO | 1 -ALTA | Nuestro centro está en Radazul y la mayor parte de nuestras inmersiones habituales las realizamos en la zona por sus buenas condiciones climáticas y oceanográficas. |
|---|---------|--|

**VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO**

|   |  |  |
|---|--|--|
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | 5.000 € mes en promedio.   |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.                          |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 2- MUY AFECTADA.<br>Sede en la zona y sin furgoneta para transporte. |  |

**IMAGEN**



**3. Nº DE FICHA:  
FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO**

|  |  |                                       |  |   |  |  |  |
|--|--|---------------------------------------|--|---|--|--|--|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |  |                                       |  | CLUB DE BUCEO ISLAS CANARIAS  |  |  |  |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |  | Trabajan <i>in situ</i>               |  | <b>4. Nº FICHA</b>  |  | RT-3   |  |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |  |                                       |  | Avda. Colón, Puerto deportivo de Radazul (naves)  |  |  |  |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |  |                                       |  | Radazul   |  |  |  |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   |  | 1. FACEBOOK                           |  | Sí  |  | 2. WEB PROPIA  |  |
|  |  |                                       |  |   |  | Sí   |  |
|  |  |                                       |  |   |  | 3. OTRO  |  |
|  |  |                                       |  |   |  |  |  |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |  |                                       |  | http://www.buceoislascanarias.com/  |  |  |  |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |  |                                       |  | Laura   |  |  |  |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |  |                                       |  | 717 770 373 /   |  |  |  |
| <b>11. E-MAIL</b>  |  |                                       |  | info@buceoislascanarias.com   |  |  |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |                                       |  |   |  |  |  |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  |  | Escuela buceo                         |  | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b>  |  | 50 personas aprox.                                       |  |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   |  | Bautizos, cursos de iniciación y club |  | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>   |  | 3 instructores, uno de ellos instructor de instructores. |  |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   |  | 2016                                  |  | <b>17. HORARIO</b>  |  | 16:30-19:00 L-V<br>9:30-18:00 S-D                        |  |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>         |  |                                       |  | Buceo y formación   |  |  |  |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |  |                                       |  | 8 meses.  |  |  |  |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |  |                                       |  | - Bautizo 39€<br>- Inmersión 25€ sin equipo (+6€ equipo)<br>- Socios 29€/mes<br>Descuento 20% para residentes.  |  |  |  |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |  |                                       |  | Temp. Alta: Jun-Jul-Ago   |  |  |  |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |  |                                       |  | Indeterminado   |  |  |  |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  |  |                                       |  | 2 inmersiones de 20 pers./día + bautizos  |  |  |  |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   |  |                                       |  | Indeterminado   |  |  |  |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>                           |  |                                       |  | Orientado a clientes externos más que a socios. Horario amplio.   |  |  |  |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>                        |  |                                       |  | Condiciones oceanográficas y clima, accesibilidad y cercanía a Santa Cruz y La Laguna. Además es la zona de buceo más cercana cuando en el norte el tiempo está malo. |  |  |  |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b> |  |                                       |  | Problemas de aparcamiento y falta de promoción del buceo en la zona.  |  |  |  |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN</b>  |  |                                       |  | Introducir paneles informativos sobre el fondo marino y las   |  |  |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?                  | inmersiones que se pueden desarrollar en la zona (modelo Montaña Amarilla). |  |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO | 1 -ALTA   | El centro está en Radazul y no disponen de medios de transporte propios. |

**VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO**

|   |   |  |
|---|---|--|
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | Indeterminado.  |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>Sólo acuden a otro lugares de forma puntal, los fines de semana (socios) |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 3- MUY AFECTADA.<br>Sede en la zona y sin furgoneta para transporte.  |  |

**IMAGEN**



**4. Nº DE FICHA:  
FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO**

|  |             |                             |                         |  |                    |                          |  |
|--|-------------|-----------------------------|-------------------------|--|--------------------|--------------------------|--|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |             |                             |                         | APNEA CANARIAS   |                    |                          |  |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |             |                             | Trabajan <i>in situ</i> |  | <b>4. Nº FICHA</b> | RT-4                     |  |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |             |                             |                         | Avda. Colón, Puerto deportivo de Radazul (nave)  |                    |                          |  |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |             |                             |                         | Radazul  |                    |                          |  |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | 1. FACEBOOK | Sí                          | 2. WEB PROPIA           | Sí   | 3. OTRO            |                          |  |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |             |                             |                         | http://divingcanarias.com/   |                    |                          |  |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |             |                             |                         | Omar   |                    |                          |  |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |             |                             |                         | 671 845 553  |                    |                          |  |
| <b>11. E-MAIL</b>  |             |                             |                         | omar@apneacanarias.com   |                    |                          |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |             |                             |                         |  |                    |                          |  |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  |             | Escuela buceo apnea         |                         | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b>   |                    | Depende del nivel.       |  |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   |             | Cursillos de buceo de apnea |                         | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>  |                    | 3                        |  |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   |             | 2008                        |                         | <b>17. HORARIO</b>   |                    | Según cursos concertados |  |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>         |             |                             |                         | Buceo de apnea, tienen líneas a -35m y a -60m. Además poseen un local con vestuarios y aula. |                    |                          |  |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |             |                             |                         | 8 años   |                    |                          |  |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |             |                             |                         | Bautizo (descubre la apnea): 80€<br>Nivel 1: 290€<br>Master: 600€                            |                    |                          |  |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |             |                             |                         | Temp. Alta: Mayo-Octubre / Temp. Baja Noviembre-Abril  |                    |                          |  |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |             |                             |                         |  |                    |                          |  |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  |             |                             |                         |  |                    |                          |  |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   |             |                             |                         |  |                    |                          |  |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>                           |             |                             |                         | Especialización de los instructores.   |                    |                          |  |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>                        |             |                             |                         | Versátil para formación, buenas condiciones oceanográficas y climáticas.                     |                    |                          |  |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b> |             |                             |                         | Mejor acondicionamiento de la marina, estamos cerca del varadero, donde hay suciedad.        |                    |                          |  |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?</b>                         |             |                             |                         | Mejorar escaleras de entrada al agua.  |                    |                          |  |

|   |         |   |
|---|---------|---|
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO | 1 -ALTA | Nuestro centro está en Radazul y allí impartimos nuestros cursos. |
|---|---------|---|

**VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO**

|   |   |  |
|---|---|--|
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? |   |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 4- MUY AFECTADA.<br>Sede en la zona.        |  |

**IMAGEN**



**5. Nº DE FICHA:  
FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO**

|  |             |                               |                         |  |                    |                  |  |
|--|-------------|-------------------------------|-------------------------|--|--------------------|------------------|--|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |             |                               |                         | MOON KAYAK   |                    |                  |  |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |             |                               | Trabajan <i>in situ</i> |  | <b>4. Nº FICHA</b> | RT-5             |  |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |             |                               |                         | Avda. Colón, Puerto deportivo de Radazul   |                    |                  |  |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |             |                               |                         | Radazul  |                    |                  |  |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | 1. FACEBOOK | No                            | 2. WEB PROPIA           | No   | 3. OTRO            |                  |  |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |             |                               |                         |  |                    |                  |  |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |             |                               |                         | Mavi   |                    |                  |  |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |             |                               |                         | 610 801 801  |                    |                  |  |
| <b>11. E-MAIL</b>  |             |                               |                         | info@divingcanarias.com  |                    |                  |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |             |                               |                         |  |                    |                  |  |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  |             | Kayak                         |                         | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b>   |                    | 6 personas       |  |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   |             | "paseos" y cursillos de kayak |                         | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>  |                    | 1                |  |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   |             | 2016                          |                         | <b>17. HORARIO</b>   |                    | Según clientela. |  |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>         |             |                               |                         | Paseos en kayak  |                    |                  |  |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |             |                               |                         | Menos de 1 año en la empresa actual.   |                    |                  |  |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |             |                               |                         | -  |                    |                  |  |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |             |                               |                         | Temp. alta: Jun.-Jul.-Ago.   |                    |                  |  |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |             |                               |                         |  |                    |                  |  |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  |             |                               |                         |  |                    |                  |  |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   |             |                               |                         |  |                    |                  |  |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>                           |             |                               |                         | Buceo técnico a profundidades muy bajas (100-200 m) y uso del rebreather.<br>Buceo todo el año con buen clima, facilidad de acceso al agua.    |                    |                  |  |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>                        |             |                               |                         | Buen clima y cercanía a Santa Cruz y La Laguna.  |                    |                  |  |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b> |             |                               |                         |  |                    |                  |  |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?</b>                         |             |                               |                         | Mejoras en la Marina, la rampa de varada no está adaptada para entrar al gua con kayak, especialmente en el caso de personas con discapacidad. |                    |                  |  |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | 1 -ALTA   | Los kayak están en la marina seca del Puerto. |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>  |   |   |
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? |   |   |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.   |   |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 5- MUY AFECTADA.<br>La marina de Radazul es de las pocas que dispone de marina seca para kayak. |   |

**6. Nº DE FICHA:  
FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO**

|  |                                       |   |                      |  |                |
|--|---------------------------------------|---|----------------------|--|----------------|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |                                       | ALBORÁN CHARTER   |                      |  |                |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |                                       | Trabajan <i>in situ</i>   | <b>4. Nº FICHA</b>   |  | RT-6           |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |                                       | Avda. Colón, Puerto deportivo de Radazul (espigón)  |                      |  |                |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |                                       | Radazul   |                      |  |                |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | <b>1. FACEBOOK</b>                    | Sí  | <b>2. WEB PROPIA</b> | Sí   | <b>3. OTRO</b> |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |                                       | www.alboran-charter.com/  |                      |  |                |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |                                       | Fernando  |                      |  |                |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |                                       | 971901991   |                      |  |                |
| <b>11. E-MAIL</b>  |                                       | fernando@alboran-charter.com  |                      |  |                |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |                                       |   |                      |  |                |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  | Charter de embarcaciones              | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b>  |                      | 35 embarcaciones con capacidad media 7 personas. |                |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   | Alquiler de embarcaciones sin patrón. | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>   |                      | 10   |                |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   | 2000                                  | <b>17. HORARIO</b>  |                      | Según clientela.                                 |                |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>         |                                       | Atraque y reparación de las embarcaciones en el puerto.   |                      |  |                |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |                                       | Menos de 1 año en la empresa actual.  |                      |  |                |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |                                       | Según embarcación, pero orientativamente 2000€/semana en embarcación con capacidad para 7 personas.   |                      |  |                |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |                                       | En Canarias no es significativa.  |                      |  |                |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |                                       | Aproximadamente 10.000 clientes   |                      |  |                |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  |                                       |   |                      |  |                |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   |                                       |   |                      |  |                |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>                           |                                       | Buceo técnico a profundidades muy bajas (100-200 m) y uso del rebreather.<br>Buceo todo el año con buen clima, facilidad de acceso al agua. |                      |  |                |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>                        |                                       | Buen clima y cercanía a Santa Cruz y La Laguna.   |                      |  |                |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b> |                                       | Ninguna.  |                      |  |                |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN</b>  |                                       | Ninguna   |                      |  |                |

|   |   |   |
|---|---|---|
| ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?  |   |   |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | 1 -ALTA   | Los kayak están en la marina seca del Puerto. |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>  |   |   |
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | Unos 350.000€ al año para las embarcaciones que tenemos en Canarias.              |   |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 1- Aunque el puerto base de las embarcaciones está en Radazul, se mueven por todo |   |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 3- MUY AFECTADA.<br>Tendrían que buscar otra Marina para su puerto base.          |   |

**IMAGEN**



ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| <b>7. N° DE FICHA:<br/>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>  |                                      |  |  |
|--|--------------------------------------|--|--|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |                                      | El Pejín.  |  |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |                                      | Club de Buceo.   | <b>4. N° FICHA</b> RT-7  |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |                                      | Avenida Marítima s/n, Tabaiba.   |  |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |                                      | El Rosario.  |  |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | <b>1. FACEBOOK</b>                   | SI   | <b>2. WEB PROPIA</b> SI <b>3. OTRO</b> NO  |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |                                      | www.elpejin.com  |  |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |                                      | Manolo González Beltrán.   |  |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |                                      | 676 381733 / 649 998 066   |  |
| <b>11. E-MAIL</b>  |                                      | No procede.  |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |                                      |  |  |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  | Cursos y Bautismo                    | <b>13. N° PLAZAS/CAPACIDAD</b>   | 60 socios// 20-25 equipos de buceo.  |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   | - Bautismo<br>- Cursos<br>- Bautismo | <b>15. N° EMPLEADOS</b>  | 0  |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   | 2000                                 | <b>17. HORARIO</b>   | Lunes a Viernes: 16:00 - 20:00<br>Sábados y Domingos: 11:00 -14:00<br>Domingo sólo socios. |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>                         |                                      | Se realizan Inmersiones, cursos y bautizos, además ocasionalmente apnea.                                     |  |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |                                      | 16 años  |  |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |                                      | - Bautizos: 35€<br>- 1º 205€ + Licencia.<br>- 2º 280€  |  |
| <b>20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?:</b> |                                      | No procede.  |  |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |                                      | Temporada alta se constituye en julio y agosto, mientras que la temporada baja coincide con enero y febrero. |  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   | Entre bautizos y cursos es complicado delimitar una tasa (“Paco es quién sabe bien”).  |  |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  | Ídem.  |  |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   | Ídem.  |  |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>   | El trato que ofrece la empresa.  |  |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>  | El Pecio.  |  |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>                           | El aparcamiento es un problema, así como la ausencia de baños, pocos accesos al mar (solo 2 escaleras), lo que supone un conflicto en verano con el resto de bañistas.<br><br>Además, hay problemas con los pescadores que a veces provienen de Candelaria, donde en ocasiones se rompe el balizamiento. |  |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?</b>   | Lo mejor sería crear una entrada para pescadores como existe en Radazul.   |  |
| <b>27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO</b>   | 1 -ALTA  | Justificar: Gran parte de su actividad la realizan en la zona, así que dependen de los servicios ecosistémicos que éste área costera les ofrece. El Club existe por la vinculación de éste al acceso al mar. |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>   |  |  |
| <b>28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS?</b> | No se quiere responder.  |  |
| <b>29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?</b>   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.  |  |
| <b>30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?</b>                           | 1- MUY AFECTADA  |  |
| <b>IMAGEN</b>  |  |  |
|                                  |  |  |

ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| 8. Nº DE FICHA:<br>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |             |   |               |                         |         |   |  |
|---|-------------|---|---------------|-------------------------|---------|---|--|
| 2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO   |             | La Loca   |               |                         |         |   |  |
| 3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO  |             | Restauración  |               | 4. Nº FICHA             |         | RT-8  |  |
| 5. DIRECCIÓN  |             | Avenida Marítima nº25, Tabaiba.   |               |                         |         |   |  |
| 6. ENTIDAD DE POBLACIÓN   |             | El Rosario.   |               |                         |         |   |  |
| 7. TECNOLOGÍA 2.0   | 1. FACEBOOK | SI  | 2. WEB PROPIA | NO                      | 3. OTRO | NO  |  |
| 8. DIRECCIÓN URL  |             | La Loca   |               |                         |         |   |  |
| 9. PERSONA DE CONTACTO  |             | Paloma Adrados.   |               |                         |         |   |  |
| 10. TELÉFONO  |             | 658 95 49 45  |               |                         |         |   |  |
| 11. E-MAIL  |             | No procede  |               |                         |         |   |  |
| DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |             |   |               |                         |         |   |  |
| 12. TIPO ACTIVIDAD  |             | Restauración/Bar  |               | 13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD |         | 56  |  |
| 14. SERVICIOS ESPECÍFICOS   |             | - Menú Desayuno.<br>- Servicio de Cafetería.<br>- Crepería.<br>- Servicio de Terraza.                     |               | 15. Nº EMPLEADOS        |         | 3   |  |
| 16. AÑO ESTABLECIMIENTO   |             | 2016  |               | 17. HORARIO             |         | Lunes - Viernes: 17:00 - 24:00<br>Sábados y Domingo: 9:00 - 24:00 |  |
| 18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO                         |             | Servicios de bar y cafetería, con la tenencia de terraza en la Avenida Marítima del Tabaiba.              |               |                         |         |   |  |
| 19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA   |             | Menos de 1 año.   |               |                         |         |   |  |
| 20. PRECIOS ACTIVIDADES   |             | No procede.   |               |                         |         |   |  |
| 20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?: |             | 1- Menos de 10€<br>Entorno a los 6€/persona, teniendo de promedio 2 personas por mesa.                    |               |                         |         |   |  |
| 21. ESTACIONALIDAD  |             | La temporada de verano desde el mes de mayo hasta septiembre, son más intensos que los meses de invierno. |               |                         |         |   |  |
| 22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO   |             | No sabría decir.  |               |                         |         |   |  |
| 22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES  |             | No sabría decir.  |               |                         |         |   |  |
| 22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES   |             | No sabría decir.  |               |                         |         |   |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?                           | El precio que se oferta como lo agradable que es estar tanto en la terraza como en el interior del local.   |  |
| 24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?                        | La cercanía al mar, la presencia de playa y sol.  |  |
| 25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA | La falta de aparcamiento y las cucarachas que provienen de los grandes maceteros de tierra del paseo.   |  |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?                         | Se propondría fumigar la zona, habilitar una zona de aparcamiento y atender más la zona “que está abandonada”. Propone que los propietarios también se encarguen del mantenimiento de la zona y jardines. |  |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | 1 -ALTA   | Justificar: No sólo dependen de los habitantes de Tabaiba que se acercan a la costa, sino también de los usuarios que vienen desde otros lugares a bañarse o a realizar otro tipo de actividades. Cualquier actividad que restringiese el acceso de los usuarios repercutiría directamente en el funcionamiento del local. |

**VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO**

|   |   |  |
|---|---|--|
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | No le gustaría comunicar esa información.   |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA                             |  |

**IMAGEN**



ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| 9. N° DE FICHA:<br>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |  |   |                         |             |                                  |      |  |
|---|--|---|-------------------------|-------------|----------------------------------|------|--|
| 2.NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO  |  | El rincón de Manolo   |                         |             |                                  |      |  |
| 3.RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO   |  | Restauración.   |                         | 4. N° FICHA |                                  | RT-9 |  |
| 5. DIRECCIÓN  |  | Paseo Marítimo Ed. Andria Local 1   |                         |             |                                  |      |  |
| 6. ENTIDAD DE POBLACIÓN   |  | El Rosario.   |                         |             |                                  |      |  |
| 7. TECNOLOGÍA 2.0   | 1.FACEBOOK   | SI  | 2.WEB PROPIA            | NO          | 3. OTRO                          | NO   |  |
| 8. DIRECCIÓN URL  |  | Rincón de Manolo.   |                         |             |                                  |      |  |
| 9. PERSONA DE CONTACTO  |  | Anselmo Armas Zamora  |                         |             |                                  |      |  |
| 10. TELÉFONO  |  | 922 680 700   |                         |             |                                  |      |  |
| 11. E-MAIL  |  | No procede.   |                         |             |                                  |      |  |
| DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |  |   |                         |             |                                  |      |  |
| 12. TIPO ACTIVIDAD  | Restauración   |   | 13. N° PLAZAS/CAPACIDAD |             | 80                               |      |  |
| 14. SERVICIOS ESPECÍFICOS   | - Servicio de Menú<br>- Servicio a la Carta<br>- Servicio de Terraza |   | 15.N° EMPLEADOS         |             | 3 (Hasta 6 en verano)            |      |  |
| 16. AÑO ESTABLECIMIENTO   | Desde 1994   |   | 17. HORARIO             |             | 12:00 – 22:00<br>Martes cerrado. |      |  |
| 18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO                         |  | Restauración y gastronomía, además de la tenencia de una zona de terraza en el paseo marítimo del área.   |                         |             |                                  |      |  |
| 19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA   |  | 13 años   |                         |             |                                  |      |  |
| 20. PRECIOS ACTIVIDADES   |  | No procede.   |                         |             |                                  |      |  |
| 20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?: |  | 2- Entre 10 y 30€<br>Suele ser entre 10 y 12 €/persona. No sabría dictaminar cuantas personas tendría una mesa en promedio.   |                         |             |                                  |      |  |
| 21. ESTACIONALIDAD  |  | La temporada alta es en verano, entre los meses de Junio y Agosto, siendo los meses como septiembre, mayo o abril, meses regulares. Por tanto, la temporada baja es entre Octubre y marzo). “Se trabajan bien 6 meses al año para vivir los otros 6 como se pueda”. |                         |             |                                  |      |  |
| 22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO   |  | No sabría decir un volumen anual.   |                         |             |                                  |      |  |
| 22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES  |  | Alrededor de 3000 personas al mes entre Junio y Agosto  |                         |             |                                  |      |  |
| 22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES   |  | Entorno a 500 los peores meses, sobre Enero y Febrero (en el que cierra una quincena de cada mes).  |                         |             |                                  |      |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?                           | La atención que se presta, el servicio y la rapidez.  |  |
| 24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?                        | El lugar, la zona en sí, es muy bonita.   |  |
| 25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA | La poca atención que se la está dando a la zona perjudica al negocio porque no funciona como reclamo.   |  |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?                         | Se propondría adecuar mucho más la zona, arreglar la piscina, aumentar la capacidad de aparcamiento para vehículos, los servicios como duchas o baños (los buceadores usan su baño y hay que limpiarlo reiteradamente). Además, no hay acceso para sillas de ruedas hacia la parte baja del edificio (y por tanto a su local), por último, propondría una zona grande para perros, para que tuviesen un espacio delimitado. |  |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | 1 -ALTA   | Justificar: Parte de los usuarios que se acercan a su bar vienen a hacer más actividades a la zona, el propio lugar como sitio agradable incentiva que hayan más clientes. En caso de que no hubiese otras ofertas lúdicas en la zona tendría que cerrar, "me iría". |

#### VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO

|   |   |  |
|---|---|--|
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | No le gustaría aportar este dato.           |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 2- MUY AFECTADA                             |  |

#### IMAGEN



ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| <b>10. Nº DE FICHA:<br/>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |   |  |                                  |
|--|---|--|----------------------------------|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |   | Restaurante Ángelo   |                                  |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |   | Restaurante  | <b>4. Nº FICHA</b> LP-1          |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |   | C/Propietarios Altagay Tesesinte.  |                                  |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |   | San Cristóbal de La Laguna.  |                                  |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | 1. FACEBOOK                                       | Si   | 2. WEB PROPIA                    |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |   | Angelo Restaurante   |                                  |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |   | José Ramón Sánchez   |                                  |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |   | 922 15 63 88   |                                  |
| <b>11. E-MAIL</b>  |   | No procede   |                                  |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |   |  |                                  |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  | Restauración/<br>Taberna                          | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b>   | 40/50 personas                   |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   | Servicio de Menú<br>Bar<br>Restaurante<br>Terraza | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>  | 2 (más cuando es temporada alta) |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   | 1971  | <b>17. HORARIO</b>   | 12:00-23:00<br>Miércoles Cerrado |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>                         |   | Posesión del servicio de Terraza en el tramo del paseo de La Punta del Hidalgo.  |                                  |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |   | 45 años  |                                  |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |   | No procede para este establecimiento.  |                                  |
| <b>20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?:</b> |   | 1- Menos de 10€ ← (alrededor de 10 euros por persona o menos)<br>2- Entre 10 y 30€<br>3- Entre 30 y 60€<br>4- Entre 60 y 90€<br>5- Más de 100€ |                                  |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |   | Hay una clara estacionalidad en la actividad de este establecimiento, situada sobre todo entre los meses de Verano (entre Julio y Septiembre). |                                  |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |   | No sabría calcular.  |                                  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES  | El mes de Agosto supondría el más fuerte.   |  |
| 22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES   | El mes con menos volumen de negocio sería Mayo (por motivos de descanso del personal, es cuando cierra la empresa).   |  |
| 23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?   | La tranquilidad del lugar, el servicio prestado y la limpieza del local.  |  |
| 24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?  | Las vistas del entorno, la imagen del mar, los “charcos de la Punta” y la piscina natural.  |  |
| 25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA                           | El ayuntamiento tiene desatendida a la Punta del Hidalgo, sólo fomenta en Julio las fiestas del Carmen, pero “no hay nada” más. Además, el nivel de organización vecinal ha descendido y eso puede ser parte del problema. (Él propone hacer más actividades de reclamo). Antes habían más negocios y Agencias de viaje en la Base del Altagay y ahora no hay ningún local turístico. |  |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?   | Mejorar el paseo del Faro de la Punta, además de mejorar la conexión con Bajamar. También habría que darle más vida a la zona, realizar un mayor número de actividades como cuando son las fiestas del pueblo.  |  |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | 1 - <u>ALTA</u>   | Justificar: El local ejerce toda su actividad en un establecimiento del área costera, donde cuanto más bañistas hay más probable es que alguien se pare a consumir algo. |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>  |   |  |
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | No se ha podido contrastar información.   |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.   |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA.  |  |
| <b>IMAGEN</b>   |   |  |



ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| <b>11. N° DE FICHA:<br/>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |   |                                |    |                          |    |
|--|--|---|--------------------------------|----|--------------------------|----|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |  | Columbus Playa  |                                |    |                          |    |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |  | Restauración - Terraza  | <b>4. N° FICHA</b>             |    | LP-2                     |    |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |  | Paseo Avenida Marítima s/n  |                                |    |                          |    |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |  | San Cristóbal de La Laguna.   |                                |    |                          |    |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | <b>1. FACEBOOK</b>                                 | NO  | <b>2. WEB PROPIA</b>           | NO | <b>3. OTRO</b>           | NO |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |  | No procede  |                                |    |                          |    |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |  | Aldo Hernando Suárez  |                                |    |                          |    |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |  | 922 15 66 56  |                                |    |                          |    |
| <b>11. E-MAIL</b>  |  | No procede  |                                |    |                          |    |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |   |                                |    |                          |    |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  | Restauración                                       |   | <b>13. N° PLAZAS/CAPACIDAD</b> |    | 100                      |    |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   | Servicio a la Carta<br>Servicio de Menú<br>Terraza |   | <b>15. N° EMPLEADOS</b>        |    | 4 (Varía según estación) |    |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   | 1992   |   | <b>17. HORARIO</b>             |    | 11:00 – 23:00            |    |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>                         |  | Posesión de una parte de la terraza situada en el paseo marítimo de La Punta del Hidalgo.             |                                |    |                          |    |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |  | 24  |                                |    |                          |    |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |  | No procede.   |                                |    |                          |    |
| <b>20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?:</b> |  | 1- Menos de 10€<br>Menos de 10€ por cabeza, donde la mesa media puede ser de alrededor de 3 personas. |                                |    |                          |    |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |  | Describir temporada, haciendo énfasis en T. Alta y T. Baja en su caso.                                |                                |    |                          |    |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |  | 12.000/15.000 personas.   |                                |    |                          |    |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  |  | 2.000/2.500 personas en el mes de Julio.  |                                |    |                          |    |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   |  | 900 personas en Diciembre   |                                |    |                          |    |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>   |  | La relación calidad-precio.   |                                |    |                          |    |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>  |  | Ante todo la tranquilidad del paseo con las vistas.   |                                |    |                          |    |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN</b>  |  | La zona no está bien orientada al turismo local y extranjero,   |                                |    |                          |    |

|   |  |  |
|---|--|--|
| EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA                    | diría que hay una mala oferta turística. (“Es un destino muy favorable para la gente mayor”)   |  |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA? | Mejoraría el acceso a las zonas de baño para personas con movilidad reducida, personas mayores o niños. Propondría un parque infantil más grande y que no estuviese oxidado, donde además hubiese una zona delimitada para los infantes sin riesgos de estar cerca de la costa rocosa. |  |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO                   | 1 -ALTA  | Justificar: El restaurante desarrolla el 100%de su actividad en dicho área, depende absolutamente de la zona y del visitante promedio que la visita. |

#### VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO

|   |   |  |
|---|---|--|
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | 80.000-100.000€/año.                        |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA                             |  |

#### IMAGEN



ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| <b>12. N° DE FICHA:<br/>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |  |                      |             |                |    |
|--|--|--|----------------------|-------------|----------------|----|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |  | Restaurante La Caseta  |                      |             |                |    |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |  | Restauración/Terraza   | <b>4. N° FICHA</b>   |             | LP-3           |    |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |  | Avenida Marítima n°1, Punta del Hidalgo  |                      |             |                |    |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |  | San Cristóbal de La Laguna.  |                      |             |                |    |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | <b>1. FACEBOOK</b>   | SI   | <b>2. WEB PROPIA</b> | SI          | <b>3. OTRO</b> | NO |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |  | Restaurante La Caseta Punta Hidalgo  |                      |             |                |    |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |  | Iván Acosta  |                      |             |                |    |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |  | 666 123 625 / 922 15 66 32   |                      |             |                |    |
| <b>11. E-MAIL</b>  |  | ivacodar@gmail.com   |                      |             |                |    |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |  |                      |             |                |    |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  | Restauración y Gastronomía   | <b>13. N° PLAZAS/CAPACIDAD</b>   |                      | 300         |                |    |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   | Restaurante<br>Pastelería<br>Churrería<br>Cafetería<br>Bar<br>Heladería<br>Pastelería<br>Pizzería<br>Servicio de Terraza<br>2 Servicios de Aparcamiento. | <b>15. N° EMPLEADOS</b>  |                      | 18-20       |                |    |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   | Alrededor de 1970  | <b>17. HORARIO</b>   |                      | 08:00-24:00 |                |    |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>                         |  | La tenencia de la terraza situada en el Paseo principal de la localidad que recorre la línea de la costa.                              |                      |             |                |    |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |  | Más de 45 años   |                      |             |                |    |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |  | No procede.  |                      |             |                |    |
| <b>20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?:</b> |  | 2- Entre 10 y 30€<br><br>La persona media se puede gastar entre 10 y 30€ por cabeza, siendo el número promedio de 2 personas por mesa. |                      |             |                |    |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |  | Aunque las ventas aumentan en verano, declaran no haber una  |                      |             |                |    |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | estacionalidad fuertemente marcada a lo largo del año.   |  |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   | No sabría determinar.  |  |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  | No sabrían determinar el volumen de personas, sin embargo, sí que asegura que son los meses entre Julio y Septiembre cuanto más clientes vienen.                         |  |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   | No sabrían determinar el volumen de personas, siendo los mese con menos clientes, los meses de Marzo y Octubre, por cerrar una quincena cada mes.                        |  |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>   | La ubicación del establecimiento y la calidad del producto ofertado.   |  |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>  | Las visitas y el paisaje sin ninguna duda.   |  |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>                           | No destacarían ninguna limitación directa.   |  |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?</b>   | Haría la carretera que va de la general al principio del paseo de doble sentido para facilitar la accesibilidad, además, propondría dar mayor información sobre la zona. |  |
| <b>27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO</b>   | 2 -MEDIA←  | Justificar: Creen que la dependencia del entorno es del 50%, el otro 50% es de la empresa. |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>   |  |  |
| <b>28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS?</b> | No sabría determinar (y aunque lo supiera no lo diría).  |  |
| <b>29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?</b>   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.  |  |
| <b>30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?</b>                           | 3- MUY AFECTADA  |  |
| <b>IMAGEN</b>  |  |  |
|  |  |  |



## ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| <b>13. Nº DE FICHA:<br/>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |                    |  |                      |                                |                |                                     |  |
|--|--------------------|--|----------------------|--------------------------------|----------------|-------------------------------------|--|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |                    | Restaurante Cofradía de Pescadores.  |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |                    | Restauración y Terraza   |                      | <b>4. Nº FICHA</b>             |                | LP-4                                |  |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |                    | C/La Hoya nº46   |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |                    | San Cristóbal de La Laguna.  |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   | <b>1. FACEBOOK</b> | SI   | <b>2. WEB PROPIA</b> | SI                             | <b>3. OTRO</b> | NO                                  |  |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |                    | Cofradía de "La Punta"   |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |                    | Jacobo González Gómez.   |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |                    | 747 721 693  |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>11. E-MAIL</b>  |                    | Jacogmdogobull@hotmail.com   |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |                    |  |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  |                    | Restauración   |                      | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b> |                | 120                                 |  |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   |                    | Comida a la Carta<br>Terraza   |                      | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>        |                | 14                                  |  |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   |                    | Alrededor de 1982  |                      | <b>17. HORARIO</b>             |                | 12:00-22:30<br>Abre todos los días. |  |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>                         |                    | Tenencia de la Terraza al final del principal paseo marítimo del área y la compra de productos del mar.          |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |                    | Menos de 1 año.  |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |                    | No procede   |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?:</b> |                    | 2- Entre 10 y 30€<br>El gasto es de alrededor de 15€/persona, donde la mesa promedio es de 4 comensales.         |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |                    | Hay una clara estacionalidad, donde aumenta significativamente el volumen de clientes entre los meses de verano. |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |                    | Entorno a 60.000 personas atendidas.   |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>22.a. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>   |                    | El mes más fuerte pueden atender 10.800 personas, Julio o Agosto.  |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   |                    | El mes más débil atienden a 4.000 personas, siendo ese mes Octubre.  |                      |                                |                |                                     |  |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>   |                    | El producto fresco.  |                      |                                |                |                                     |  |

|   |  |  |
|---|--|--|
| 24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?  | Principalmente las vistas, la tranquilidad y el paseo (refiriéndose al Paseo de la Avenida Marítima).                                |  |
| 25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA                           | Aparcamiento para acceder al restaurante. Y la facilidad para acceder a su zona.   |  |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?   | Propondría lo mismo, habilitar más aparcamientos para poder ir a su restaurante y facilitar la accesibilidad a esa zona de la Punta. |  |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | 1 -ALTA  | Justificar: Así como depende mucho de la zona en la que se sitúa en restaurante, destaca que la climatología determina directamente tanto el volumen de pesca de la zona como el número de visitantes que se acercan a la zona a consumir. |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>  |  |  |
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | Poco más de 1.000.000€   |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.  |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA  |  |

**IMAGEN**



ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| <b>14. Nº DE FICHA:<br/>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |  |    |                                |    |   |    |
|--|--|--|----|--------------------------------|----|---|----|
| <b>2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>   |  | Restaurante Altagay  |    |                                |    |   |    |
| <b>3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>  |  | Restauración Terraza   |    | <b>4. Nº FICHA</b>             |    | LP -5   |    |
| <b>5. DIRECCIÓN</b>  |  | C/Océano Indico, Apartamentos Altagay  |    |                                |    |   |    |
| <b>6. ENTIDAD DE POBLACIÓN</b>   |  | San Cristóbal de La Laguna.  |    |                                |    |   |    |
| <b>7. TECNOLOGÍA 2.0</b>   |  | 1. FACEBOOK  | SI | 2. WEB PROPIA                  | NO | 3. OTRO   | NO |
| <b>8. DIRECCIÓN URL</b>  |  | Restaurante Altagay  |    |                                |    |   |    |
| <b>9. PERSONA DE CONTACTO</b>  |  | Andrés Herrera Martín  |    |                                |    |   |    |
| <b>10. TELÉFONO</b>  |  | 922 15 71 30   |    |                                |    |   |    |
| <b>11. E-MAIL</b>  |  | Palometa1981@hotmail.com   |    |                                |    |   |    |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO</b>   |  |  |    |                                |    |   |    |
| <b>12. TIPO ACTIVIDAD</b>  |  | Restauración/<br>Gastronomía   |    | <b>13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD</b> |    | 130   |    |
| <b>14. SERVICIOS ESPECÍFICOS</b>   |  | Servicio de Desayuno<br>Servicio de Menú<br>Servicio a la Carta<br>Servicio de Terraza.  |    | <b>15. Nº EMPLEADOS</b>        |    | 10  |    |
| <b>16. AÑO ESTABLECIMIENTO</b>   |  | 2013   |    | <b>17. HORARIO</b>             |    | 12:00-23:00<br><br>Martes Cerrado (excepto festivos). |    |
| <b>18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>                         |  | Restauración, tenencia de terraza próxima al paseo principal, consumo de producto fresco local (cuando hay).                           |    |                                |    |   |    |
| <b>19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>   |  | 3 años   |    |                                |    |   |    |
| <b>20. PRECIOS ACTIVIDADES</b>   |  | No procede.  |    |                                |    |   |    |
| <b>20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?:</b> |  | 2- Entre 10 y 30€<br><br>El consumidor medio no llega a 20 euros por persona, donde el número de comensales promedio es de 4 por mesa. |    |                                |    |   |    |
| <b>21. ESTACIONALIDAD</b>  |  | Hay una clara estacionalidad marcada durante los meses de verano.  |    |                                |    |   |    |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   |  | No sabría determinar con precisión.  |    |                                |    |   |    |
| <b>22.a. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>   |  | El mes con más volumen de comensales diría que es Agosto, con alrededor de 10.000 personas en ese mes.                                 |    |                                |    |   |    |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   |  | Enero y Febrero serían los meses que atienden a menos personas, atendiendo a 1.500 personas.   |    |                                |    |   |    |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?                           | La comida fresca es una de los principales valores en alza, junto con el buen ratio calidad/precio y la tranquilidad que da la terraza.                               |  |
| 24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?                        | El paisaje, las puestas de sol (pueden estar horas solo viendo atardecer), lo agradable que es el lugar que se ofrece al esparcimiento.                               |  |
| 25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA | Especialmente el Clima, si llueve o hace viento no suele haber movimiento.  |  |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?                         | El acceso es muy limitado a la zona de costa, además, las zonas para los extranjeros son muy limitadas, no hay hospedaje para ellos ni oferta de actividades lúdicas. |  |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | 1 -ALTA   | Justificar: Si bien lo agradable del lugar hace que se pueda acercar mucha gente en los días que está bueno, también hace que deje de venir mucha gente cuando la punta no tiene buena climatología. |

#### VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO

|   |   |  |
|---|---|--|
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? | Poco más de 900.000€ al año.                |  |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |  |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA                             |  |

#### IMAGEN



## ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS

| 15. N° DE FICHA:<br>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO  |  |   |    |                         |    |             |    |
|---|--|---|----|-------------------------|----|-------------|----|
| 2. NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO   |  | Ocadila Surf School   |    |                         |    |             |    |
| 3. RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO  |  | Escuela de Surf   |    | 4. N° FICHA             |    | LP-6        |    |
| 5. DIRECCIÓN  |  | Camino Los Corrales n°55  |    |                         |    |             |    |
| 6. ENTIDAD DE POBLACIÓN   |  | San Cristóbal de La Laguna.   |    |                         |    |             |    |
| 7. TECNOLOGÍA 2.0   |  | 1. FACEBOOK   | SI | 2. WEB PROPIA           | SI | 3. OTRO     | NO |
| 8. DIRECCIÓN URL  |  | Ocadila Surf School<br>OcadilaSurfSchool.com  |    |                         |    |             |    |
| 9. PERSONA DE CONTACTO  |  | Gonzalo Farias Ramos.   |    |                         |    |             |    |
| 10. TELÉFONO  |  | 664 114 492   |    |                         |    |             |    |
| 11. E-MAIL  |  | Info@ocadilasurfschool.com  |    |                         |    |             |    |
| DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |  |   |    |                         |    |             |    |
| 12. TIPO ACTIVIDAD  |  | Surf y derivados  |    | 13. N° PLAZAS/CAPACIDAD |    | 12          |    |
| 14. SERVICIOS ESPECÍFICOS   |  | Surf<br>PaddleSurf<br>Kayak<br>Bodyboard<br>Senderismo<br>Limpieza del litoral  |    | 15. N° EMPLEADOS        |    | 0           |    |
| 16. AÑO ESTABLECIMIENTO   |  | 2012  |    | 17. HORARIO             |    | 11:00-18:00 |    |
| 18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO                         |  | El principal uso que ejerce sobre el entorno costero es dentro del mar, pues su principal actividad depende de las corrientes marinas y de las olas que pueden haber a lo largo de la costa del área. |    |                         |    |             |    |
| 19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA   |  | 4 años  |    |                         |    |             |    |
| 20. PRECIOS ACTIVIDADES   |  | - Clases de Surf: 30€<br>- Kayak: 20€<br>- Paddle Surf: 20€<br>- Boduboard: 30€   |    |                         |    |             |    |
| 20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?: |  | No procede.   |    |                         |    |             |    |
| 21. ESTACIONALIDAD  |  | En los mese de verano se presenta mucho más trabajo que en  |    |                         |    |             |    |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | los meses de invierno.   |   |
| <b>22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO</b>   | Alrededor de 50 Personas.  |   |
| <b>22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES</b>  | No es fácil determinar eso, es muy relativo. El mes más fuerte suele ser Julio.  |   |
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   | No se sabe a ciencia cierta. Pueden ser varios, depende de si hace un grupo de trabajo grande o mantiene a los mismo clientes durante un período de tiempo (que puede durar varios mese). Es de difícil precisión. Los mese débiles pueden ser, Noviembre, Febrero, Marzo.   |   |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>   | La familiaridad del trato con los clientes y los precios tan competitivos que tienen (“somos los más baratos, sin duda”).  |   |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>  | El entorno, las playas. “A los extranjeros les choca mucho las montañas, el lugar, les encanta”, “la imagen del las montañas y el Teide al fondo, son cosas que los locales no saben valorar”.   |   |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>                           | El acceso a la zona del Roquete es muy limitado, lo que ha generado problemas con los pescadores, además, hay poco aparcamiento y multan a la escuela de surf por dejar el coche en el lugar donde sólo pueden aparcar pescadores y el restaurante de cofradía de pescadores. Respetar la zona de los locales es muy complicado cuando hay poco espacio. |   |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?</b>   | Accesos al mar, el estado de las infraestructuras. Se van deteriorando porque tienen un alto impacto por el mar, pero si nadie lo denuncia no se arregla nada.   |   |
| <b>27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO</b>   | 1 -ALTA  | Justificar: Casi toda la actividad se realiza en ésta área costera, a veces, por algún motivo se puede ir a alguna playa de arena, pero se evita a toda costa porque supone en sobre coste para la escuela. |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>   |  |   |
| <b>28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS?</b> | No creen oportuno decirlo.   |   |
| <b>29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?</b>   | 4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.  |   |
| <b>30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?</b>                           | 2- MUY AFECTADA  |   |
| <b>IMAGEN</b>  |  |   |



**ANEXO IV**  
**GUÍA DE APLICACIÓN**  
**DE LAS HERRAMIENTAS**

Para la recogida de la información necesaria para cumplimentar la Matriz de Evaluación de la Ecoárea se han desarrollado una serie de Herramientas que responden a los distintos indicadores y que son:

- Ficha de la Ecoárea.
- Ficha de empresas que comercializan actividades en la zona.
- Ficha de restaurantes y bares de la zona.
- Cuestionario a usuarios de la zona.
- Inventario de Patrimonio Etnográfico

Cada una de estas herramientas debe aplicarse siguiendo una metodología concreta y valiéndose de fuentes específicas de información. A continuación encontrará las indicaciones necesarias para implementar cada una de ellas.

## **FICHA PARA LA OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE INFORMACIÓN EN LAS ECOÁREAS**

Para cumplimentar la “Ficha de la Ecoárea” será necesario consultar distintas fuentes secundarias así como realizar visitas a la zona en distintos días de la semana y en distintas horas del día. Se propone:

- Visitas a la zona durante dos semanas, combinando visitas de mañana y de tarde tanto entre semana como fines de semana. Valorar además el posible impacto de la estacionalidad en el uso del área.
- Recogida de información a través de la observación y las conversaciones informales con usuarios y empresarios de la zona.
- Algunos indicadores de la ficha se podrán complementar con las fichas a empresas y los cuestionarios a usuarios, por lo que se recomienda revisar el contenido de la ficha una vez finalizada la aplicación del resto de herramientas y el análisis de la información que de ellas se obtenga.

**FICHA PARA LA OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE INFORMACIÓN EN LAS ECOÁREAS.**

|  |                  |  |  |
|--|------------------|--|--|
| <b>NOMBRE DEL ÁREA/ENTORNO:</b>                        |                  |  |  |
| LOCALIZACIÓN   |                  |  |  |
| MUNICIPIO Y LOCALIDAD                                  |                  |  |  |
| ACCESO/ACCESOS   |                  |  |  |
| <b>CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA/ENTORNO COSTERO</b>        |                  |  |  |
| Descripción:   |                  |  |  |
|  |                  |  |  |
|  |                  |  |  |
|  |                  |  |  |
| <b>USOS</b>  |                  |  |  |
| ACTIVIDADES/ USOS OBSERVADOS:                          |                  |  |  |
|  |                  |  |  |
| GRADO CONFLUENCIA<br>ACTIVIDADES EN EL<br>ESPACIO      |                  |  |  |
| CONFLICTO OBSERVADOS                                   |                  |  |  |
| <b>EMPRESAS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES DE LA ZONA</b> |                  |  |  |
| Nombre de la empresa                                   | Actividad        | Contacto                               |  |
|  |                  |  |  |
| <b>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>                    |                  |  |  |
| SOLARIUM/PLATAFORMA                                    | HAMACAS          | SOMBRILLAS                             |  |
| PASARELAS  | DIVISIÓN DE USOS | INFORMACIÓN/PANELES<br>INTERPRETATIVOS |  |
| ACCESO PMR   | APARCAMIENTO     | TRANSPORTE PÚBLICO                     |  |
| SERVICIOS DE VIGILANCIA                                | RESTAURANTE      | MERENDERO                              |  |
| SERVICIOS HIGIÉNICOS                                   | VESTUARIOS       | TAQUILLAS                              |  |
| SERVICIO AGUA<br>(GRIFO/DUCHAS)                        | ELECTRICIDAD     | CONTENDORES/PAPELERAS<br>RECICLAJE     |  |
| OTRO (describir)                                       |                  |  |  |

## **FICHA DE EMPRESAS QUE COMERCIALIZAN ACTIVIDADES EN LA ZONA.**

Durante las visitas a la zona para la cumplimentación de la “Ficha de la Ecoárea” se habrán identificado las distintas empresas que operan en la zona. Para la cumplimentación de la “Ficha de empresa” se recomienda:

- Contactar con la empresa y concertar una entrevista, en la medida de lo posible presencial, con alguien que tenga una posición que le permita conocer la información necesaria para cumplimentar la ficha.
- En caso de que existiera, consultar la web de la empresa, donde puede encontrarse información detallada sobre actividades y precios que complementen la información obtenida en la entrevista.

| ESTADILLO DE CAMPO 3: CUESTIONARIO EMPRESAS   |   |                         |         |
|---|---|-------------------------|---------|
| 1. Nº DE FICHA:<br>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |   |                         |         |
| 2.NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO  |   |                         |         |
| 3.RELACIÓN CON ÁREA/ENTORNO COSTERO   |   | 4. Nº FICHA             |         |
| 5. DIRECCIÓN  |   |                         |         |
| 6. ENTIDAD DE POBLACIÓN   |   |                         |         |
| 7. TECNOLOGÍA 2.0   | 1.FACEBOOK  | 2.WEB PROPIA            | 3. OTRO |
| 8. DIRECCIÓN URL  |   |                         |         |
| 9. PERSONA DE CONTACTO  |   |                         |         |
| 10. TELÉFONO  |   |                         |         |
| 11. E-MAIL  |   |                         |         |
| DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO   |   |                         |         |
| 12. TIPO ACTIVIDAD  |   | 13. Nº PLAZAS/CAPACIDAD |         |
| 14. SERVICIOS ESPECÍFICOS   | -<br>-<br>-...  | 15.Nº EMPLEADOS         |         |
| 16. AÑO ESTABLECIMIENTO   |   | 17. HORARIO             |         |
| 18. DESCRIPCIÓN DEL USO QUE EJERCE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ENTORNO COSTERO                         |   |                         |         |
| 19. AÑOS DESARROLLANDO ACTIVIDAD EN EL ÁREA   |   |                         |         |
| 20. PRECIOS ACTIVIDADES   |   |                         |         |
| -   |   |                         |         |
| -   |   |                         |         |
| -...  |   |                         |         |
| 20.a. EN CASO DE RESTAURANTE, ¿CUÁL ES EL RANGO DEL GASTO MEDIO QUE SE SUELEN GASTAR LOS CLIENTES?: | 1- Menos de 10€<br>2- Entre 10 y 30€<br>3- Entre 30 y 60€<br>4-Entre 60 y 90€<br>5- Más de 100€ |                         |         |
| 21. ESTACIONALIDAD  | Describir temporada, haciendo énfasis en T. Alta y T. Baja en su caso.                          |                         |         |
| 22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO   |   |                         |         |
| 22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES  |   |                         |         |

|  |  |             |
|--|--|-------------|
| <b>22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES</b>   |  |             |
| <b>23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?</b>   |  |             |
| <b>24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?</b>  |  |             |
| <b>25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA</b>                           |  |             |
| <b>26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?</b>   |  |             |
| <b>27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO</b>   | 1 -ALTA<br>2 -MEDIA<br>3 -BAJA   | Justificar: |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>   |  |             |
| <b>28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS?</b> |  |             |
| <b>29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?</b>   | 1 - 25% O MENOS DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS (pueden ser inmersiones o excursiones kayak/paddle surf...)<br>2 - DE 25 A 50% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>3 - ENTRE EL 50 Y EL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |             |
| <b>30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?</b>                           | 1- MUY AFECTADA<br>2- AFECTADA<br>3- POCO AFECTADA<br>4- NADA AFECTADA   |             |
| <b>IMAGEN</b>  |  |             |
|  |  |             |

#### **FICHA DE RESTAURANTES Y BARES DE LA ZONA.**

Siguiendo el mismo procedimiento que el utilizado para cumplimentar la “Ficha de empresas”, se contactará con bares y restaurantes para cumplimentar la ficha diseñada específicamente para estas empresas.

Se trata de una ficha similar a la anterior, sólo que incluye información específica relativa al tipo de actividad que se desarrolla.

FICHA A RESTAURANTES Y BARES

| 1. N° DE FICHA:<br>FICHA DE EMPRESA/ESTABLECIMIENTO                      |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
|--|--|-----------------------------|------------------------|--------------|---------------------|-----------|-----------------|--|--|--|--|
| 2.NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO   |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 3.RELACIÓN CON ÁREA/ ENTORNO COSTERO                                     |  |                             |                        |              | 4. N° FICHA         |           |                 |  |  |  |  |
| 5. DIRECCIÓN   |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 6. ENTIDAD DE POBLACIÓN  |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 7. TECNOLOGÍA 2.0  |  | 1.FACEBOOK                  |                        | 2.WEB PROPIA |                     | 3. OTRO   |                 |  |  |  |  |
| 8. DIRECCIÓN URL   |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 9. PERSONA DE CONTACTO   |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 10. TELÉFONO   |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 11. E-MAIL   |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA/ESTABLECIMIENTO                                |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 12. TIPO ACTIVIDAD   |  |                             | 13. N° MESAS/CAPACIDAD |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 14. SERVICIOS ESPECÍFICOS  |  | BAR                         | TERRAZA EXTERIOR       | COMEDOR      | PIZERIA             | CHURRERÍA | 15.N° EMPLEADOS |  |  |  |  |
| 16. ESPECIALIDAD   |  | Italiana, pescado fresco... |                        | 17. HORARIO  |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 18. DESCRIPCIÓN LA RELACIÓN DE LA EMPRESA SOBRE EL ÁREA/ ENTORNO COSTERO |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 19. AÑOS APERTURA/ ESTABLECIMIENTO                                       |  |                             |                        |              | 19.a AÑOS ACTIVIDAD |           |                 |  |  |  |  |
| 20. GASTO MEDIO POR COMENSAL   |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 20.a OCUPACIÓN ESTIMADA DE LAS MESAS                                     |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 21. ESTACIONALIDAD   |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 22. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES/AÑO  |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 22.a VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. ALTA/MES                               |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 22.b. VOLUMEN ESTIMADO CLIENTES T. BAJA/MES                              |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 23. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DE SU EMPRESA?                |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |
| 24. ¿QUÉ CREE QUE VALORAN MÁS LOS CLIENTES DEL ÁREA COSTERA?             |  |                             |                        |              |                     |           |                 |  |  |  |  |

|   |  |             |
|---|--|-------------|
| 25. PRINCIPALES LIMITACIONES DETECTADAS EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD EN EL ÁREA                           |  |             |
| 26. ¿QUÉ MEJORAS CREE QUE DEBERÍAN ACOMETERSE EN ESTE ÁREA?   |  |             |
| 27. GRADO DE DEPENDENCIA DEL ÁREA/ENTORNO   | 1 - ALTA<br>2 - MEDIA<br>3 - BAJA  | Justificar: |
| <b>VALORACIÓN ECONÓMICA SOBRE EL USO</b>  |  |             |
| 28. ¿NOS PODRÍA DECIR CUÁL ES EL VOLUMEN ESTIMADO DE NEGOCIO (ANUAL) PARA UNA EMPRESA DE SUS CARÁCTERÍSTICAS? |  |             |
| 29. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE A REALIZAR ACTIVIDAD AL ÁREA?   | 1 - 25% O MENOS DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS (pueden ser inmersiones o excursiones kayak/paddle surf...)<br>2 - DE 25 A 50% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>3 - ENTRE EL 50 Y EL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS.<br>4 - MÁS DEL 75% DE MIS ACTIVIDADES/SALIDAS. |             |
| 30. ¿CÓMO CREE QUE SU EMPRESA SE VERÍA AFECTADA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL ÁREA?                           | 1- MUY AFECTADA<br>2- AFECTADA<br>3- POCO AFECTADA<br>4- NADA AFECTADA   |             |
| <b>IMAGEN</b>   |  |             |
|   |  |             |

## **CUESTIONARIO A USUARIOS DE LA ZONA.**

El cuestionario se aplica siguiendo la técnica estadística de la encuesta, por lo que en la medida de lo posible, debe obtenerse una muestra aleatoria representativa de usuarios. Sin embargo, hemos identificado que la actividad desarrollada por los usuarios actúa como variable independiente, por lo que resulta importante que en la muestra estén representados un número suficiente de usuarios de las principales actividades que se desarrollan en cada ecoÁrea.

Para ello se propone una muestra aleatoria estratificada por cuotas que se construirá de la siguiente manera:

- A través de la observación *in situ* se identificarán las 4 actividades practicadas por mayor número de personas.
- Se determinarán 5 puntos de muestreo que abarquen los distintos espacios que comprende la zona propuesta para la ecoÁrea.
- Se determinará de forma aleatoria un orden de muestreo en cada uno de esos puntos que abarcará los 7 días de la semana.
- Se irán complementando encuestas hasta cubrir las siguientes cuotas:
  - 20 entrevistas por cada una de las principales actividades descritas
  - 40 entrevistas para el resto de actividades.
  - Número mínimo de entrevistas totales por ecoÁrea: 120.

Para la aplicación del cuestionario, se recomienda:

- Familiarizarse con el cuestionario, leyéndolo primero varias veces.
- A la hora de realizar la entrevista, leer las preguntas tal y como aparecen redactadas e indicar las opciones de respuesta posible.
- Atender especialmente a las indicaciones relativas a cuándo se puede indicar más de una respuesta y cuándo no.

| FICHA A USUARIOS INDIVIDUALES DEL ESPACIO |  | Nº     |
|---|--|--------|
| Nombre del entrevistador/a:               |  | Fecha: |
| Lugar:                                    |  |        |

1. ¿CON QUÉ FRECUENCIA ACUDE USTED A ESTA ÁREA COSTERA?

- 1 Todos los días
- 2 Al menos una vez a la semana
- 3 Al menos una vez al mes
- 4 Menos de una vez al mes
- 5 Hoy es la primera vez

↳ Saltarse pregunta 2.a, poner en 2.b lo mismo que en 2 y pasara Pregunta 3

2. ¿QUÉ ACTIVIDAD O ACTIVIDADES HA VENIDO A DESARROLLAR HOY? (Respuesta Múltiple)

| 2. | 2.a | 2.b   |
|----|-----|---|
|    |     | 1. Baño y natación  |
|    |     | 2. Snorkel (gafas y tubo pero sin medios artificiales de respiración) |
|    |     | 3. Apnea  |
|    |     | 4. Buceo (con medios artificiales de respiración)                     |
|    |     | 5. Navegación a motor, incluyendo vela de crucero                     |
|    |     | 6. Velaligera: navegación a vela sin motor.                           |
|    |     | 7. Moto acuática  |
|    |     | 8. Kayak/piragüismo   |
|    |     | 9. Surf o bodyboard   |
|    |     | 10. SUP/ Paddle surf  |
|    |     | 11. Kitesurf/windsurf   |
|    |     | 12. Pesca recreativa desde tierra                                     |
|    |     | 13. Pesca recreativa de embarcación                                   |
|    |     | 14. Pesca recreativa submarina  |
|    |     | 15. Marisqueo recreativo  |
|    |     | 16. Acampada  |
|    |     | 17. Realizo deportes en la arena (disco, palas, futbol, voleyball...) |
|    |     | 18. Correr/Running  |
|    |     | 19. Pasear junto al mar   |
|    |     | 20. Disfrute de la restauración/gastronomía                           |
|    |     | 21. Otro (detallar: _____)  |

- ↑ 2.a EN OTRAS OCASIONES, ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES HA REALIZADO EN EL ÁREA? (Res. Múltiple)
- ↑ 2.b ¿REALIZA ALGUNA DE ESTAS ACTIVIDADES CON MAYOR FRECUENCIA? ¿CUÁL? (Sólo una)

2. A la hora de elegir venir hasta este lugar...

| ¿Le influyó/influyeron ...?   | Sí | No | NS/NC | ¿Cuánto? |       |       |
|---|----|----|-------|----------|-------|-------|
|   |    |    |       | Poco     | Mucho | NS/NC |
| 3.1 El clima, es decir: sol, viento, temperatura,...                    | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.2 Las condiciones del mar: de oleaje, corrientes,...                  | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.3 La existencia de flora y fauna: peces, aves,...                     | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.4 El paisaje: las vistas, el entorno en general                       | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.5 La tranquilidad: ausencia de ruidos, poca aglomeración, etc.        | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.6 Cercanía con respecto la residencia/alojamiento.                    | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |
| 3.7 Facilidad para desarrollar la actividad por la que acude a la zona. | 1  | 2  | 9     | 1        | 2     | 9     |

4. A CONTINUACIÓN, LE VAMOS A PEDIR QUE LE PONGA UNA NOTA PARA VALORAR, DEL 1 AL 4 (donde 1 es muy mal y 4 es muy bien), A UNA SERIE DE ELEMENTOS DE LA ZONA

|  |   |   |   |   |       |
|--|---|---|---|---|-------|
| 4.1 La limpieza y estado de conservación del agua y del entorno natural en general       | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.2 La convivencia entre distintas actividades   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.3 Los accesos al agua: rampas, escaleras, barandillas,...                              | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.4 Las zonas de solárium, hamacas.  | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.5 Duchas, zonas para cambiarse, baños, papeleras...                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.6 Seguridad y vigilancia: policías, socorristas,...                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.8 Accesos: en coche (parking), a pie (paseos), en bici,...                             | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.9 Oferta de actividades de recreo/ocio de pago   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.10 Restaurantes y cafeterías   | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |
| 4.11 La información disponible sobre el área y las actividades que se pueden desarrollar | 1 | 2 | 3 | 4 | NS/NC |

4. ¿PODRÍA INDICAR QUÉ ASPECTOS LE PARECEN MEJORABLES EN EL ÁREA?

5. ¿CÓMO SE HA DESPLAZADO HASTA EL ÁREA

(Desplazamientos dentro de la isla, no se tendrán en cuenta el transporte aéreo o marítimo hasta llegar a la isla)?

- 1 A pie
- 2 En bici/monopatín/patines
- 3 Vehículo propio
- 4 Vehículo de alquiler
- 5 Transporte público
- 6 Servicio contratado

6. ¿CUÁNTO DINERO SE HA GASTADO O SE VA A

GASTAR HOY AQUÍ CONSIDERANDO TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA? (INCLUYENDO COMIDA Y BEBIDA)

- 1 Menos de 30 €
- 2 Entre 31 y 60 €
- 3 Entre 61 y 100 €
- 4 101 € o más

7. EN EL CASO DE QUE SE QUEDA PARTE DE ESE DINERO EN EL ÁREA, EN ALGUNA DE LAS EMPRESAS QUE ESTÁN AQUÍ ESTABLECIDAS, ¿PODRÍA INDICARNOS EN QUÉ LO GASTA?

- 1 En pagar actividades o excursiones  
(inmersiones de buceo, visitas en kayak, alquiler tablas de paddle surf,...)
- 2 En pagar lo que consumo durante el día en el área  
(comida y bebida adquirida en bares, supermercados, restaurantes,...)
- 3 En pagar por el acceso al área (parking, tasas de entrada,...)
- 4 Otros: \_\_\_\_\_

8. Edad: \_ \_ \_

9. Profesión:

- 1 Parado o estudiante
- 2 Ama de casa
- 3 Jubilado
- 4 Asalariado por cuenta ajena
- 5 Profesional por cuenta propia

10. Nivel de estudios:

- 1 Sin estudios
- 2 Básicos (EGB, Primaria...)
- 3 Secundaria obligatoria
- 4 Bachillerato, COU, FP Grado Medio
- 5 FP Grado Superior
- 6 Universitarios

11. Lugar de residencia: \_\_\_\_\_

(Indicar país, si es Español CA, si canario/a indicar municipio, si reside en el municipio del Ecoárea indicar si es de la zona.)

¿Le gustaría recibir información sobre la evolución del proyecto piloto? En caso afirmativo, ¿podría indicarnos un correo de contacto?: \_\_\_\_\_

## **FICHA DE INVENTARIO DE PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**

Para el análisis de los recursos patrimoniales etnográficos se aplicará una ficha de inventario que combina la observación *in situ* con la consulta de información secundaria.

Concretamente se recomienda:

- Conocer la normativa sobre Patrimonio.
- Realizar visitas de campo para identificar elementos susceptibles de ser patrimonializados.
- Intentar cumplimentar todas las casillas posibles de la ficha para tener información suficiente para evaluar el elemento patrimonial.

FICHA N°:

## INVENTARIO PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

### DATOS ETNOGRÁFICOS

### LOCALIZACIÓN

|                   |                           |  |               |  |                         |  |
|-------------------|---------------------------|--|---------------|--|-------------------------|--|
| <b>NOMBRE:</b>    |                           |  |               |  |                         |  |
| <b>TIPOLOGÍA:</b> | <b>ÁREA DE ACTIVIDAD:</b> |  | <b>GRUPO:</b> |  | <b>TIPO DE ENTIDAD:</b> |  |

|                   |                   |   |                       |                   |                  |   |
|-------------------|-------------------|---|-----------------------|-------------------|------------------|---|
| <b>DIRECCIÓN:</b> | <b>ISLA:</b>      |   |                       | <b>MUNICIPIO:</b> |                  |   |
|                   | <b>LOCALIDAD:</b> |   |                       |                   |                  |   |
|                   | <b>CALLE:</b>     |   |                       |                   |                  |   |
|                   | <b>NÚMERO:</b>    |   | <b>CÓDIGO POSTAL:</b> |                   | <b>TELÉFONO:</b> |   |
| <b>LATITUD:</b>   | 1                 | ' | "                     | <b>LONGITUD:</b>  | 1                | ' |
| <b>UTM:</b>       |                   |   |                       | <b>ALTURA:</b>    |                  |   |

### DATOS ASOCIADOS AL BIEN ETNOGRÁFICO

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>TOFONIMIA:</b>   |  |
| <b>CARTOGRAFÍA:</b> |  |
| <b>OBSERV.:</b>     |  |

**FECHA DE CONSTRUCCIÓN:**

### DESCRIPCIÓN:

|                    |                    |  |       |  |         |                    |                      |  |       |  |
|--------------------|--------------------|--|-------|--|---------|--------------------|----------------------|--|-------|--|
| <b>ANTIGÜEDAD:</b> | S.XX               |  | S.XIX |  | S.XVIII |                    | S.XVII               |  | S.XVI |  |
| <b>HISTORIA:</b>   |                    |  |       |  |         |                    |                      |  |       |  |
| <b>PARCELA:</b>    | <b>USO ACTUAL:</b> |  |       |  |         | <b>SUPERFICIE:</b> | <b>M<sup>2</sup></b> |  |       |  |

## ESTADOS DE CONSERVACIÓN

| ALTERACIONES:                | ANTRÓPICAS | NATURALES                      |  |           |  |
|------------------------------|------------|--------------------------------|--|-----------|--|
|                              |            | DESTRUCCIÓN POR OBRAS PÚBLICAS |  |           |  |
|                              |            | DESTRUCCIÓN POR OBRAS PRIVADAS |  |           |  |
|                              |            | SAQUEOS                        |  |           |  |
|                              |            | OTROS                          |  |           |  |
| ESTADOS DE CONSERVACIÓN      | +50% BUENO | 50 % REGULAR                   |  | -50% MALO |  |
| FRAGILIDAD                   | ALTA       | MEDIA                          |  | REGULAR   |  |
| VALOR CIENTÍFICO-PATRIMONIAL | ALTA       | MEDIO                          |  | BAJO      |  |
| OBSERVACIONES                |            |                                |  |           |  |

## DOCUMENTACIÓN

| REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS (LOS 3 MÁS IMPORTANTES) |               | SI          | NO            |  |  |
|--|---------------|-------------|---------------|--|--|
| AUTOR:   |               |             |               |  |  |
| TÍTULO:  |               |             |               |  |  |
| FECHA PUBLICACIÓN                                | EDICIÓN       |             |               |  |  |
| PUBLICACIÓN                                      | Nº DE PÁGINAS |             |               |  |  |
| AUTOR:   |               |             |               |  |  |
| TÍTULO:  |               |             |               |  |  |
| FECHA PUBLICACIÓN                                | EDICIÓN       |             |               |  |  |
| PUBLICACIÓN                                      | Nº DE PÁGINAS |             |               |  |  |
| AUTOR:   |               |             |               |  |  |
| TÍTULO:  |               |             |               |  |  |
| FECHA PUBLICACIÓN                                | EDICIÓN       |             |               |  |  |
| PUBLICACIÓN                                      | Nº DE PÁGINAS |             |               |  |  |
| <b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>                      | SI            | NO          |               |  |  |
| AUDIOVISUAL                                      | FOTOS B/N     | FOTOS COLOR | DIAPPOSITIVAS |  |  |
| <b>REGISTRO PLANIMÉTRICO</b>                     |               | SI          | NO            |  |  |
| AUTOR  | AÑO:          |             |               |  |  |
| <b>REGISTRO DE DIBUJOS</b>                       |               | SI          | NO            |  |  |
| AUTOR  | AÑO:          |             |               |  |  |
| OBSERVACIONES                                    |               |             |               |  |  |

**SITUACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA**

|                         |            |           |              |                     |            |
|-------------------------|------------|-----------|--------------|---------------------|------------|
| PROPIEDAD               | PÚBLICA    |           | PRIVADA      |                     |            |
| PROPIETARIO/S           | NOMBRE:    |           |              |                     |            |
|                         | DOMICILIO: |           |              |                     |            |
|                         | TELÉFONO:  |           | CÓD. POSTAL: |                     | LOCALIDAD: |
|                         | MUNICIPIO: |           |              |                     |            |
| DECLARACIÓN BIC         |            | SI        |              | NO                  |            |
|                         | FECHAS     | INCOACIÓN |              | DECLARACIÓN         |            |
| CLASIFICACIÓN DEL SUELO |            |           |              |                     |            |
| CALIFICACIÓN DEL SUELO  |            |           |              |                     |            |
| CATÁLOGO MUNICIPAL      |            |           |              | GRADO DE PROTECCIÓN |            |

**SUGERENCIAS**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| INTERVENCIONES PERMITIDAS |  |
|---------------------------|--|

(PARA SU PROTECCIÓN Y SU POSIBLE PUESTA EN USO)

|  |
|--|
|  |
|--|

**OBSERVACIONES**

(ESPECIFICAR OTROS ASPECTOS IMPORTANTES QUE NO APARECEN EN LA FICHA)

|  |
|--|
|  |
|--|